



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE HISTORIA

**ESCASEZ Y RESPUESTA SOCIAL: LA
CIUDAD DE MÉXICO DURANTE LA
REVOLUCIÓN MEXICANA, 1914-1915**

TESIS

Que para obtener el título de
Licenciada en Historia

P R E S E N T A

Carla Montero Flores

DIRECTORA DE TESIS

Dra. María Dolores Lorenzo Río



Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 2021



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	3
INTRODUCCIÓN	6
Estado de la cuestión	9
Hipótesis	19
Objetivos	21
Marco teórico	23
Método	26
Las fuentes	27
Los apartados	28
CAPÍTULO I. CRISIS DE ESCASEZ Y CARESTÍA: LA EXPERIENCIA EN LA CAPITAL	30
Introducción	30
1. La Ciudad de México y sus diferencias tangibles	32
2. Los momentos políticos de la capital	37
3. El conflicto económico	45
4. Abasto y acaparamiento	49
5. La experiencia de la escasez	55
Conclusiones del capítulo	63
CAPÍTULO II. LA CARA CULPABLE: LOS COMERCIANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO ANTE LAS FACCIÓNES REVOLUCIONARIAS	66
Introducción	66
1. Los comerciantes de la ciudad	68
2. Las quejas civiles a comerciantes. Respuestas de las facciones	71
3. El discurso periodístico contra los comerciantes	79
Conclusiones del capítulo	87
CAPÍTULO III. RESPUESTA SOCIAL: LAS FORMAS DE AUXILIO ANTE LA CRISIS....	89
Introducción	89
1. Las muestras de auxilio	91
1.1. Las propuestas ante el Ayuntamiento de la Ciudad de México	93
1.2. Las acciones “pequeñas”	98
2. La articulación femenina	105
3. El discurso: los desheredados de la fortuna	113

3.1. La caridad a través de la prensa	116
Conclusiones del capítulo	119
CONSIDERACIONES FINALES	122
ÍNDICE DE MAPAS	126
ÍNDICE DE CUADROS	126
ÍNDICE DE IMÁGENES	126
FONDOS CONSULTADOS	127
BIBLIOGRAFÍA.....	127

AGRADECIMIENTOS

Llegar hasta este momento no hubiera sido posible sin algunas personas e instituciones, a las cuales les destino estas líneas.

En primer lugar, a la Universidad Nacional Autónoma de México, quien me ha otorgado un segundo hogar desde preparatoria, formándome académicamente y regalándome increíbles oportunidades, además de amigas y amigos para toda la vida. A la Facultad de Filosofía y Letras en donde encontré excelentes profesoras y profesores que me instruyeron en la disciplina histórica.

Esta fue una investigación realizada gracias al Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) de la UNAM núm. IA401319. Agradezco a la DGAPA-UNAM la beca recibida (2019-2020) para la oportuna conclusión de este trabajo. Así como al Fideicomiso Teixidor y al Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, por seleccionar esta tesis como merecedora de una de las becas de eficiencia terminal en torno al estudio histórico de las crisis sanitarias y sus diversos efectos (2020-2021).

Extiendo mi agradecimiento al personal del Archivo Histórico de la Ciudad de México, del Archivo General de la Nación y de la Hemeroteca Nacional de México, quienes facilitaron la consulta documental para este trabajo.

Agradezco a mis sinodales, las doctoras América Molina, Lilia Vieyra y al doctor Sergio Miranda por sus tan acertados comentarios y recomendaciones tras leer mi investigación, así como su disposición a colaborar en mi formación. De manera especial quiero referir mi agradecimiento a la doctora Leonor Ludlow quien

amablemente revisó este trabajo desde la redacción de los capítulos y contribuyó en la definición de sus apartados.

A la doctora Dolores Lorenzo, quien además de ser mi profesora y dirigir esta tesis, ha confiado en mí y motivado en todo momento. Sus puntuales recomendaciones y generosas críticas encaminaron este trabajo por el camino deseado. Gracias, doctora, por recorrer este trayecto a mi lado.

A mis hermanas Selene, Paola y mi hermano Giovanni por apoyarme en cada instante. A mi padre, Wilfrido, quien me compartió su pasión por la Historia, y a mi madre, Jacqueline, por darme y ser siempre el impulso necesario. Les agradezco, familia, por todo el amor, acompañamiento y confianza.

Finalmente, a mis amigas y amigos, por su motivación constante y por creer en mí tanto como yo en ellos.

INTRODUCCIÓN

Entre 1914 y 1915 la Ciudad de México atravesó un periodo de inestabilidad política y económica que se tradujo en un escenario crítico para los habitantes de la capital, cuyas manifestaciones trastocaron diversos aspectos de la vida como el desabasto de alimentos, el deterioro de la salud de los habitantes, la carestía de productos de primera necesidad y la desconfianza en los distintos billetes en circulación. En este año, conocido historiográficamente como “el año del hambre”, la capital del país vivió carencia de insumos básicos, propiciados por incursiones militares, dificultades logísticas y crisis económicas en el marco del conflicto armado.

Esta investigación pretende establecer un diálogo con la historia social y sus debates, partiendo del estudio de un problema concreto desde todas sus dimensiones para vislumbrar sus efectos sociales y el comportamiento de los sujetos históricos. En ese sentido, serán exploradas algunas acciones individuales y otras organizadas de la sociedad civil para hacer frente a la situación crítica a causa de la escasez de productos de primera necesidad en medio del escenario de inestabilidad política, económica y precariedad sanitaria. Por ende, se estudiarán también los discursos y argumentos que estos grupos esgrimieron a través de la prensa, de las propuestas y demandas que presentaron ante el ayuntamiento para contrarrestar los efectos agraviantes que vivió la ciudad a causa de la carestía y sus efectos, los cuales, junto con las demandas interpuestas, reflejaron la incertidumbre, el desasosiego y la preocupación por la condición de vida en la ciudad, en específico, por los sectores de la población

menos favorecidos, propensos a padecer hambre y enfermedades por el desprovisionamiento de bienes primarios. Bajo la lógica de otorgar caridad y emprender acción humanitaria, estos grupos manifestaron intereses concisos; en sus enunciaciones cristalizaron denuncias hacia comerciantes, también imágenes de los mercedores de los recursos y dieron visibilidad a los grupos más vulnerables ante la problemática social que ocupa a esta tesis.

A su vez, este trabajo pretende ser un esfuerzo de recapitulación y sistematización de trabajos historiográficos previos con temática o enfoque similar al aquí presentado. La temporalidad de estudio se encuentra en el marco del conflicto armado de la Revolución Mexicana, específicamente el avance de convencionistas y constitucionalistas hacia la capital del país entre agosto de 1914 a agosto de 1915, señalando también los efectos de la crisis y sus detonantes desde principios de 1914.

El control militar de la Ciudad de México, al tratarse de la región que albergaba los poderes políticos y la mayoría de los servicios (comerciales, de transporte, bancarios, entre otros), resultaba fundamental para una dominación de mayor alcance en sentido de la guerra. Tras la derrota de Victoriano Huerta en agosto de 1914 y hasta la entrada de las fuerzas constitucionalistas un año después (agosto de 1915), el gobierno de la ciudad se caracterizó por el vaivén y el arrebató de poderes en la capital, proceso que dificultó la resolución de los problemas sociales que surgieron. Con ello, se produjeron distintas formas de gobierno, gestión económica, social y múltiples formas de hacer frente a los problemas de la región; sin embargo, todos tuvieron una duración efímera pues

ninguno logró darle seguimiento propio debido a la alternancia de administración entre cada bando.

A lo largo del año que enmarca esta investigación, distintos gobiernos encabezaron la administración de la Ciudad de México: Victoriano Huerta, la Soberana Convención Revolucionaria en dos ocasiones, el Constitucionalismo (Obregón/Carranza) otras dos hasta su posterior triunfo; cada facción mantenía una visión distinta del problema en la capital, objetivos contrarios y con ello diferentes formas de hacerle frente. Así mismo, sabemos que la movilización de los ejércitos es una causa explicativa de la propagación de epidemias y enfermedades. El hacinamiento en cuarteles, barrancas, el clima, además de las condiciones antihigiénicas favorecieron la propagación del tifo y otras enfermedades graves, cuyos efectos agravaron las condiciones de vida en la ciudad.

Se parte de la idea de que la crisis no fue una situación que afectó a todos los habitantes de la ciudad por igual; la condición de clase, la capacidad adquisitiva, el acceso a los medios de subsistencia y a los servicios públicos, diferenciaron el tipo de agravio que algunos padecieron, mientras que otros pudieron o intentaron mitigarlos. Es así que, en esta manifestación de la desigualdad surgieron actos de solidaridad, además de que algunos actores sociales pudieron articularse para intentar mitigar la crisis social, mientras otros debieron enfrentarla apenas con los recursos justos. La experiencia de la escasez fue distinta para los diversos sectores sociales capitalinos.

Si bien será analizada la crisis de escasez de productos de primera necesidad en la Ciudad de México a causa del conflicto bélico y político, esta

aproximación no puede obviar otros aspectos que agravaron la condición de vida de los capitalinos, así la disminución de la producción agrícola, interrupción del flujo comercial normal, la migración, el abastecimiento, las epidemias, la desarticulación política y la ocupación militar, entre otros factores, forman parte del contexto de la crisis que estudiaremos.

Estado de la cuestión

La historiografía sobre la Revolución Mexicana, hace mención a los conflictos sociales que asecharon a la Ciudad de México a lo largo de la guerra civil como parte del escenario nacional. Dentro de ésta se ha denominado “el año del hambre” al de 1915 por la condición de desabasto que enfrentó este territorio. No obstante, son pocos los trabajos que han enfocado su mirada a las condiciones y factores de vida dentro de tal demarcación.

Desde la perspectiva de los estudios urbanos, Ariel Rodríguez Kuri ha examinado a profundidad este proceso, sus obras ofrecen un análisis fino de la articulación política de la ciudad, así como de la lucha entre los bandos revolucionarios y su impacto en la vida capitalina; los tres títulos principales fueron publicados en los años 1996,¹ 2000² y 2010.³ En estos textos muestra la relación compleja de la Revolución con la ciudad. El análisis que realizó el autor desde el funcionamiento del Ayuntamiento de la Ciudad de México, resulta fundamental

¹ Ariel Rodríguez Kuri, “El año cero: el Ayuntamiento de México y las facciones revolucionarias (agosto 1914-agosto 1915)” en Carlos Illades y Ariel Rodríguez Kuri, (comps.), *Ciudad de México: instituciones, actores sociales y conflicto político, 1774-1931*, Zamora, Mich., Colegio de Michoacan: UAM, 1996, pp. 191-219.

² Ariel Rodríguez Kuri, “Desabasto, hambre y respuesta política, 1915”, en Carlos Illades y Ariel Rodríguez Kuri (comps.), *Instituciones y ciudad. Ocho estudios históricos sobre la ciudad de México*, México, Colección Sábado Distrito Federal, Ediciones ¡UníoS!, 2000, pp. 133-164.

³ Ariel Rodríguez Kuri, *Historia del desasosiego: la revolución en la ciudad de México, 1911-1922*, México, El Colegio de México, 2010, 228 p.

para comprender la convivencia de distintos poderes políticos en la capital del país y son oportunos para observar las acciones del ayuntamiento, las ocupaciones por parte de cada bando revolucionario entre 1914 y 1915. Respecto a este último punto, Rodríguez Kuri precisa que, si bien ha sido reconocido 1915 como el año emblema del conflicto, la temporalidad para su estudio debe ampliarse desde el segundo semestre de 1914 hasta el primero de 1916.⁴ Esta investigación retoma parte de tal periodización ya que permite explorar las diversas interacciones de los grupos y facciones revolucionarias con las propuestas de la sociedad.

En una línea de investigación similar, Sergio Miranda Pacheco ha estudiado el espacio urbano y las relaciones entre las distintas instituciones políticas. Para el periodo que importa a esta tesis, el autor ha hecho mención a los vaivenes que atravesaron los ayuntamientos durante los gobiernos revolucionarios y las implicaciones en las gestiones de la municipalidad de México.⁵

A lo largo de la última década otras investigaciones han repensado los distintos momentos de la Revolución Mexicana al igual que las posiciones e ideales de cada facción militante dentro del conflicto, por lo que irremediamente explican el avance del constitucionalismo en la Ciudad de México tras la derrota de Victoriano Huerta, y la disputa constante por el control de ésta con las fuerzas convencionistas. Nos referimos a los coordinados por el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México: la compilación de Daniel A.

⁴ Rodríguez, "Desabasto...", *op. cit.*, p. 135.

⁵ Sergio Miranda Pacheco, "Los gobiernos de la Revolución y la problemática municipal en el Distrito Federal, 1912-1917", en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, n. 28, jul-dic 2004, pp. 77-129.

Barceló Rojas,⁶ *El triunfo del Constitucionalismo*⁷ y el trabajo de Felipe Ávila Espinosa sobre la Soberana Convención Revolucionaria.⁸ A la par, se han realizado reimpressiones y ediciones a textos contemporáneos, como la compilación de las sesiones de la Convención que recupera las llevadas a cabo en la capital;⁹ de mismo modo fueron recuperados los tomos sobre el ejército y la revolución constitucionalista escritos por el militar Juan Barragán Rodríguez y siendo los primeros dos publicados en 1946, el último en 1986;¹⁰ lo mismo fue con la obra de Francisco Ramírez Plancarte, publicada por primera vez en 1940.¹¹ A partir de estos trabajos reconocemos los matices del proceso y la heterogeneidad de actores que experimentaron y percibieron la crisis y sus distintas implicaciones.

Respecto a la encrucijada de escasez y hambre, Hugo Azpeitia dedicó su tesis doctoral a estudiar el mismo proceso aquí analizado, pero con un interés sociológico. En ella complejiza los elementos e implicaciones dentro de conceptos complejos como hambre, hambruna y escasez, así como los procesos históricos y

⁶ Daniel A. Barceló Rojas (est. y comp.), *Distrito Federal. Revolución y Constitución en las entidades federativas*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2016, 260 p.

⁷ Felipe Ángeles, Martha Beatriz Loyo, *et. al.*, *El triunfo del Constitucionalismo*, México, INEHRM, 2020, edición en formato electrónico, 169 p.

⁸ Arturo Ávila Espinosa, *Las corrientes revolucionarias y la Soberana Convención*, México, INEHRM, El Colegio de México, 2014, 520 p.

⁹ Florencio Barrera Fuentes (int. y notas), *Crónicas y debates de las sesiones de la Soberana Convención Revolucionaria*, México, INEHRM, 2014. 3 t.

¹⁰ Juan Barragán Rodríguez, *Historia del ejército y de la revolución constitucionalistas*, México, INEHRM, 2013, 3 t.

¹¹ Francisco Ramírez Plancarte, *La ciudad de México durante la revolución constitucionalista*, presentación de Jesús González Schmal, Ciudad de México, Secretaría de Cultura, INEHRM, Autoridad del Centro Histórico de la Ciudad de México, 2016, 672 p.

las causas estructurales del desabasto alimentario en la Ciudad de México que padecieron los capitalinos.¹²

Bajo una perspectiva política, fundamental para comprender el contexto de la lucha armada, resulta protagónico el trabajo de Alan Knight¹³ para visibilizar el avance militar de las tropas y las visiones de revoluciones que cada una de ellas mantuvo. En esa misma línea, se encuentra la historiadora Alejandra Moreno Toscano,¹⁴ en sentido de entender la separación ideológica y la materialización de ésta en el control político y militar de la ciudad tras la derrota de Victoriano Huerta. En cuanto al avance de las facciones revolucionarias hacia la Ciudad de México; Felipe Ávila Espinosa¹⁵ ha publicado respecto a los distintos momentos de ocupación militar en la capital y los problemas que enfrentaron en cada uno de ellos, en el texto al que nos referimos analizó a las tropas villistas y zapatistas en la ciudad.

Entre las aportaciones que reconocen una crisis en la ciudad en este año, son las realizadas por Morelos Torres Aguilar (2017);¹⁶ Jorge Basurto (2010);¹⁷

¹² Hugo Azpeitia, "Hambre y revolución: Ciudad de México, 1915", tesis de doctorado en Sociología, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 2004, 464 p.

¹³ Alan Knight, *La Revolución mexicana. Del Porfiriato al nuevo régimen constitucional*, traducción de Luis Cortés Bargalló, 1ª. ed. electrónica, México, Fondo de Cultura Económica, 2012, 1405 p.

¹⁴ Alejandra Moreno Toscano, "La crisis de 1915", en *Nexos*, febrero de 1985. Consultado en https://www.nexos.com.mx/?p=4453&fbclid=IwAR3r8fjXTB5hhMcSAh_AM1unG4dmdiZ5Z1DbOFBFGM5lgZgkdxW_zcr2NCE

¹⁵ Felipe Arturo Ávila Espinosa, "La Ciudad de México ante la ocupación de las fuerzas villistas y zapatistas. Diciembre de 1914-junio de 1915", en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea*, v. 14, doc. 186, México, UNAM: IIH, 1991. Consultado en <http://www.historicas.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc14/183.html>

¹⁶ Morelos Torres Aguilar, "La ciudad de México en 1915: aflicción, hambre y cultura", en Danier Chávez y Fernando Curiel (coords.), *Ciudades generacionales*, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2017, pp. 85-98.

¹⁷ Jorge Basurto, *La crisis económica en la Revolución Mexicana y sus repercusiones sociales (1913-1917)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México: Instituto de Investigaciones Sociales, 2010, 536 p.

Edith Espejo (1996);¹⁸ Bertha Ulloa (1979)¹⁹ y Alfonso Taracena, quien publicó diecinueve tomos entre 1960 y 1965.²⁰ Si bien lo hacen desde puntos de análisis distintos, destacamos en ellos una aproximación a la situación agravante en la región. En el trabajo de Basurto se encuentra una aportación importante respecto a la crisis económica durante la Revolución Mexicana, y además conduce dichas implicaciones a los efectos en la sociedad. Una aportación para contrastar los efectos de condiciones de vida en relación con el siglo anterior, es el trabajo de María Gayón Córdova,²¹ cuyo aporte para la presente investigación servirá para fijar antecedentes, mirar posibles cambios y continuidades en la temporalidad de estudio.

La historiografía económica ha analizado este periodo en función del conflicto monetario, como los realizados por Josefina MacGregor, quien observó el problema en relación con los comerciantes españoles²² y la proliferación de distintos billetes en el periodo.²³ De mismo modo se encuentran las investigaciones de Esperanza Fujigaki,²⁴ Jan Bazant²⁵ y Enrique Cárdenas,²⁶

¹⁸ Edith Espejo López, "La Ciudad de México en la Revolución Mexicana. El año del hambre 1915", tesina de licenciatura en Historia, Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa: División de Ciencias Sociales y Humanidades, 1998, 115 p.

¹⁹ Bertha Ulloa, *Historia de la Revolución Mexicana. Periodo 1914-1917. La Revolución Escindida*, México, El Colegio de México, 1979, 178 p.

²⁰ Alfonso Taracena, *La verdadera Revolución Mexicana: 1912-1914*, 2ª. ed., México, Porrúa, 1991, 487 p. Y *La verdadera Revolución Mexicana: 1915-1917*, 2ª. ed., México, Porrúa, 1992, 429 p.

²¹ María Gayón Córdova, "Condiciones de vida y de trabajo en la ciudad de México en el siglo XIX", en *Cuaderno de Trabajo*, México: Distrito Federal, Instituto Nacional de Antropología e Historia, n. 53, 1988, 153 p.

²² Josefina MacGregor, *Revolución y diplomacia: México y España 1913-1917*, México, INEHRM, 2002, 487 p.

²³ Josefina MacGregor, *Del porfiriato y la revolución: antología*, México, El Colegio de México, 2015, 551 p.

²⁴ Esperanza Fujigaki Cruz, "Monometalismo y bimetalismo en la Revolución mexicana. La estabilización monetaria a debate", en Leonor Ludlow y María Eugenia Romero Sotelo (coords.), *Temas a debate. Moneda y banca en México, 1884-1954*, México, Universidad Nacional Autónoma de México: Instituto de Investigaciones Históricas – Facultad de Economía, 2006, pp. 203-252.

quienes reconocen en estos años un momento de caos económico por la gran cantidad de papel moneda en circulación y la disminución de respaldo metálico. Así como el análisis de José Antonio Bátiz Vázquez, quien puntualmente refiere a las impresiones carrancistas y la visualización cuantitativa del dinero comprometido en circulación.²⁷ Una mirada más general de todo este proceso, es la que ofrece John Womack,²⁸ pues su análisis es más amplio ya que muestra un desarrollo a nivel nacional entre 1910 y 1920.

De los efectos sanitarios en tanto a las epidemias y complicaciones de salubridad que convivieron en la Ciudad de México en el periodo analizado, la principal de ellas fue la de tifo, de la cual los siguientes autores señalan que se potencializó a consecuencia de la falta de ingesta de alimentos. Entre dichas tesis se encuentran la obra coordinada por Ricardo Pérez Monfort junto a la Secretaría de Salud (2010),²⁹ Ana María Carrillo (2009),³⁰ América Molina del Villar (2013, 2015 y 2016)³¹ y María Eugenia Beltrán (2013).³² Todas ellas resultan cruciales

²⁵ Jan Bazant, "La Revolución y la reconstrucción (1911-1927)" en Enrique Cárdenas (comp.), *Historia Económica de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989, v. 6.

²⁶ Enrique Cárdenas, "El ciclo económico de la Revolución" en *Cuando se originó el atraso económico de México: la economía mexicana en el largo siglo XIX, 1780-1920*, Madrid, Biblioteca Nueva: Fundación José Ortega y Gasset, 2003, pp. 237-300.

²⁷ José Antonio Bátiz Vázquez, "Los billetes de Carranza. Opción de financiamiento creativa y sustantiva" en Leonor Ludlow (coord.), *El sustento económico de las revoluciones en México*, México, Instituto de Investigaciones Históricas: Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, pp. 169-180.

²⁸ John Womack, "The Mexican Economy During the Revolution, 1910-1920: Historiography and Analysis", en *Marxist Perspectives*, 1978, v. I, n. 4, pp. 80-123.

²⁹ Ricardo Pérez Montfort (coord. gral.), *Cien años de prevención y promoción de la salud pública en México, 1910-2010. Historia en imágenes*, México, Secretaría de Salud, CIESAS, 2010, 245 p.

³⁰ Ana María Carrillo, "Del miedo a la enfermedad al miedo a los pobres: la lucha contra el tifo en el México Porfirista" en Elisa Speckman Guerra, et. al. (coords.), *Los miedos en la Historia*, México, El Colegio de México-UNAM, 2009, pp. 113-148.

³¹ América Molina del Villar, "De la incertidumbre social y política a la enfermedad: el tifo, la viruela y la escarlatina en la ciudad de México, 1911-1914" en América Molina del Villar, et. al. (coords.), *El miedo a morir. Endemias, epidemias y pandemias en México: análisis de larga duración*, México, Instituto de Investigaciones "José María Luis Mora", 2013, pp. 127-160; "El tifo en la ciudad de

para ampliar el panorama de crisis en la capital, puesto que las condiciones que pusieron en riesgo a los sujetos fueron varias. Las principales fuentes en estos trabajos son la *Gaceta Médica* e informes de médicos, así como estadísticas con el número de infectados. El diálogo con estas obras en la investigación es pertinente para reconocer al sector más vulnerable a las enfermedades, quienes frecuentemente padecieron la escasez de manera más aguda. La estrechez entre hambre y enfermedad ha permitido ampliar la complejidad de la coyuntura histórica, al igual que aumentar elementos sobre los padecimientos de los capitalinos. Los resultados de estas investigaciones adentran en el campo de la crisis sanitaria y de los efectos sobre la salud y la higiene; para esta tesis retomaremos algunos aspectos dados por la valoración médica, y específicamente revisaremos varias cuestiones desde la perspectiva de las respuestas de la sociedad, en las cuales participaron algunos facultativos.

Para hablar de la carencia de productos de primera necesidad, resulta necesario considerar los sistemas de abasto en la Ciudad de México y las políticas de alimentos. Las aportaciones de Diego López Rosado,³³ Gerardo Martínez Delgado³⁴ y Enrique C. Ochoa,³⁵ son importantes para observar tales cuestiones.

México en tiempos de la Revolución Mexicana, 1913-1916”, en *Historia Mexicana*, v. 64, n. 3, enero-marzo 2015, pp. 1163-1247; y *Guerra, tifo y cerco sanitario en la ciudad de México, 1911-1917*, México, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, 2016, 540 p.

³² María Eugenia Beltrán Rabadán, “La epidemia de tifo en la ciudad de México en 1915” en Molina del Villar, *ibid.*, pp. 161-180. De la misma autora, “La epidemia de tifo en la ciudad de México en 1915”, tesis de licenciatura en historia, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, 121 p.

³³ Diego López Rosado, *Historia del abasto de productos alimenticios en la ciudad de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988, 583 p.

³⁴ Gerardo Martínez Delgado, *La experiencia urbana: Aguascalientes y su abasto en el siglo XX*, Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora; Aguascalientes, Ags.: Universidad Autónoma de Aguascalientes; Guanajuato, Gto.: Universidad de Guanajuato, 2017, 534 p.

El trabajo de López es una investigación de larga temporalidad y lo referente a 1914 y 1915 resulta poco claro por las irregularidades en dicho periodo; mientras tanto, el de Martínez es un análisis para la ciudad de Aguascalientes, pero presenta una elaboración muy precisa del funcionamiento de provisión de mercancía a una región; por último, el desarrollo de Ochoa reúne todos los empeños políticos posrevolucionarios para garantizar la alimentación de los mexicanos.

En sentido de la respuesta social, pondremos especial atención a las formas de auxilio ante la crisis, del tema encontramos aportaciones en torno a la organización dentro de las ciudades en el libro coordinado por María Dolores Lorenzo Río, Gloria Guadarrama y Juan Manuel Cerdá,³⁶ donde diversos autores de Argentina y México estudiaron los modelos de protección social en las urbes. Dentro de éste, el capítulo realizado por Guadarrama y Paolo Riguzzi sobre la Beneficencia Privada,³⁷ resulta importante para entender bajo qué normativa se inscribieron las propuestas de ayuda por agrupaciones civiles. El libro de Silvia Marina Arrom, *Voluntarios por una causa*,³⁸ contiene conjeturas resaltantes respecto al sector que ofrece socorro y los intereses comprendidos en sus actos, su estudio es referente a la organización de la Sociedad de San Vicente de Paúl,

³⁵ Enrique C. Ochoa, *Feeding Mexico, The political uses of food since 1910*, United States of America, Scholarly Resources Inc., 2000, 267 p.

³⁶ Juan Manuel Cerdá, Gloria Guadarrama, María Dolores Lorenzo y Beatriz Moreyra (coords.), *El auxilio en las ciudades. Instituciones, actores y modelos de protección social. Argentina y México. Siglos XIX y XX*, Zinacantepec, México: Córdoba, Argentina, El Colegio Mexiquense, A.C.; Centro de Estudios Históricos, "Prof. Carlos S.A. Segreti", 2015, 503 p.

³⁷ Gloria Guadarrama y Paolo Riguzzi, "La trayectoria legislativa de la Beneficencia Privada en México, del Porfiriato hasta mediados del siglo XX: cambio institucional y gobernanza", en *ibid.*, pp. 25-52.

³⁸ Silvia Marina Arrom, *Voluntarios por una causa: género, fe y caridad en México desde la Reforma hasta la Revolución*, traducción de Stella Mastrangelo, Ciudad de México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social, 2017, 342 p.

sin embargo, hallamos en él planteamientos sugerentes en cuanto al lugar del género en la caridad.

Un diálogo importante será respecto a la feminización de la caridad, donde encontramos los trabajos realizados por Arrom,³⁹ Laura O'Dogherty,⁴⁰ Sofía Crespo Reyes⁴¹ y Patience A. Schell,⁴² quienes estudiaron la Unión de Damas Católicas Mexicanas en distintos momentos de su trayectoria. Resulta crucial que en éstas se encuentra un vacío historiográfico en torno a la acción benéfica femenina durante la Revolución Mexicana, específicamente en los años 1914 y 1915, aunque entran en su temporalidad de actividad, las autoras señalan una dispersión de sus participaciones debido a la guerra. El mayor acercamiento hasta el momento ha sido una publicación reciente de Crespo Reyes, en el cual la historiadora resalta la capacidad de adaptación y sobrevivencia de la agrupación aún con pocas inscritas en el periodo de crisis, lo que les permitió restablecerse a partir de 1917.⁴³

³⁹ Silvia Marina Arrom, "Las Señoras de la Caridad: pioneras olvidadas de la asistencia social en México, 1863-1910", en *Historia Mexicana*, El Colegio de México, v. 57, n. 2, 2007, pp. 445-490.

⁴⁰ Laura O'Dogherty, "Restaurarlo todo en Cristo; Unión de Damas Católicas Mexicanas, 1920-1926", *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, v. 14, 1991, p. 129-158. [Disponible en <http://www.historicas.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc14/184.html#nf1>]

⁴¹ Sofía Crespo Reyes, "La Unión de Damas Católicas Mexicanas. Una organización de derecha en la Ciudad de México (1912-1930)", en *CON-TEMPORÁNEA. Toda la historia en el presente*, v. 5, n. 9, enero-junio de 2018, 14 p. [Disponible en línea https://con-temporanea.inah.gob.mx/del_oficio/sofia_crespo_num9]

⁴² Patience A. Schell, "Of the sublime mission of mothers of families: The Union of Mexican Catholic Ladies in Revolutionary Mexico", en Stephanie Evaline Mitchell y Patience Alexandra Schell (eds.), *The Women's Revolution in Mexico, 1910-1953*, United States of America, Rowman & Littlefield Publishers, 2006, pp. 99-123.

⁴³ Sofía Crespo Reyes, "Entre la vida parroquial y la militancia política. El espacio urbano para la Unión de Damas Católicas, 1912-1930", en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, n. 58, julio-diciembre 2019, pp. 195-228.

En cuanto a las respuestas organizadas de la sociedad frente a las condiciones de miseria en este periodo aún se sabe poco, salvo el mantenimiento de asilos, comedores y dormitorios con iniciativa del constitucionalismo una vez establecido definitivamente en la Ciudad de México; en ese sentido América Molina del Villar resalta el funcionamiento de la Casa de Niños Expósitos, el Hospicio de Pobres, hospitales y otros establecimientos creados para combatir problemas puntuales, resultado de los empeños de la Beneficencia Pública emprendidos desde el porfiriato.⁴⁴ Dicho así, en esta tesis analizaremos los emprendimientos creados espontáneamente con propósito de asistir al sector más vulnerable de la capital durante la inestabilidad de los gobiernos revolucionarios.

Por último, algunas compilaciones contemporáneas a los hechos son importantes aportaciones del panorama de la Ciudad de México entre 1914 y 1915: se trata de las memorias escritas por Álvaro Obregón en las que da parte de las medidas constitucionalistas tomadas para poner remedio a la carencia de alimentos, como la creación de la Junta Revolucionaria de Auxilios al Pueblo, integrada por Alberto J. Pani, Dr. Atl y Juan Chávez;⁴⁵ el informe del general Pablo González⁴⁶ tras la ocupación y recuperación de la capital, la obra de Juan

⁴⁴ América Molina del Villar, "Vivir en la orfandad, pobreza y hacinamiento. Los asilos constitucionalistas y las condiciones de vida y salud de los niños en la ciudad de México, 1915-1918", en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, n. 55, enero-junio 2018, pp. 195-242.

⁴⁵ Álvaro Obregón, *Ocho mil kilometros en campaña: Relación de las acciones de armas, efectuadas en más de veinte estados de la republica durante un periodo de cuatro años*, 2 v., México, Editorial del Valle de México, 1980, v. 2.

⁴⁶ Pablo González, *Informe que el general de división, Pablo González, rinde al C. Venustiano Carranza sobre su gestión en la parte administrativa, como general en jefe del Cuerpo de ejército de Oriente y con motivo de la recuperación y ocupación de la ciudad de México y poblaciones cercanas*, México: J. Chavez, 1915, 79 p.

Barragán Rodríguez sobre el ejército constitucionalista,⁴⁷ así como los debates dentro de las sesiones de la convención.⁴⁸ Al igual lo son la de Francisco Ramírez Plancarte publicada en 1940, sobre la revolución constitucionalista en la Ciudad de México, donde retomó el panorama del hambre;⁴⁹ el análisis realizado por Pani en 1916⁵⁰ sobre la salubridad en los años previos a su publicación; Alfonso Taracena⁵¹ realizó un desarrollo cronológico de los efectos de la guerra y la compilación de las efemérides del calendario de Mariano Galván.⁵²

Hipótesis

Durante 1914 y 1915, año en el que la Ciudad de México fue ocupada en diversos momentos tanto por constitucionalistas y convencionistas, imperó la inestabilidad política y por ende hubo ineficacia en solucionar conflictos sociales. A partir de este contexto, partimos del supuesto de que los particulares y las organizaciones que hicieron frente a las situaciones críticas, de carestía, sanidad y enfermedad, vivieron la escasez como todos los capitalinos, pero por su condición económica y social estaban posicionados en una arista distinta; es decir, no tuvieron hambre, pero la vieron, y se preocuparon por brindar auxilio a los sectores que la padecían y a demandar acciones concisas al gobierno carente de la solidez necesaria para emprender medidas eficaces.

⁴⁷ Barragán, *op. cit.*

⁴⁸ Barrera, *op. cit.*

⁴⁹ Ramírez Plancarte, *op. cit.*

⁵⁰ Alberto J. Pani, *La Higiene en México*, México, Imprenta J. Ballescá, 1916, 274 p.

⁵¹ Taracena, *op. cit.*

⁵² Mariano Galván Rivera, *Colección de las efemerides publicadas en el calendario del más antiguo Galván: desde su fundación hasta el año de 1987*, 3ª. ed., México: Murguía, 1987, 1128 p.

Creemos que las motivaciones de éstos para contribuir en tiempo y recursos económicos a los necesitados no siempre se trataron de actos genuinamente desinteresados; más bien revisaremos qué paliaban cuando se ocuparon de las necesidades sociales que en concreto no pudo atender el gobierno, o bien qué ideas sostenían. La conciencia moral o religiosa aglutinó a los grupos que se organizaron en beneficio de los más pobres, si buscaban afianzarse como clase dominante, o si los motivaba el miedo a los pobres y sus posibles manifestaciones en un escenario ya complejo.

Al usar al Ayuntamiento de la Ciudad de México como mediador de algunas propuestas y acciones, consideramos que en ellas hubo algún interés público, político e incluso económico, así como motivaciones morales y hasta patrióticas, las cuales bajo el argumento del bienestar de la población incidieron en la crisis provocada por la escasez de productos básicos y las condiciones de pobreza e insalubridad. Por otro lado, pensamos que el interés de las mujeres en participar en acciones solidarias no fue nulo ni disperso en el periodo, presentaron una mejor capacidad de organización y mayor disponibilidad de tiempo para reunirse.

Además de las respuestas sociales y las motivaciones de las organizaciones de la sociedad, para este trabajo es de importancia el discurso de la prensa respecto a los comerciantes de la Ciudad de México. Partimos de la idea de que en estos discursos se gestaron como representaciones de “los culpables” de la situación crítica de la capital con distintas intenciones; de mismo modo se hizo con las imágenes de los mercedores de los recursos desde las posiciones de las distintas facciones revolucionarias, en función a los mercantes y a los

necesitados. En términos del estudio de la escasez, se construyó la representación entre aquellos que tenían algo y aquellos que carecían de casi todo lo indispensable para sobrevivir.

Por último, consideramos que al ser los comerciantes el rostro intermediario entre los productos de primera necesidad y los consumidores, se construyeron imágenes de “villanos”, por ser quienes negaban productos, aceptaban la moneda del bando gobernante y encarecían los víveres. Confrontamos esta representación con los datos que hay sobre estos sectores agraviados en la capital durante la crisis, que si bien establecieron medidas para sobrevivir y aprovechar la situación, las posturas tomadas por el constitucionalismo ante ellos les hicieron perder privilegios de mercado que mantuvieron a lo largo del siglo XIX, o bien fueron desprovistos de los servicios de asistencia y salud que habían operado durante el porfiriato. Así, dentro de los discursos periodísticos y en contraste con los actos “bienintencionados” de los actores que socorrieron a los necesitados, se tildó a los comerciantes como los responsables de “matar de hambre al pueblo” y a ciertos grupos desprotegidos como los merecedores de ayuda.

Objetivos

El objetivo principal es estudiar las diferentes acciones sociales en torno a la crisis en la capital entre agosto de 1914 a agosto de 1915; en específico las comprendidas en la beneficencia pública y privada respecto a los temas de alimentación, higiene y sanidad, donde la escasez de productos de primera necesidad y a las circunstancias de vida que suscitaban dichas condiciones, llamaron la atención de los “bienintencionados”. Entender cómo éstas estuvieron directamente determinadas por el funcionamiento de las medidas políticas a

problemas sociales, establecidas por el gobierno local y el ejecutivo en la capital, tomando en cuenta la alternancia de tomas por constitucionalistas y convencionistas.

Además interesa explorar la conmoción de los habitantes de la ciudad por la revolución, los cambios en la forma de vivir y habitar en la capital y reconocer las prácticas ante lo que la sociedad, en este año del hambre, identificó como carestía. Así como definir en qué consistió el proceso de desabasto de productos de primera necesidad como un momento de crisis dentro de la Revolución Mexicana, partiendo de las diferentes percepciones de la escasez: no fueron homogéneas las experiencias de ésta en los sectores sociales, ya que mientras algunos necesitaron ayuda para sobrevivir al momento de crisis consecuente a la escasez, otros tuvieron el interés y posibilidad de articular formas de auxilio con distintas motivaciones y fines.

Por otro lado, incursionaremos en las respuestas que individuos y organizaciones propusieron ante la crisis como medidas alternativas de subsistencia, es decir, el intento de hombres y mujeres por controlar las condiciones de vida de la comunidad. Señalar las formas de hacer frente a la escasez, los proyectos de ayuda, la organización de la asistencia, las prácticas del voluntariado y los intereses que pudieron o no estar detrás de su actuación. Repensar en cómo se constituyeron el auxilio y la filantropía en un elemento único de las clases media-alta y alta de una sociedad. Por último se observará de qué manera los discursos periodísticos construyeron a los “malos” y a los “buenos” y a los “hambrientos” y a los que “carecen”, para construir redentores y culpables de la crisis en la capital.

Marco teórico

Para fines del trabajo de tesis, analizaremos la crisis en la Ciudad de México en contexto de la Revolución Mexicana desde la escasez, entendida, en primera instancia como la carencia de algo, en este caso, de productos de primera necesidad. Retomaremos también el concepto de escasez expuesto por Sendhil Mullainathan y Eldar Shafir,⁵³ referente a un estado mental que captura la atención y enfatiza las necesidades insatisfechas. Si bien el concepto fue elaborado a partir de la pregunta “¿por qué tener poco significa tanto?” y se trata de una investigación desde el campo de la psicología social, visibiliza la pluralidad de experiencias junto con percepciones individuales y grupales de la escasez, relativas según contextos específicos, y condicionadas por cuestiones tanto materiales como sociales. Al ser éste un trabajo histórico, no es posible dejar fuera las condiciones políticas, culturales y económicas de acuerdo al proceso estudiado. En este sentido entendemos por escasez a la percepción del conflicto; de la mano se encuentra el concepto de carestía, el cual además de ser la elevación del precio de algo, involucra la adquisición difícil a alto costo material, económico, físico, etc. En muchos casos, la carestía equivale a privación y miseria.⁵⁴

⁵³ Sendhil Mullainathan y Eldar Shafir, *Escasez, ¿Por qué tener poco significa tanto?*, México, Fondo de Cultura Económica, 2016, formato ePub.

⁵⁴ “Carestía”, *Vocabulario de la Economía - Nomenclatura y principales conceptos de economía* (editado: 5-11-2007), consultado en <https://www.e-torredebabel.com/Economia/diccionario-economia/carestia-V-E.htm#:~:text=Es%20el%20subido%20precio%20de,y%20proviene%20de%20la%20escasez.&text=%E2%80%94Todo%20lo%20que%20tiene%20la,equivalente%20a%20privaci%C3%B3n%20y%20miseria.> [25 de noviembre del 2020]

En cuanto a la respuesta social en el período de crisis, Carlos A. Forment⁵⁵ estudió las prácticas de acciones cívicas frente a las institucionales como parte de la conformación de la democracia decimonónica en América Latina, por lo cual abrió una brecha en cuanto a los diálogos entre las esferas públicas y sociales, así como la participación civil en la provisión de bienestar. Del mismo modo, se retomará también la propuesta de Gloria Guadarrama⁵⁶ respecto a las prácticas sociales con la habilidad de transformar y moldear procesos, así como operar y contribuir en el estado de bienestar social que se le ha atribuido únicamente al estado.

En esa misma línea, nos interesa ver las agrupaciones realizadas por civiles para prestar auxilio, y en ese sentido partimos de los lazos de sociabilidad, tal como lo propuso Maurice Agulhon⁵⁷ en sentido de la unión de particulares que comparten estrato social, valores e intereses. Respecto a esto último, optamos también por la explicación apuntada por Silvia Arrom⁵⁸ en relación a un reforzamiento de clase de los benefactores y búsqueda de reconocimiento. Será preciso entender la beneficencia desde la pobreza, por lo que retomamos la propuesta de Moisés González Navarro:⁵⁹ las clases altas, buscando ese reconocimiento y lugar social, cuestionaron qué hacer con los pobres y necesitados en medio de la crisis.

⁵⁵ Carlos A. Forment, *Democracy in Latin America, 1760-1900*, Chicago: University of Chicago Press, 2003, v. 1.

⁵⁶ Gloria Guadarrama, "La gestión de la asistencia: organizaciones, gobierno y sociedad", en *El Auxilio...*, *op. cit.*, pp. 139-141.

⁵⁷ Maurice Agulhon, *El círculo burgués. La sociabilidad en Francia, 1810-1848*, traducción de Margarita Polo, 1a. Ed., Buenos Aires, Argentina, Siglo XXI Editores, 2009, p. 41.

⁵⁸ Arrom, *Voluntarios...*, *op. cit.*, p. 162.

⁵⁹ Moisés González Navarro, *La pobreza en México*, México, El Colegio de México, 1985, 494 p.

Cuando hablamos de respuesta social, en un primer caso nos referimos a los proyectos de auxilio emprendidos voluntariamente para brindar ayuda a los menesterosos y de esa manera mitigar los efectos de la crisis. Entendemos, además, que se trata de un contrapeso a las medidas emprendidas desde la esfera política, las cuales pudieron parecer ineficaces. Para el caso de la beneficencia, retomamos la propuesta de Guadarrama y Paolo Riguzzi, como los esfuerzos de particulares con fines caritativos y con recursos propios.⁶⁰

De Arrom, procederemos a tomar como base metodológica la idea de feminización de la caridad, puesto que en la articulación frente a la escasez de productos de primera necesidad en la Ciudad de México entre 1914 y 1915, hubo mejor organización por parte de las mujeres, además que la opinión pública encontraba esas acciones naturales en las féminas.⁶¹

Otro lineamiento al que nos acercamos, es el realizado por Enriqueta Quiroz, quien analizó costos de la canasta básica por clase durante el Porfiriato,⁶² será referente su modelo para hacer una relación de los costos de productos de primera necesidad y los salarios de distintos sectores de la población.

Por último, otra de las respuestas sociales que identificamos es la construcción en la opinión pública de culpabilidad directa y exclusiva de los comerciantes de hacer padecer a los capitalinos, para lo cual será retomado el

⁶⁰ Guadarrama y Riguzzi, *op. cit.*, p. 30.

⁶¹ Arrom, "Las Señoras..." *op. cit.*, p. 448.

⁶² Enriqueta Quiroz, "Vivir de un salario: el costo del consumo doméstico" en Alicia Salmerón y Fernando Aguayo (coords.), *Instantáneas de la ciudad de México: un álbum de 1883-1884*, 2 v., México, Instituto de Investigaciones "José María Luis Mora"-Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa, 2003, v. 1, pp. 119-136.

modelo de Mario Barbosa,⁶³ quien explica cómo se observaron a algunos sectores de la población en función de intereses específicos.

Método

La forma en la que se propone analizar la beneficencia como respuesta social ante la crisis es desde los lineamientos propuestos por la historia social, con el interés de ver de qué manera el comportamiento de la sociedad puede explicar un proceso de conflicto en la historia.

Por ello, será fundamental el diálogo con la historiografía para entender el contexto de crisis en la Ciudad de México durante los años de 1914 y 1915, que se insertan en la temporalidad de la Revolución Mexicana. Para lo cual se retomarán los textos que distinguen y señalan en la misma delimitación temporal y espacial, como un momento crítico por distintos factores; así pues, ha sido fundamental una revisión desde enfoques políticos, militares, económicos, de salud y de beneficencia pública.

Posteriormente se dará paso al análisis de fuentes primarias, las cuales, para el caso de las propuestas de auxilio, proponemos poner atención en el discurso que presentaron los actores: las causas que encuentran a la condición de la ciudad, a quiénes reconocían como el sector más vulnerable ante la crisis, las formas y límites de su ayuda, así como los intereses específicos en cada actividad benéfica. Por otro lado, para las correspondientes a las sesiones de cabildo del Ayuntamiento de la Ciudad de México y las asambleas de la Soberana

⁶³ Mario Barbosa, "Capacitación y posición social de los empleados públicos de la Ciudad de México a comienzos del siglo XX", en *Historia Mexicana*, El Colegio de México, v. 68, n. 2, octubre-diciembre 2018, pp. 747-783.

Convención Revolucionaria, será detallado cómo concibieron el desabasto de productos de primera necesidad, qué soluciones propusieron y cuál consideraban como el factor causal del conflicto.

Las fuentes

Los documentos de archivo consultados para la elaboración de este trabajo, hacen referencia al control político de la capital, desde la administración de las distintas facciones revolucionarias en las sesiones de la Soberana Convención Revolucionaria, cuando se reunía en la Ciudad de México, y la gestión municipal en las actas de cabildo del ayuntamiento. Ante esta jurisdicción, se presentaron proyectos de ayuda o quejas sobre los padecimientos de los capitalinos, las cuales componen el elemento central de esta investigación, ya que es posible mirar en ellos las respuestas sociales, los actores, los intereses, límites y alcances de sus acciones. Afortunadamente fue posible una revisión física de estas fuentes dentro del Archivo Histórico de la Ciudad de México (fondos Ayuntamiento, Beneficencia en general, Libros de actas de cabildo y Comisión de artículos de primera necesidad) y el Archivo General de la Nación (fondo Revolución), correspondientes a los años de 1914 y 1915.

La selección de publicaciones periódicas, se basó en localizar las que daban seguimiento a algún bando, como *El Liberal*, *El Demócrata* y *El País*, los cuales divulgaron las hazañas carrancistas; *El pueblo*, periódico que presentó una mayor cantidad de publicaciones dedicadas a la denuncia social; y otros dos más destinados originalmente a un público lector extranjero: *El Correo Español* y *The Mexican Herald*, ambos publicaron sobre la organización de comerciantes,

mientras que el último sirvió como medio de comunicación a las organizaciones de particulares. Esta revisión fue posible gracias a la digitalización y oferta pública con la que cuenta la Hemeroteca Nacional Digital de México, puesto que el cierre de fondos documentales en las condiciones de salud actuales, imposibilitaron su consulta física.

Los apartados

Los resultados de esta investigación fueron distribuidos en tres capítulos que nos resultaron sustanciales para el análisis de la escasez de productos de primera necesidad de 1914 a 1915 desde diferentes ángulos.

En el primero de ellos, nos preocupamos por presentar las condiciones en las que se encontraba la capital del país, escenario de los distintos momentos de gobierno revolucionario, las crisis económica y sanitaria, el desabasto de víveres y algunas de las experiencias de los efectos de estos, donde la categoría de análisis principal fue la de clase.

El segundo capítulo fue dedicado al análisis de la condena y señalamiento a los comerciantes como responsables directos de la escasez como del encarecimiento de víveres; es visible la persecución y el uso de amenazas por el carrancismo para intimidar al sector, además de los rasgos de xenofobia hacia los abarroteristas españoles.

Finalmente, el último apartado enlista la organización de particulares para hacer frente a la escasez y ayudar a los necesitados. El capítulo explora los intereses, límites y alcances de las propuestas, así como el predominio de

participación femenina al ser la beneficencia una actividad asignada culturalmente a las mujeres.

CAPÍTULO I. CRISIS DE ESCASEZ Y CARESTÍA: LA EXPERIENCIA EN LA CAPITAL

Introducción

Entre 1914 y 1915 la Ciudad de México se convirtió en escenario de conflictos políticos que cambiaron la forma de vivirla y habitarla, ya que ésta resultó ser un lugar estratégico para la administración del territorio pues albergaba al poder político federal y un regimiento local a través del ayuntamiento. La capital del país figuraba también como el centro neurálgico económico, puesto que en ella se articulaba el mercado interno; se trató del cruce obligatorio de todas las líneas ferroviarias y de la región con mayor número de servicios, financieros y comerciales. Estos elementos fueron evidentes en la infraestructura de la región, la cual estaba diferenciada socialmente en tanto a espacios y servicios según el sector social que lo habitaba.

En ese sentido, la Ciudad de México a lo largo de un año albergó cuatro gobiernos distintos tras la derrota de Victoriano Huerta. Ariel Rodríguez Kuri en su estudio sobre el periodo señala cuatro fases de ocupación de la ciudad: *primera fase*: del 15 de agosto al 24 de noviembre de 1914, periodo en el que el constitucionalismo entra triunfante a la Ciudad de México. *Segunda fase*: del 24 de noviembre de 1914 al 28 de enero de 1915, la capital estuvo en manos de La Convención y Carranza se encontraba en Veracruz. *Tercera fase*: del 28 de enero al 10 de marzo de 1915. Obregón se posesionó de la ciudad que la Convención abandonó para sesionar en Cuernavaca. *Cuarta fase*: del 10 de marzo al primero

de agosto de 1915. La ciudad es recuperada por los convencionistas.⁶⁴ De agosto de 1915 en adelante, la Ciudad de México fue ocupada por el constitucionalismo sin más interrupciones. Dicha temporalización y distribución de los meses nos permite delimitar el conflicto político por el que pasaba la capital y comprender, hasta cierto punto, la discontinuidad en soluciones a los conflictos sociales y económicos en diversas regiones del país que influyeron en la organización benéfica de particulares; por otro lado, la toma por diferentes bandos condicionó el ingreso de suministros desde distintos puntos.

Dicho así, el sitio militar en la ciudad condicionó la forma de gobierno y el acceso de provisiones; generó un exceso de papel-moneda circulante con valor incierto e inseguro; el acaparamiento y abasto en la región se vieron condicionados por los comerciantes a precios elevados; y por último, la escasez de productos de primera necesidad fue un riesgo recurrente. Para Alan Knight este fue el momento del paso de la guerra militar a la económica, puesto que hubo impresiones exorbitantes de papel moneda, disminuyó la circulación de monedas metálicas y había falta de alimentos por la escasa disponibilidad de ferrocarriles y disminución de la producción agrícola.⁶⁵ La situación crítica por la que pasaron algunos capitalinos en tanto a salario, enfermedades, acceso a alimentos y el hambre, fueron consecuencia de la guerra civil y la disputa entre los principales bandos revolucionarios por la toma política-militar de la ciudad.

En ese sentido, el presente capítulo explora el contexto de la capital durante los meses de escasez de productos de primera necesidad; interesa

⁶⁴ Rodríguez Kuri, "El año cero...", *op. cit.*, pp. 191-199.

⁶⁵ Alan Knight, *op. cit.*, epub, [s/p].

específicamente observar los vaivenes del gobierno y sus autoridades (locales, federales, y facciones revolucionarias) de 1914 a 1915; presentamos los argumentos discursivos de convencionistas y constitucionalistas respecto de la escasez y el hambre. Asimismo exploraremos las dificultades que suscitó el desarreglo de la emisión de billetes y por último revisamos el impactó de esa crisis en el nivel de vida de los capitalinos. Para ello nos centraremos en la cuestión de abasto, el comercio, el sistema monetario y de emisión de billetes y la subsistencia. De igual manera, veremos las formas de acción política por parte de cada ocupación de la ciudad, su interés o no por hacer frente a los problemas sociales que alojaba la región; así como las causas e intereses detrás de ellas.

Este acercamiento lo realizaremos, además de la historiografía relacionada, con las sesiones de cabildo del Ayuntamiento de la Ciudad de México; las asambleas de la Soberana Convención Revolucionaria y los testimonios de contemporáneos como Álvaro Obregón, Alberto J. Pani, Francisco Ramírez Plancarte y Pablo González.

1. La Ciudad de México y sus diferencias tangibles

Durante el gobierno de Porfirio Díaz, la fisonomía de la ciudad cambió considerablemente, siendo la intención de éste promover una imagen ordenada y civilizada, con progreso, cultura y modernidad;⁶⁶ para ello fueron construidos grandes monumentos y edificios,⁶⁷ así como la mejoría en servicios públicos, sin

⁶⁶ Beltrán, *op. cit.*, p. 34.

⁶⁷ Un análisis importante al sobre el retrato de la modernidad porfirista en la construcción de edificios y monumentos, así como el contraste con la oferta de salud pública y las medidas de saneamiento e higiene en la ciudad, en Claudia Agostoni, *Monuments of progress: modernization and public health in Mexico City, 1876-1910*, Calgary, Alberta, Canada: University of Calgary

embargo, aquellas condiciones no fueron las mismas para todo el espacio. Las desigualdades sociales en Ciudad de México a principios del siglo XX eran tangibles en su trazo y construcciones arquitectónicas, en la cual “la élite hizo alarde de su distancia social partiendo de una separación cada vez más drástica, respecto al resto de la población, en la forma de divertirse, reunirse y pasear, buscando un aire más exclusivo”;⁶⁸ tuvieron espacios de recreación propios, como lo es el Tívoli del Eliseo, estos funcionaban para estar “entre iguales” y diferenciarse de los otros sectores sociales. El espacio geográfico y arquitectónico favoreció en marcar tales distinciones. De acuerdo con Hira de Gortari, las formas de habitar la Ciudad de México, de convivir en ella y recorrerla, fueron actividades marcadamente distintas según la ocupación en la escala social y económica de cada capitalino.⁶⁹

La Ciudad de México se encontraba dividida en ocho cuarteles principales (mapa 1) y alrededor doce municipios del Distrito Federal⁷⁰ (mapa 2). En el cuartel VI era donde vivía la élite porfirista, compuesta por las colonias Juárez, Roma, Condesa y Cuauhtémoc,⁷¹ sus habitantes eran personas educadas y acomodadas. Por otro lado, fue en los barrios donde se encontraba una mayor concentración de

Press; Boulder, U.S.A: University Press of Colorado; México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2003, 228 p.

⁶⁸ Hira de Gortari, “¿Un modelo de urbanización? La ciudad de México de finales de siglo XIX”, *Secuencia*, México, 1987, p. 47.

⁶⁹ *Ibid.*, p. 51.

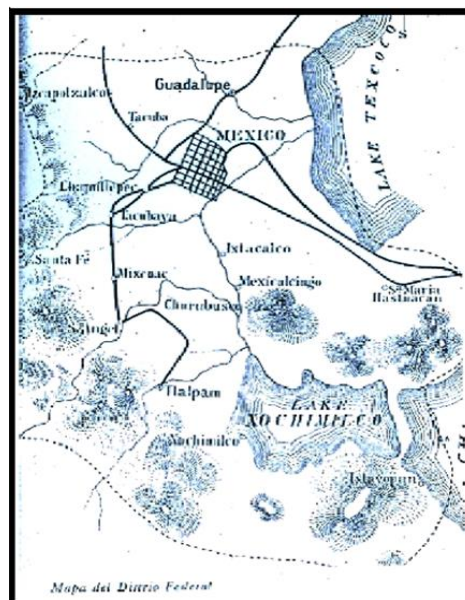
⁷⁰ *Ibid.*, 35

⁷¹ Ana María Carrillo, “Del miedo a la enfermedad al miedo a los pobres: la lucha contra el tifo en el México porfiristas” en Molina del Villar, *et. al.* (coords.), *El miedo a morir...*, *op. cit.*, p. 135.

gente y principalmente en condiciones de insalubridad, algunos de ellos eran: la Bolsa, Tepito, la Merced, Guerrero, Morelos y el Rastro,⁷² por mencionar algunos.



Mapa 1. División de la Ciudad de México por cuarteles, 1915. “Plano de la Ciudad de México”, 1915, Autor desconocido, Grabado con acabado en tinta, Col. Museo de la Ciudad de México, Secretaría de Cultura, Gobierno del Distrito Federal”, Exposición "Arquitectura en México 1900-2010", Palacio de Cultura Banamex (Palacio de Iturbide), Diciembre de 2013 - julio de 2014, tomado de <https://www.flickr.com/photos/laapmx/15413793761/>



Mapa 2. Mapa de la Ciudad de México. Fuente: Gustavo Casasola, *Seis años de Historia Gráfica de México*, v. 2, México, editorial Gustavo Casasola, 1976, p. 1077.

⁷² Beltrán, *op. cit.*, p. 37.

Según la *Gaceta Médica* de 1916 el cuartel VIII albergó la población más pobre,⁷³ misma que para la epidemia de tifo entre los años de 1915 y 1916 fue la más susceptible, principalmente por las condiciones de insalubridad y por la escasez de productos de primera necesidad que experimentó la capital. En general, eran pocas las colonias que contaban con condiciones salubres para habitar, la clase media y pobre de la sociedad capitalina, habitaba en casas de vecindad, barrios y pueblos, carentes de instalaciones sanitarias y cercanas a industrias nocivas.⁷⁴

Para el periodo entre 1900 y 1910 Cecilia López Huerta indica un crecimiento hacia el surponiente de la ciudad, se trató de las colonias Juárez, Roma, Teja, Cuauhtémoc y Condesa, creadas para la oligarquía porfirista; por otro lado, hubo un desarrollo en el nordeste, las colonias Tlaxpana y Santo Tomás en Tacuba, San Álvaro y el Imparcial en Atzacapozalco y hacia el este la colonia Romero Rubio, éstas fueron pensadas para contener a la clase obrera; así como al norte las del Chopo y Peralvillo para las clases populares.⁷⁵ Ese exponencial crecimiento de la capital propició la urbanización de las zonas rurales aledañas, un impulso del mundo rural formado por ranchos, haciendas, potreros y huertas por crear nuevas colonias, lo cual no garantizó la dotación de servicios públicos por parte de los municipios ni del Ayuntamiento de la Ciudad de México.⁷⁶ Dicho escenario nos sitúa en un espacio diferenciado espacialmente y en servicios,

⁷³ Dr. Samuel García, "La transmisión del tifo por los piojos" en *Gaceta Médica de México*, 3ra. Serie, v. 11, México, Imprenta de Carranza e hijos, 1916 p. 155. Visto en Beltrán, *op. cit.*, p. 39.

⁷⁴ Moisés González Navarro, *Población y sociedad en México (1900-1970)*, t. 1, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México, 1974, pp. 143-146.

⁷⁵ Cecilia López Huerta, "El crecimiento de la ciudad de México durante el porfiriato. 1877-1910", tesis de licenciada en historia, México, Universidad Autónoma Metropolitana: Unidad Iztapalapa, 2001, pp. 51-54.

⁷⁶ *Ibid.*, p. 59.

condicionados también por el tipo de gente que las habitaba, como la convivencia entre élites, sectores obreros o trabajadores, así como viejos pobladores coloniales en pequeños pueblos que fueron absorbidos por el crecimiento de la ciudad.⁷⁷

En contraste, de acuerdo con el censo de población realizado en 1910, en el Distrito Federal vivían 720,753 personas y en específico en la municipalidad de México habitaban 471,066;⁷⁸ mientras que para el año de 1921⁷⁹ había en el D.F. 906,063 habitantes.⁸⁰ Alejandra Moreno Toscano habla de una duplicación de la población en la Ciudad de México en comparación con el año de 1877 la cual propició una centralización de recursos.⁸¹ Si bien no tenemos un número poblacional para 1915, intuimos, compartiendo hipótesis con América Molina del Villar, la Ciudad de México sirvió de refugio ante los conflictos militares complicados en el Norte y el Bajío del país;⁸² así como la migración del campo a la ciudad que se manifestó con mayor intensidad en las primeras décadas del siglo XX. Esos aumentos poblacionales en la capital, aunado con el número de

⁷⁷ Un estudio importante de este tipo de distribución por el crecimiento de la ciudad es Carol McMichael Reese, "The urban development of Mexico City, 1850-1930" en Arturo Almandoz (ed.), *Planning Latin America's Capital Cities, 1850-1950*, Routledge 11 New Fetter Lane, London, 2002, pp. 139-169.

⁷⁸ "Área, población total, urbana y rural, así como densidad de esta, en cada una de las entidades federales, por distritos, partidos, etc., que forman la República", *Tercer Censo de Población de los Estados Unidos Mexicanos 1910*. [Consultado en <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1910/>]

⁷⁹ Ambos censos son el principal referente poblacional, si bien es necesario tener en cuenta las complicaciones en la elaboración de los mismos, por lo cual la lectura debe considerar los vacíos de información, falta de cooperación, señalamientos ambiguos, etc.

⁸⁰ "Datos de población de las Entidades Federativas", *Censo General de Habitantes 1921*. [Consultado en <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1921/>]

⁸¹ Alejandra Moreno Toscano, "Cambio en los patrones de urbanización en México, 1810-1910", en *Historia Mexicana*, v. XXII, n. 2, octubre-diciembre 1972, p. 185.

⁸² Molina del Villar, "Vivir en la orfandad...", *op. cit.*, p. 196.

personas que entraba a ella con cada ocupación militar, agravó las complicaciones sociales ya señaladas en la región.

2. Los momentos políticos de la capital

Entre agosto de 1914 y agosto de 1915, la ciudad tuvo cuatro momentos de ocupación, lo cual significó que se adaptaran diferentes proyectos de revolución en distintas ocasiones con poca durabilidad e incapacidad de otorgarles un seguimiento adecuado y eficaz; además, implicó que en cada entrada de gobierno distinto, los cargos públicos fueran ocupados por la gente de confianza de cada bando,⁸³ y por ende presentaban sustituciones constantes.

Tras la derrota del huertismo en julio de 1914, las facciones protagonistas buscaron implantar su propio sistema político según rasgos locales y regionales propios, su ideología y composición social, su práctica militar y política,⁸⁴ etc. El 19 de agosto de 1914 las tropas constitucionalistas integradas por alrededor de seis mil hombres,⁸⁵ dirigidas por el general Álvaro Obregón, entraron a la Ciudad de México ya que, a través de los Tratados de Teoloyucan, le fue entregada la capital a dicho bando.⁸⁶ El avance de Carranza a la ciudad con el título de Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, lo hacía parecer el vencedor en la guerra, él mismo se pronunciaba como el único capaz de establecer la paz y desacreditaba los esfuerzos contrarios.⁸⁷ Dicha ocupación duró hasta noviembre del mismo año.

⁸³ Ávila, *op. cit.*, [s/n].

⁸⁴ *Id.*

⁸⁵ Edgar Urbina Sebastián, "Entrada de las fuerzas constitucionalistas a la Ciudad de México", en Felipe Ángeles, Martha Beatriz Loyo, *et. al.*, *El triunfo del Constitucionalismo*, México, INEHRM, 2020, edición en formato electrónico, p. 160.

⁸⁶ Ávila, *op. cit.*, [s/n].

⁸⁷ Urbina, *op. cit.*, p. 164.

Durante ese año de alternancias de poder, la relación con el gobierno local del ayuntamiento fue convulsa, pues éste atravesó por distintos procesos que limitaron sus operaciones. Desde 1903 con la Ley de organización política y municipal del Distrito Federal decretada por el Congreso el 26 de marzo,⁸⁸ el ayuntamiento de la municipalidad de México perdió personalidad jurídica, la capacidad legal para cobrar impuestos, poseer bienes inmuebles, administrar servicios públicos, etc.,⁸⁹ y se relegó como órgano de consulta del gobierno federal. Más tarde, en el *Plan de San Luis* de Francisco I. Madero se planteó devolver autonomía a los ayuntamientos, sin embargo, aún con su entrada triunfal en la ciudad, tras su derrota no se le dio continuidad.⁹⁰ No fue sino hasta la primera toma constitucionalista⁹¹ de la ciudad en 1914 que algunas atribuciones y responsabilidades fueron devueltas,⁹² como la seguridad, higiene, servicios, entre otras. Quizá debido a la situación crítica de la capital la cual no le era posible resolver únicamente al gobierno federal ni mucho menos a las facciones revolucionarias. Entender este proceso es importante para mirar las posibilidades de acción o inacción de la institución municipal.

A la par de esos meses, se convocó a la Convención revolucionaria en Aguascalientes el 10 de octubre de 1914, con la presencia de constitucionalistas y villistas, la cual se alió con los ejércitos del norte y del sur y desconocieron al

⁸⁸ Ariel Rodríguez Kuri, *La experiencia olvidada: el Ayuntamiento de México: política y gobierno: 1876-1912*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos: UAM Azcapotzalco, 1996, p. 72.

⁸⁹ *Id.*, p. 73.

⁹⁰ Miranda, *op. cit.*, p. 78.

⁹¹ Felipe Ávila afirma que con la toma convencionista fue devuelta totalmente la autonomía a los ayuntamientos; si bien desde la primera ocupación constitucionalista se elaboró el proyecto de emancipación de estos y les fueron devueltas algunas funciones, fue en enero de 1915 que la Convención lo otorgó formalmente. En Ávila, *op. cit.*, [s/n].

⁹² Miranda, *op. cit.*, p. 119.

movimiento encabezado por Venustiano Carranza. Así mantuvieron la organización por sí mismos⁹³ y en un manifiesto expusieron la intención de “unificar el criterio revolucionario para determinar las bases y orientación del nuevo gobierno de la República [...]” La Convención se declaró soberana,⁹⁴ además se comprometían a dar solución a las demandas políticas y sociales de la nación. Con ello se mantuvo una marcada rivalidad entre la Convención, conformada por villistas y zapatistas y el Constitucionalismo encabezado por Carranza.

La entrada paulatina de convencionistas en la Ciudad de México inició el 24 de noviembre de 1914, hasta la toma del gobierno provisional de Eulalio Gutiérrez el 3 de diciembre⁹⁵ y la afamada marcha de los ejércitos del norte y del sur el 6 del mismo mes, en la que, según las crónicas, desfilaron aproximadamente cincuenta mil hombres armados.⁹⁶ Una vez establecidos, en las asambleas de éstos se discutían los temas concernientes a las necesidades de la población, y constantemente fue puesto en debate el asunto de la escasez de productos de primera necesidad, no sólo en la capital, sino también en los distintos estados. Propusieron pena de muerte “a quienes cometieran robos con violencia, saqueos, destrucciones en propiedad ajena, falsificación de sellos públicos o moneda, organización de tumultos, etcétera”⁹⁷ y medidas para conseguir el abastecimiento de productos básicos, de igual manera se impuso la circulación de la moneda villista. Se propuso también que las autoridades presionaran a comerciantes para

⁹³ Arturo Ávila Espinosa, *Las corrientes*, op. cit., pp, 277-332.

⁹⁴ *Ibid.*, p. 275.

⁹⁵ Ávila, “La Ciudad...”, op. cit., [s/n].

⁹⁶ *Id.*

⁹⁷ *Id.*

vender a precios justos, establecerles multas e incautar productos si era necesario.⁹⁸

Las fuerzas constitucionalistas recuperaron la capital el 26 de enero de 1915, “los zapatistas tampoco se arriesgaron a presentar serios combates ni para defender ni para recuperar la capital; desarrollaron una guerra de desgaste por el sur que les resultaba más barata en vidas y en parque.”⁹⁹ Éstas consistieron en impedir la entrada de artículos de primera necesidad por el sur. Dentro de las impresiones que tuvo Álvaro Obregón durante sus distintos pasos por la Ciudad de México, aseguraba que el estado en el que se encontraba el lugar era alarmante, “México se podría considerar en estado de sitio”.¹⁰⁰

Posteriormente, del 10 de marzo al 1 de agosto de 1915, la Soberana Convención se posicionó nuevamente en la capital, hasta la toma definitiva de los carrancistas.¹⁰¹ En síntesis, lo que posibilitó la entrada a la ciudad de una facción y la salida de la otra, era el avance militar en otras zonas del país, al norte o al sur, lo que propició una debilidad en la defensa de la región y más facilidad a los contrarios de atacar. Sin embargo, en cada una de las distintas ocupaciones, la preocupación principal era mantener la guerra y hacer frente en los campos de batalla, con lo cual se daba prioridad a las tropas revolucionarias.

En ese sentido, la ocupación de la ciudad tenía alta significación política y simbólica, e involucraba un juego estratégico para cada facción; sin embargo,

⁹⁸ *Id.*

⁹⁹ Ulloa, *op. cit.*, p. 103.

¹⁰⁰ Obregón, *op. cit.*, v. 2, p. 265.

¹⁰¹ Rodríguez Kuri, “El año cero...”, *op. cit.*, pp. 191-199.

según Rodríguez Kuri y María Eugenia Terrones “el valor simbólico de la capital no estaba por encima de otros razonamientos geopolíticos de los contingentes revolucionarios”,¹⁰² es decir que los distintos momentos de gobierno en la ciudad procuraron conservar una ubicación decisiva y aventajar sobre los contrarios. No obstante las necesidades sociales como “el abasto de la ciudad y la cobertura de algunas otras de sus necesidades básicas no eran una prioridad”¹⁰³ para las facciones, aunque sí fueron punto de atención y reconocimiento de los problemas, pero con la completa carencia de estabilidad para resolverlos.

Si bien hubo denuncias y discusiones sobre el costo de los productos de primera necesidad, éstas dentro de las juntas de cabildo del Ayuntamiento de la Ciudad de México, no se reconocía como una preocupación real ni emergente. En la sesión del 25 de abril de 1914 en la cual se discutió el asunto, el C. Garza Galindo señaló “el pobre cree que todos los efectos se le venden a precios inmoderados, juzgándolo así por la sola carencia de discurso; y no tendrá la Secretaría ni nosotros otra cosa en que ocuparnos, que no sea el estudio de las necesidades casi todas ficticias y de esos abusos casi todos injustificados por parte de los quejosos”.¹⁰⁴

Aunque en ellas reconocían que era la falta de trenes lo que paralizaba el traslado de los víveres a la capital¹⁰⁵ ya que éstos eran destinados para el traslado

¹⁰² Ariel Rodríguez Kuri y María Eugenia Terrones, “Militarización, guerra y geopolítica: el caso de la ciudad de México en la Revolución”, en *Relaciones*, v. XXI, n. 84, otoño 2000, p. 206.

¹⁰³ *Ibid.*, p. 211.

¹⁰⁴ Ciudad de México, 25 de abril de 1914, Archivo Histórico de la Ciudad de México, México, *Libro de actas de Cabildo del Ayuntamiento de México, Enero a julio de 1914*, acta 13, f. 38r.

¹⁰⁵ *Ibid.*, 23 de noviembre de 1914, acta 16, f. 46.

de las tropas,¹⁰⁶ señalaban que los principales culpables de la condición que hacía padecer al “pueblo mexicano”, eran los comerciantes y acaparadores como lo expresó en la sesión del 23 de noviembre de 1914 el ciudadano Martín F. Reyes.¹⁰⁷

En las sesiones realizadas por la Convención de Aguascalientes llevadas a cabo en la Ciudad de México en cuanto a la discusión respecto a la escasez que presentaba la capital, la solución planteada era exigir al ejecutivo la autorización de 5 millones de pesos para invertir en víveres destinados a la capital. La propuesta fue presentada en la sesión del día 11 de mayo de 1915 por el abogado Antonio Díaz Soto y Gama, sin embargo, en medio de su intervención, se escuchaban gritos repitiendo “¡No hay dinero!”;¹⁰⁸ además, afirmaban que si se emprendía tal acción, serían descuidadas las tropas revolucionarias y resultaba inconcebible.¹⁰⁹

De mismo modo, los convencionistas encontraban culpable de la situación por la que atravesaba la ciudad al comercio, veían que el pueblo les estaba pidiendo de comer al gobierno mientras que los comerciantes tenían “ganancias fabulosas” aprovechándose de la crisis; además de que lo hacían con productos que habían almacenado de hace tiempo, los cuales ni siquiera eran adquiridos

¹⁰⁶ Ulloa, *op. cit.*, p. 103.

¹⁰⁷ *Libro de actas...*, *op. cit.*, 23 de noviembre de 1914, f. 46r.

¹⁰⁸ Ciudad de México, 11 de mayo de 1915, Archivo General de la Nación, México, *Fondo Revolución, Colección Revolución*, caja 6, exp. 6, f. 57.

¹⁰⁹ *Ibid.*, f. 62.

durante la escasez ni encarecimiento presentes como para justificar sus altos precios, sino solamente de la avaricia de algunos.¹¹⁰

En la misma línea, los generales jefes y oficiales de la “División Pacheco” y miembros del Ejército Liberador, escribieron a Emiliano Zapata preocupados por el contexto de escasez; recomendaban poner alto a los abusos por comerciantes al menos en los lugares dominados por las fuerzas zapatistas, preocupados en especial “por esos que andan desnudos y faltos de pan [...] para contar en todo tiempo y toda hora con su apoyo”.¹¹¹ Es decir, era importante dar solución para que el pueblo les diera reconocimiento y respaldo en todo momento.

Además, no se asume que hubiera desinterés o inacción por parte de las facciones revolucionarias, era un tema que estaba en la agenda del día y se discutía; sin embargo, no se consideraba prioritario, y en algunas ocasiones, se creía exagerado: como en la declaración del presidente provisional simpatizante a la Convención, el general Roque González Garza, quien ante una propuesta de auxilio al hambre, comentó: “mucho se ha exagerado acerca del hambre que pasan los habitantes de la ciudad. El Ejecutivo se esfuerza en remediar lo antes posible esta crisis, y puedo asegurar que por el momento el problema está solucionado”.¹¹² Un señalamiento similar vimos en una cita anterior en la sesión del 25 de abril de 1914 por el C. Garza Galindo, quien aseguraba que los pobres creían que todo se les vendía caro, y bien pudieran ser falsas las acusaciones a comerciantes.

¹¹⁰ *Id.*

¹¹¹ Ciudad de México, AGN, México, *Fondo Revolución, Colección Revolución*, caja 3, exp. 56, f. 1.

¹¹² “Dieron cuenta de sus resoluciones”, *The Mexican Herald*, 26 de mayo de 1915, p. 2.

En gran sentido, la exageración que veía la esfera gobernante en cuanto a la demanda por la escasez de víveres, se debe a la ocupación mental de la escasez. Es decir que el sector de comerciantes contaba con los recursos para comprar alimentos e incluso las provisiones que entraban a la ciudad privilegiaban a los bandos y tropas revolucionarias; mientras que los pobres y clases medias de la capital, la preocupación por no poder adquirirlos y la necesidad de comer, generó un “efecto túnel”¹¹³ en su mente, en el cual tener poco significa mucho y representaba una preocupación predominante e importante.

Si bien ambos bandos emprendieron prácticas para acercar alimentos a los capitalinos como venta de maíz y otros víveres al exterior del ayuntamiento en varias ocasiones, no eran suficientes ni continuas para acabar con el problema. Además de ello, no hubo otras medidas concretas para hacer frente. Es notorio que cada organización tenía una visión distinta del problema en la capital y por ello diferentes formas de hacerle frente con objetivos contrarios. Comúnmente, encontraban culpable de la situación de crisis de la ciudad al bando opuesto, pudiera ser como desprestigio de éste; en otros momentos, entre los distintos poderes políticos ubicados en la capital se exigían la solución a la emergencia: el ayuntamiento exigía al poder ejecutivo y éste a su vez lo hacía a las secretarías o al mismo municipio.

El punto en común como responsable, fueron los comerciantes, por lo que las medidas emprendidas por los distintos momentos de mando en el lugar, pusieron especial énfasis en vigilar el comercio. Señalaban a los comerciantes de

¹¹³ Mullainathan y Shafir, *op. cit.*, [s/n].

ser quienes elevaban los precios y abusaban del pueblo, sin atribuirlo al sitio militar en el que estaba sometido la capital ni a la falta de medios de transporte para el abasto de víveres, los cuales se encontraban destinados a las tropas revolucionarias. Para este momento, la guerra y sus resultados no eran cuestionables.

3. El conflicto económico

Dado el contexto de incautación de los bancos porfirianos de emisión, cada uno de los grupos revolucionarios emitieron sus propios billetes, por lo que el flujo monetario fue complejo en medio del conflicto bélico, ya que éstos circularon a pesar de que carecieron del respaldo en metal, así como de la validez y aceptación en el mercado, la cual podía cambiar de un día para otro, pues no hubo instancias regulatorias que vigilaran la emisión. Dicho así, las distintas fuerzas revolucionarias entraron en la ciudad imponiendo la circulación de sus billetes y dejando sin valor los papeles emitidos por el grupo que lo antecedía, sin considerar la circulación o la repercusión para los ciudadanos que ya contaban con uno de ellos; en algunas ocasiones, la solución fue la quema de los billetes que dejaban de circular y para hacer un contrapeso económico se imprimían más o eran resellados los anteriores.¹¹⁴

Respecto a la cuestión monetaria, Esperanza Fujigaki menciona que había emisiones de papel moneda de Villa, Zapata, Carranza y otros líderes revolucionarios, las cuales “eran de circulación obligada en las regiones ocupadas

¹¹⁴ “Dos millones de pesos incinerados ayer por orden de la Sría. De Hacienda y Crédito Público, *El Pueblo. Diario de la mañana*, viernes 30 de octubre de 1914, primera plana.

por los distintos grupos revolucionarios y no eran convertibles en metálico”;¹¹⁵ en este punto coincide Jan Bazant, y afirma que se propició caos al excluir del territorio dominado los billetes no propios de la facción en turno.¹¹⁶

Desde la historia económica, algunos estudios han señalado que en cada cambio de gobierno en la capital como parte de las distintas ocupaciones, propició que el dinero en manos de los capitalinos, de un día para otro pudiera dejar de tener valor y aceptación, retomamos dicha idea para entender que así se facilitó el aumento de precios de productos de primera necesidad y otras prácticas comerciales, como las de vender los productos en las regiones que valían más y negarlas en otras.¹¹⁷

Uno de esos momentos fue cuando en enero de 1915 los constitucionalistas entraron a la ciudad, el Cuartel General dispuso que quedaba prohibida la circulación del papel-moneda convencionista, teniendo valor únicamente los emitidos en Veracruz. Siendo así que era “una reducida cantidad la que había en circulación y por consiguiente muy escasas las personas que los poseían, siendo por lo contrario una inmensa mayoría la que, para hacer frente a sus necesidades, solamente tenía los de las otras emisiones”.¹¹⁸

La prensa fue importante para dar a conocer los billetes que se mantenían en circulación, así como el aviso de castigo para quienes no aceptaran el dinero

¹¹⁵ Fujigaki, *op. cit.*, p. 217.

¹¹⁶ Bazant, *op. cit.*, p. 294. Manero

¹¹⁷ Basurto, *op. cit.*, p. 225.

¹¹⁸ Ramírez Plancarte, *op. cit.*, pp. 380-381.

indicado.¹¹⁹ Sin embargo, estos solo servían para anunciar cuáles tenían validez, pero no significaba un conocimiento inmediato ni mucho menos una solución ante que el dinero en posesión de los capitalinos dejara de tener valor.

Además de las emisiones puestas en circulación por las fuerzas revolucionarias, las cuales carecían de fondos aceptables, en lugares aislados y bajo autorización del jefe militar al mando, se producía papel-moneda en lo que llegaba al lugar el de autorización oficial.¹²⁰ A la par, los mismos jefes revolucionarios no llevaron un seguimiento de la cantidad de dinero que generaban.¹²¹ Aquello facilitó la creación de billetes falsos, los cuales convivían con la gran cantidad de los que ya circulaban. Ante ello se anunciaba en la prensa: “están estrechamente vigilados los falsificadores de billetes”,¹²² poniendo atención a los “estafadores” dedicados a falsificar y reproducir papel-moneda de los bancos mexicanos y ponerlos en circulación. José Antonio Bátiz estima “la emisión de papel moneda revolucionario en una cantidad aproximada de dos mil quinientos millones de pesos, sin considerar la moneda metálica, ni las falsificaciones, ni las emisiones de particulares”,¹²³ las cuales elevarían la cantidad de dinero en circulación.

De acuerdo a lo anterior, Jorge Basurto asegura que

al correr el rumor de que una de las facciones avanzaba hacia una localidad, gran inquietud se apoderaba de la gente, porque eso significaba

¹¹⁹ “Se castigará a los que no reciban los billetes “villistas””, *El Norte. Diario del mediodía*, miércoles 21 de abril, p. 4.

¹²⁰ Basurto, *op. cit.*, p. 99.

¹²¹ *Ibid.*, p. 97.

¹²² “Están estrechamente vigilados unos falsificadores de billetes”, *El Pueblo. Diario de la mañana*, viernes 23 de octubre de 1914, primera plana.

¹²³ Bátiz, *op. cit.*, p. 177.

encuentros armados dentro de la ciudad y se desataban las compras de pánico; todo tipo de establecimiento comercial se veía invadido por multitudes en busca de mercancías para almacenar en previsión de posibles carencias.¹²⁴

Además, el autor explica que la sustitución de un billete circulante por otro, generaba inflación y, por esta causa, la duplicación y triplicación en los precios de varios productos, entre ellos algunos alimentos básicos;¹²⁵ así “los productos de primera necesidad como el arroz, el azúcar y el café, salieron de la esfera del poder de compra de la gente modesta”.¹²⁶ En ese sentido, quienes padecían los cambios en las emisiones eran los portadores, los pobladores, ya que las autoridades y el comercio se protegían en suplir de manera oportuna¹²⁷ y exigían el cambio monetario en la circulación en turno.

En este punto es importante considerar los precios de los productos de primera necesidad como información valiosa de la economía,¹²⁸ sin embargo en el estudio realizado por Aurora Gómez Galvarriato y Aldo Musacchio, señalan que para los años de 1914 y 1916 no es posible establecer una tabulación clara de estos por sus constantes variaciones.¹²⁹ Por otro lado, existen algunas otras investigaciones que dan pie para mínimamente observar los cambios de un mes a otro en relación a los costos y el porcentaje descomunal de aumento en los mismos.¹³⁰

¹²⁴ Basurto, *op. cit.*, pp. 182 y 183.

¹²⁵ *Ibid.*, p. 184.

¹²⁶ *Ibid.*, p. 185.

¹²⁷ Bátiz, *op. cit.*, p. 178.

¹²⁸ Aurora Gómez Galvarriato y Aldo Musacchio, *Un nuevo índice de precios para México, 1886-1930*, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C., 1998, p. 1.

¹²⁹ *Ibid.*, p. 8.

¹³⁰ Véase los trabajos de Jorge Basurto, Bertha Ulloa, Alfonso Taracena y Ramírez Plancarte, todos citados con anterioridad.

El escenario anterior evidencia la situación económica convulsa no solo en la capital del país, sino en todo el territorio nacional; el cual sin duda trajo complicaciones en la forma de vivir, y subsistir en algunos casos, en la ciudad, puesto que aquello influyó en los precios que mantuvieron los alimentos, la operación de los comerciantes y directamente en la escasez.

4. Abasto y acaparamiento

La entrada de productos de primera necesidad a la Ciudad de México estuvo condicionada por el sitio que vivía la capital, ya que mientras los zapatistas cortaron el suministro de provisiones por el sur, los villistas lo hicieron por el occidente.¹³¹ Álvaro Obregón reportó que las fuerzas que mantenían sitiado el sur de la Ciudad de México, eran casi todas las del llamado Ejército Libertador del Sur, o zapatistas, reforzadas con algunas fracciones de la División del Norte”.¹³² Además, los medios de transporte, principalmente el tren y camiones de carga, fueron destinados a las tropas revolucionarias, mismas que tenían prioridad para adquirir víveres.

Obregón “había reconocido que la ciudad estaba sitiada por los zapatistas, quienes cortaban constantemente el agua de Xochimilco y alteraban el flujo de productos de primera necesidad”;¹³³ por lo que el 28 de enero de 1915 creó la “Junta Revolucionaria de Auxilios al Pueblo”, presidida por Alberto J. Pani, Juan Chávez y Gerardo Murillo “Doctor Atl”,¹³⁴ “para conjurar las necesidades más

¹³¹ Ulloa, *op. cit.*, p. 105.

¹³² Obregón, *op. cit.*, p. 269.

¹³³ Rodríguez y Terrones, *op. cit.*, p. 211.

¹³⁴ Obregón, *op. cit.*, p. 269.

imperiosas de las clases pobres, en la ciudad de México”.¹³⁵ A su vez la Comisión de Artículos de Primera Necesidad controló el acceso de víveres a la ciudad. Fungió como regulador registrando los nombres de quienes ingresaban los productos, la cantidad y el tipo, a dónde serían dirigidos y de qué tipo de actividad se trataba: consumo propio, o de ser para venta, se especificaban los precios a los que se pondrían en el mercado, regulados por la comisión.¹³⁶

La mayor parte de estos accesos fueron a razón de venta o uso propio; como por ejemplo la autorización realizada al señor Amaro Saldaña para introducir el 19 de marzo de 1915 de Toluca a la calle del Apartado número 57

cincuenta sacos de maíz que venderá a razón de veinticinco pesos carga de cien cuartillos y veinte sacos de harina de trigo de cuarenta y seis kilos cada saco, no fijándole precio definitivo, en virtud de la fluctuación que constantemente tiene este artículo; por lo que se suplica a las autoridades civiles y militares se sirvan de prestarle su ayuda, para el buen desempeño de esta comisión, en virtud de venderse a precios bajos para el Pueblo.¹³⁷

En otras ocasiones se trató de dueños de empresas quienes conducían víveres para repartir entre sus empleados

La comisión de artículos de primera necesidad del H. Ayuntamiento de esta capital, autoriza al señor Tiburcio Martínez para conducir de Culhuacán a la 4ª del Pino Fábrica de cerillos “La Central” diez cargas de maíz y diez de carbón para auxiliar las necesidades de empleados y operarios de la misma; por lo que se suplica tanto a las autoridades civiles como militares se sirvan de prestarle su ayuda para el buen desempeño de esta comisión, ya que se trata de un hecho altruista.¹³⁸

Los principales productos que entraban a la ciudad eran carbón, maíz, harina de trigo, manteca, entre otros. Sin embargo, no era realizado un seguimiento sobre el

¹³⁵ *Id.*

¹³⁶ Ciudad de México, AHCM, México, *Comisión de artículos de primera necesidad, año de 1914-1915*, exp. 1.

¹³⁷ *Ibid.*, 19 de marzo de 1915, exp. 1, f. [s/n].

¹³⁸ *Ibid.*, 26 de marzo de 1915, exp. 1, f. [s/n]

verdadero empleo de los productos ni la venta o distribución entre los empleados, como argumentaban al ingresar la carga. Además, los meses de operación no fueron numerosos ni continuos.

Por otro lado, los abusos de los comerciantes fueron denunciados desde meses anteriores, en los que se exponía el alza de precios que cometían y se les responsabilizaba de los males que vivían los capitalinos. El general Pablo González señaló que la ciudad no se mantuvo aislada a manera de no poder recibir recursos de otros estados, sino encontraba como problema la desmoralización en los ramos de servicio comercial.¹³⁹ En abril de 1914, se exponía ante el Ayuntamiento de la Ciudad de México los “actos inmorales” de los vendedores “quienes han elevado los precios de su mercancía a una altura que hace imposible la adquisición de dichos artículos para las clases media y la última de nuestras capas sociales”.¹⁴⁰ En dicha demanda se aseguraba que la única causa del alza era el afán de lucro inmoderado.

Los constitucionalistas intentaron mediar la situación de abuso de los comerciantes, desde enero de 1915 expidieron una circular para llamar a reunión con los comerciantes: “La Comisión de artículos de primera necesidad cree conveniente citar a los comerciantes de abarrotes al menudeo, para que se sirvan concurrir a este Ayuntamiento el día 31 del corriente a las 10 a.m. a conferenciar con esta Comisión y poder determinar de común acuerdo, qué precios deben

¹³⁹ Pablo González, *op. cit.*, p.5.

¹⁴⁰ Ciudad de México, 23 de abril de 1914, AHCM, México, *Fondo Ayuntamiento/Gobierno del Distrito Federal (1521-1928)*, vol. 404, exp. 773, f. 1.

fijarse a los artículos considerados de primera necesidad”.¹⁴¹ Se realizaron más de una reunión sin logros ni acuerdos establecidos; tan es así que el 4 de marzo se realizó una junta con comerciantes y propietarios en el Teatro Hidalgo para llegar a acuerdos en “alivio de los menesterosos”, sin embargo no se lograron por negativas de los reunidos. Aunque Obregón dispuso que quedaran todos detenidos, al poco tiempo fueron puestos en libertad.¹⁴² Así, más de una vez fueron denunciados los comerciantes que consideraban abusivos, y amenazados por las autoridades para cambiar sus prácticas, pero en vano, mientras que los capitalinos seguían siendo testigos y viviendo la escasez y alza de costo en los productos de primera necesidad. Pese a los distintos esfuerzos, “una política de abasto, control de precios y control sanitario requiere un mínimo de articulación política, militar y administrativa por parte de la autoridad. Antes del verano de 1915, ninguna fuerza contendiente podía ofrecer esa coherencia”.¹⁴³

Los precios de los víveres cambiaban según el mercado, los meses, el billete circulante y los vendedores; no obstante, se muestra un crecimiento considerable en los productos básicos, como carne, maíz y frijol. En el cuadro comparativo siguiente, se observan los precios en abril de 1914 y los de julio de 1915.

¹⁴¹ *Comisión de artículos...*, *op. cit.*, exp. 28.

¹⁴² *Colección de las efemérides...*, *op. cit.*, p. 584.

¹⁴³ Rodríguez y Terrones, *op. cit.*, p. 209.

Cuadro 1. Cambio en los precios de productos de primera necesidad

Producto	ABRIL DE 1914		JULIO DE 1915	
	Cantidad	Precio		
Azúcar	Kilo	0.25	Kilo	2.50
Azúcar granulada	Kilo	0.25		
Azúcar cuadro	Kilo	0.3		
Azúcar cuadro pilón primavera	Kilo	0.28	Kilo	1.90
Arroz arneado primera	Kilo	0.45	Kilo	3.0
Arroz arneado segunda	Kilo	0.4		
Café con azúcar	Kilo	0.8		
Café en grano caracol	Kilo	1.15		
Café sin azúcar	Kilo	1		
En grano planchuela primera	Kilo	0.9		
Frijol negro	Kilo	0.14	Cuartillo	1.7
Frijol bayo gordo	Kilo	0.12		
Frijol bayo menudo	Kilo	0.12		
Maíz al menudeo	Kilo	0.1	Cuartillo	1.0
Sal de grano	Kilo	0.08		
Sal molida	Kilo	0.1		
Garbanzo	Kilo	0.4		
Fideos del país	Kilo	0.28		
Lentejas	Kilo	0.28		
Chile ancho	Kilo	1.25		
Chile mulato	Kilo	1.4		
Chile pasilla	Kilo	1.4		
Manteca pura	Kilo	0.9		7.0
Carne filete	Kilo	0.9	Kilo	6.0-8.0
Carne pulpa	Kilo	0.6		
Carne retazos	Kilo	0.4		
Leche	Litro	0.16	Litro	0.8
Huevos frescos	20 pzs.	1		
Huevos sin garantía	21 pzs.	1	3 pzs.	1.0
Carbón	Saco grande	2.5		
Carbón	Saco chico	1		
Habas			Cuartillo	1.5
Bolillo			Pieza	0.25

Elaboración propia. Ciudad de México, 23 de abril de 1914, AHCM, México, *Fondo Ayuntamiento/Gobierno del Distrito Federal (1521-1928)*, vol. 404, exp. 773, f. 10; y Alfonso Taracena, *La verdadera Revolución Mexicana. Cuarta etapa (1914 a 1915)*, México, Editorial Jus, S. A., 1960, p. 35.

Como se explicó anteriormente, es imposible observar un solo patrón en el incremento de precios puesto que cambiaban de un día para otro, por lo cual claramente el cuadro anterior excluye muchos otros momentos de variaciones en

el comercio, no obstante, nos sirve como referente y muestra una transición considerable. Por otro lado

buena parte del desabasto de la capital debe ser explicado no sólo en términos de la falta absoluta de granos, carne, leche, etcétera, en las zonas productoras, sino también por la imposibilidad material de transportar los alimentos a la ciudad, en virtud del requisamiento general de locomotoras, furgones y bestias de tiro y carga por parte de las facciones contendientes.¹⁴⁴

Dicho así, “la situación de la ciudad de México [...] era demasiado difícil. Los artículos de primera necesidad escaseaban y los pocos que se podían adquirir era a precios muy elevados. El pan se obtenía con dificultades y lo mismo el carbón y eso a precios nunca vistos”.¹⁴⁵ Los periódicos decían que la labor criminal de los acaparadores habían eludido la vigilancia del gobierno, por lo que “el encarecimiento de los artículos de primera necesidad ha sido tan grande, que difícilmente muchas familias podrán subvenir a sus más apremiantes necesidades”.¹⁴⁶ Exponían que los productos no escaseaban, sino que eran acaparados por los comerciantes “decididos” a explotar al pueblo.

Lo cierto es que en el discurso periodístico la clase pobre de la capital padecía hambre al no poder adquirir los insumos necesarios para su alimentación, y a su vez, la prensa aquilató la versión de que las clases altas vivían el mismo escenario, cambiando bienes materiales por los víveres que escaseaban y algunos otros, tratando de auxiliar a los que más padecían.

¹⁴⁴ *Ibid.*, p. 212.

¹⁴⁵ *Id.*

¹⁴⁶ “Labor criminal de los acaparadores”, *El Norte. Diario del mediodía*, lunes 10 de mayo de 1915, p. 3.

5. La experiencia de la escasez

Con base en los argumentos de la especulación facilitada por la gran cantidad de billetes en circulación, desabasto por el sitio militar de la ciudad, encarecimiento de productos de primera necesidad por la inflación monetaria y escasez, lo que también provocó hambre, el gobierno de la Ciudad de México emprendió medidas para mejorar la condición de los capitalinos. Los convencionistas se preocuparon por adquirir víveres para venderlos a precios bajos, fue el maíz el producto que priorizaron, pero también pusieron al alcance frijol, azúcar, manteca y carbón.¹⁴⁷

La forma en que se daba a conocer los productos que serían vendidos y en dónde, fue a través de la prensa, la cual notificaba a sus lectores los precios; por ejemplo, el cuartillo de maíz lo vendían usualmente al rededor del Palacio de Gobernación a 25 centavos,¹⁴⁸ mientras que el precio en el comercio directo era alrededor de 1 peso.

Otra forma de operación fue a través de la venta de boletos con el que los capitalinos podrían cambiar por víveres, con la intervención de la Comisión Internacional de Beneficencia Privada

Por el síntoma que ha sido empleado en otras ocasiones, de procurar a la clase menesterosa el medio de obtener maíz a precios cómodos, la Comisión Internacional de Beneficencia Privada, ha dado término a sus arreglos, para poner a la venta 20,000 boletos por valor de un peso cada uno, para que los pobres, por esa cantidad, obtengan cuatro cuartillos de maíz. Estos boletos se venderán pasado mañana, miércoles, desde las 8 a.m., no pudiéndose comprar más que dos, por una señora de mayor edad de cada familia, con la recomendación de que cada persona deberá ir

¹⁴⁷ “Dos mil cargas de maíz se venderán en las comisarías”, *Ibid.*, miércoles 21 de abril de 1915, primera plana.

¹⁴⁸ “Hoy se vendió maíz a muy bajos precios”, *Ibid.*, jueves 22 de abril de 1915, primera plana.

provista del importe de su compra, a fin de evitar demoras y molestias, por razón del cambio.¹⁴⁹

Y aunque esas medidas pusieron cierto remedio, “las familias tenían que hacer cola días y noches enteras para obtener esos alimentos; las señoras se llevaban pequeñas sillas para ir caminando en la cola y sentándose por momentos”;¹⁵⁰ lo que adquirirían no era suficiente para saciar las necesidades diarias, menos de toda la población, además eran únicamente ciertos días en los que se vendían los productos de tal forma y no del diario.



Imagen 1. Mujeres aguardan en fila para conseguir artículos de primera necesidad, 1915. Casasola. Sinafo-INAH. Secretaría de Cultura. Número de inventario: 6348. Tomada de Francisco Ramírez Plancarte, *La ciudad de México durante la revolución constitucionalista*, presentación de Jesús González Schmal, Ciudad de México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Autoridad del Centro Histórico de la Ciudad de México, 2016, p. 521.

Para muestra de ello, el 19 de mayo de 1915 mientras sesionaba la Convención establecida en la Ciudad de México, discutía la asignación de dinero para comprar

¹⁴⁹ “Veinte mil boletos para la venta de maíz”, *Ibid.*, lunes 26 de abril de 1915, p. 4

¹⁵⁰ Eduardo Vargas Sánchez, “La ciudad de México de 1900 a 1920”, en Alicia Olivera Sedano (coord.), *Mi pueblo durante la Revolución*, v. 1, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2010, p. 194.

viveres y vender a costos accesibles, mientras que una muchedumbre compuesta principalmente por mujeres y niños, irrumpió en su sesión, exigiendo con canastas vacías, maíz y pan para comer.¹⁵¹ La sesión fue interrumpida a las siete de la noche, los delegados reconocieran la importancia de resolver “el problema del hambre”;¹⁵² los presentes realizaron una colecta para comprar maíz y otros artículos y repartirlos gratuitamente a “los menesterosos” mediante el procedimiento de boletos. Según *The Mexican Herald*¹⁵³ estos fueron repartidos a partir de las 8:30 de la noche en las puertas de la Cámara.¹⁵⁴



Imagen 2. Año del hambre, Ciudad de México, mayo de 1915. Colección Museo de la Revolución Mexicana. Tomada de María Eugenia Beltrán Rabadán, “La epidemia de tifo en la ciudad de México en 1915”, tesis de licenciatura en historia, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, p. 44.

El canje de los boletos se llevó a cabo el día 21 de mayo en el patio de la Escuela de Minería, “en el acto se reúnen más de diez mil personas. La lucha por adquirir

¹⁵¹ *Colección de las efemérides...*, *op. cit.*, p. 586.

¹⁵² “El pueblo ante la S. Convención Revolucionaria”, *The Mexican Herald*, jueves 20 de mayo de 1915, primera plana.

¹⁵³ *Id.*

¹⁵⁴ Por otro lado, Francisco Ramírez Plancarte asegura que los boletos jamás fueron entregados. El día 20 de mayo se presentaron frente a la Cámara para recibirlos, fueron tantos los asistentes, que muchos se desmayaron por el hambre y la insolación. Nunca recibieron los boletos, sino que, al día siguiente, el 21 de mayo fue vendido maíz a bajo costo.

un puñado de cereal fue terrible, siendo impotente la policía para contener aquella masa humana que se arremolinaba y estrujaba sin medir las consecuencias”.¹⁵⁵ Como se mira en las imágenes anteriores, se creaban grandes filas para obtener alimentos, dicho así ¿cuáles fueron los costos de la aglomeración y esfuerzos por el acceso a los recursos limitados? En el ejemplo que se ha ido relatando, fueron reportados casos de desmayos a los que tuvo que auxiliar la Cruz Roja y la Cruz Blanca Neutral;¹⁵⁶ “repentinamente, de las “colas” que estaban formadas a las puertas de dicho edificio comenzaron a desmayarse [...] muchas mujeres víctimas unas de la insolación y otras, las más, agotadas por el hambre, originándose con ello gran desconcierto entre las numerosas personas que cerca de ellas se encontraban”.¹⁵⁷ Aquel reparto, terminó en la segregación de la multitud a punta de disparos, en la que hubo algunos muertos y heridos.¹⁵⁸

Pese al riesgo, la venta y reparticiones que realizaban las facciones revolucionarias era la manera más económica de adquirir alimentos, sin embargo, no alcanzaba para toda la población necesitada, por lo cual dichos esfuerzos no significaban la resolución del problema. Mientras que acceder a los que estaban en venta en los mercados resultaba más complicado por el alza de precios excesiva. En relación a ello, los ingresos de la clase humilde no eran equiparables para hacer frente a la oferta del comercio. Por ejemplo, un peón que trabajaba en los jardines públicos de la ciudad, ganaba 68 centavos diarios durante toda la semana, con lo que debía mantenerse a sí mismo, a su esposa y dos hijos, en el

¹⁵⁵ *Colección de las efemérides...*, *op. cit.*, p. 586.

¹⁵⁶ *Id.*

¹⁵⁷ Ramírez Plancarte, *op. cit.*, p. 537.

¹⁵⁸ *Id.*

cuadro siguiente se muestra el presupuesto de la familia del señor Marcelino Nieves.

Cuadro 2. Presupuesto semanal de la familia

Alimentación		
36 kilos de masa para tortillas	1.8	
Leña para condimentar la comida	1	
1 cuartillo de frijol	0.2	
1 kilo de carne	0.18	
1 kilo de sal	0.25	
Chile	0.1	
Azúcar	0.03	3.56
Ropa para toda la familia		
2 metros de manta o percal		0.4
Lavado de ropa		
Jabón		0.12
Renta de casa		
Pago correspondiente		0.5
Peluquería		
Se corta el pelo cada tres semanas con un costo de \$0.25; el gasto semanal es, pues, de		0.08
		4.66
INGRESOS		
Gana semanalmente, a razón de \$0.68 diarios		4.08
Saldo en su contra		0.58

Fuente: Alberto J. Pani, *La Higiene en México*, México, Imprenta J. Ballezá, 1916, pp. 225-226.

Los datos presentados por Alberto J. Pani, fueron adquiridos en octubre de 1914, al autor le resulta “aterrador” el saldo en contra de la familia, puesto que la elevación en la renta de vivienda o de los artículos de primera necesidad resultaría completamente desfavorecedora, y para julio de 1915, se habían elevado hasta casi el cuádruple algunos de los comprendidos en su canasta básica alimenticia.

A consecuencia de la incapacidad de adquirir los productos de primera necesidad, las manifestaciones que demandaban alimentos no tardaron en

aparecer entre los sectores bajos de la capital. Los motines y saqueos en los mercados fueron constantes en la capital, sobre todo por la inaccesibilidad de los víveres y por la nula garantía que tenían los billetes circulantes. El 25 de junio de 1915, por ejemplo, “los efectos del hambre, que desde hace días, se viene acentuando en las clases bajas de la capital se dejan sentir en este día, cuando numerosos grupos de mujeres y niños forzan las puertas de varias panaderías, tiendas de abarrotes y los mercados de San Cosme, La Lagunilla, La Merced y San Juan, apoderándose por la fuerza de algunas cantidades de pan y otros artículos”;¹⁵⁹ los cuales, fueron sofocados y dispersados por las autoridades. Ese tipo de manifestaciones materializaron una experiencia de la escasez, en la cual la carencia de alimentos impulsó a tomarlo de donde lo había, ya que otra forma de acceder a ellos no satisfacía por completo las necesidades. Creemos que dichas movilizaciones eran temidas por el resto población, puesto que serían una amenaza ante una ciudad con un panorama ya complejo, y ante ello se gestaron actos de beneficencia que pudieran mitigar algunas necesidades y evitar confrontaciones.

Por otro lado, la población pobre de la Ciudad de México tuvo que resistir ante otra emergencia: la epidemia del tifo, que cobró fuerza durante la última ocupación de la Convención, entre el 10 de marzo y el 1 de agosto de 1915,¹⁶⁰ agudizándose a partir de agosto, una vez ocupada la ciudad definitivamente por el constitucionalismo. Según Molina del Villar, la gravedad del desabasto y escasez de alimentos en los meses anteriores, contribuyó en el debilitamiento de las

¹⁵⁹ *Colección de las efemérides...*, *op. cit.*, p. 587.

¹⁶⁰ Rodríguez Kuri, “El año cero...”, *op. cit.*, p. 197

defensas inmunológicas de la población en estado de pobreza,¹⁶¹ lo cual devino en casos severos y muerte por el tifo y otras enfermedades durante 1916.¹⁶² De acuerdo con la mirada de los higienistas, la desnutrición era un factor de mayor propensión a la enfermedad, además, “el que padece hambre, casi siempre vive en locales sin ventilación, en grandes aglomeraciones, expuesto a enfriamientos, sin bañarse, etc.”,¹⁶³ siendo éstos espacios insalubres donde era posible y común estar en contacto con el piojo que propagaba la enfermedad. La desnutrición y falta vitamínica propició mayor susceptibilidad a enfermedades, por lo cual, la miseria fisiológica de la clase pobre, fue el principal objetivo de la epidemia de tifo, a causa de la que perecieron alrededor de 1183 personas en 1915 en la capital, y 3013 entre 1915 y 1916.¹⁶⁴ Un factor más a considerar en la propagación de la enfermedad fue la constante entrada de soldados y civiles que llegaron a la ciudad con cada facción, ya que ingresaban agotados, enfermos y posiblemente con infecciones de fácil propagación.¹⁶⁵ De mismo modo habría que considerar el uso de objetos de higiene como jabones corporales, qué tan al alcance estaban de todos los sectores sociales o hasta qué punto eran un lujo para algunos.¹⁶⁶

¹⁶¹ Molina, “El tifo...”, *op. cit.*, p. 1166.

¹⁶² Si bien la autora encuentra a este año de escasez y hambre como un factor determinante en las posteriores enfermedades, en otro trabajo ha dado parte del estado de insalubridad de la ciudad a lo largo del porfiriato y las discontinuidades en actividades políticas que garantizaran condiciones sanitarias, por lo cual, hablar de las enfermedades en la Revolución Mexicana, comprende sus propios antecedentes y conceptos. Nos referimos a América Molina del Villar, *Guerra, tifo y cerco sanitario...*, *op. cit.*

¹⁶³ Santiago Ramírez (doctor), “Papel etiológico del hambre en la génesis del tabardillo” en *Memorias y Actas del Congreso Nacional del Tabardillo*, México, Imprenta franco-mexicana, 1919, p. 166. Citado en Beltrán, *op. cit.*, p. 42.

¹⁶⁴ Beltrán, La epidemia... tesis, *op. cit.*, p. 31.

¹⁶⁵ *Ibid.*, p. 27.

¹⁶⁶ *Ibid.*, p. 30.

Las campañas de salubridad para combatir las epidemias en la capital del país fueron posibles hasta el establecimiento definitivo del constitucionalismo en agosto de 1915, por lo que en los meses anteriores a ello fueron un problema constante que tuvo que enfrentar la sociedad además de lo ya expuesto. El gobierno constitucionalista otorgó la facilidad del establecimiento de hospitales¹⁶⁷ y promovió campañas de sanitización de espacios mediante la contratación de hombres para limpiar la ciudad.¹⁶⁸ Aunque aun así “había personas rebeldes a todas las explicaciones e intentos para convencerles para que tomaran el tratamiento, y oponían resistencia a cumplir lo ordenado por las autoridades sanitarias. En esos casos y después de haber agotado los procedimientos de suavidad, se precedió con todo el rigor de la ley, aplicándola con energía”.¹⁶⁹ No fue la única vez que el constitucionalismo procediera a mecanismos de negociación rigurosos y escasos de suavidad, más adelante analizaremos cómo el uso de amenazas fue importante para la negociación y obediencia.

Por último, es importante mencionar aquí otras estrategias de sobrevivencia para conseguir los productos indispensables para el día a día, pero su situación y lugar social les permitió negociar por ellos e implementar tácticas para conseguir ciertos insumos. En algunas residencias particulares, aparecieron en sus puertas carteles con ofertas de este tipo: “Cambio piano en magnífico estado, por maíz y cedo una tercera parte de comisión al que me proporcione la operación”. “Regalo perrito chihuahuero a quien me venda, pagando buen precio, harina, carbón,

¹⁶⁷ *Ibid.*, p. 74.

¹⁶⁸ “La campaña contra el tifo comenzó ya”, *The Mexican Herald*, 3 de septiembre de 1915, p. 4.

¹⁶⁹ Beltrán, “La epidemia... tesis, *op. cit.*, p. 74.

manteca y frijol”. “Cambio menaje de casa por maíz, frijol y leña”. “Cambio fonógrafo y pianola por maíz y frijol”;¹⁷⁰ la experiencia de la crisis de este sector fue distinta a los que tenían hambre, ya que tener un bien material les permitió practicar un trueque por productos específicos. El trueque se convirtió en una opción viable y válida para tener al alcance bienes necesarios para el bienestar personal, pero se encontró condicionado y limitado a quienes tenían algo que dar cambio.

Conclusiones del capítulo

Con el desarrollo anterior, es posible observar una ciudad en crisis, en la que el factor detonador fue la guerra civil, la cual irrumpió con la entrada del nuevo siglo que se anhelaba esperanzador, más por habitar la que se creía la ciudad del progreso, idea del porfiriato. Ésta se encontraba socialmente diferenciada, guardaba un lugar para cada estrato social con condiciones de habitación y servicios desiguales, y en algunos casos, insuficientes y precarios, los cuales incidieron en la forma de padecer y vivir la capital durante la Revolución Mexicana.

La disputa entre convencionistas y constitucionalistas condicionó no solamente el papel-moneda circulante y válido en cada región, sino también la entrada de víveres a la Ciudad de México, la cual se encontraba sitiada por el sur y por el oeste por las tropas revolucionarias. Además intervino en la irregularidad para combatir los problemas económicos, sociales y salubres que asolaban a los capitalinos. No es posible negar que ambas facciones mostraron conocimiento e interés en solucionar la escasez de víveres, pero esa no era su principal

¹⁷⁰ Ramírez, *op. cit.*, p. 503.

preocupación; en más de una ocasión manifestaron su creencia de que no era tan alarmante la situación, incluso que era posible alguna exageración, y en todo caso, la culpa era de los comerciantes quienes elevaron los precios a costa del pueblo. Y no es que no lo hayan hecho; pero los primeros, al tener el objetivo en los campos de batalla, y seguramente al no padecer de hambre, podían creer que no era tan grave, la escasez no ocupaba un lugar privilegiado en su mente. Es común que los privilegios de sectores sociales específicos hagan creer que las necesidades de otros no son tan agraviantes, por lo cual es más fácil culpar a otros y exigir soluciones a sus contrincantes.

Por otro lado, es cierto que escasearon los víveres, aunque no era nula su entrada a la ciudad pero de los que se conseguía su acceso eran insuficientes y se racionaban; en muchos casos fueron acaparados y encarecidos por los comerciantes de la capital. Tal suceso rigió el mercado, mismo que se complejizó por el dinero que podía dejar de valer de un día para otro, causando en la gente que poseía alguno en completa incertidumbre en tanto a sus posesiones y lo que podrían adquirir, sin mencionar a los que carecían de ingresos.

Dicho contexto se reprodujo en múltiples experiencias ante un mismo suceso, condicionadas por su lugar social, clase y género, lo cual posicionó a los capitalinos en distintos ángulos y padecimientos, elementos que influyeron en su actuación ante la crisis. Hay que considerar el crecimiento poblacional en la Ciudad de México, tanto por la migración del campo a la ciudad, el refugio ante los escenarios de enfrentamiento militar y el ingreso de las tropas en cada ocupación distinta. Había menos recursos para cada vez más gente, cuya movilidad facilitó el

contagio de enfermedades como el tifo, varicela y escarlatina, principalmente, las cuales no fueron atendidas oportunamente por las mismas fluctuaciones políticas y afectaron a gran cantidad de la población. Así fue que mientras algunos padecieron hambre y enfermedades, otros se interesaron en socorrerlos y les fue posible hacerlo y organizarse sin sacrificar su propio bienestar.

CAPÍTULO II. LA CARA CULPABLE: LOS COMERCIANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO ANTE LAS FACCIÓNES REVOLUCIONARIAS

Introducción

Ante el conflicto suscitado entre las autoridades y los comerciantes de la ciudad a causa de la especulación y carestía, una de las constantes fue el señalamiento a éstos como los responsables de “matar de hambre al pueblo”. En el presente capítulo estudiaremos los elementos que generaron opiniones que imputaron la “culpabilidad” de la escasez a los comerciantes, independientemente de las actividades y estrategias comerciales establecidas por éstos. Consideramos que las acusaciones fueron una respuesta articulada por los discursos de las facciones revolucionarias que tomaron la ciudad ante la percepción de escasez y carestía de productos de primera necesidad en la Ciudad de México entre 1914 y 1915. Los argumentos para dicha construcción fueron las quejas enviadas al ayuntamiento, las cuales exponían los abusos de los comerciantes. Asimismo, los discursos periodísticos construyeron la imagen de “villanos” para este sector, generada por fines específicos de las facciones revolucionarias, principalmente el constitucionalismo encabezado por Álvaro Obregón en las tomas militares de la Ciudad de México.

Partimos del supuesto de que los comerciantes mantuvieron un lugar privilegiado durante el porfiriato dentro de sus actividades financieras. El liberalismo económico y la escueta intervención del Estado en la regulación del mercado afirmaron estos privilegios. Sin embargo, la Revolución y en específico la toma de la ciudad suscitó un reacomodo de fuerzas entre políticos y comerciantes.

Las prácticas mercantiles permitieron a los comerciantes aventajar la situación crítica y tratar de sobrevivir sin perder ingresos por el desabasto en la capital, pero al ser éstos los intermediarios entre los productos de primera necesidad y los consumidores, se les otorgó el rostro de “culpables” de la crisis en la capital, rompiendo e importunando con los beneficios que mantuvieron por tanto tiempo. De esta manera, la identificación de un sector poderoso se convirtió en el blanco de las acusaciones por parte de los revolucionarios: por un lado, con base en el discurso de justicia social y reivindicación de las facciones armadas y por otro debido a que los comerciantes, mismos quienes al mantener relaciones mercantiles en diversos sectores y regiones tuvieron un lugar económico favorable, con la liquidez económica de la cual carecía el gobierno de la revolución.

Si bien la ciudad albergaba una gran cantidad de mercados y diversos tipos de comerciantes, entre ellos los vendedores ambulantes que también ofertaban alimentos y víveres básicos; los comerciantes-abarroteros con locales fijos, quienes manejaban gran cantidad de dinero y un porcentaje mayoritario eran migrantes españoles, fueron a quienes se les imputó la responsabilidad de hambrear al pueblo. En ese sentido, autores como Josefina Mac Gregor, Carlos Illades, Martín Pérez Acevedo, por mencionar algunos, obviaron el sentimiento de hispanofobia durante la Revolución Mexicana.

Dicho así, en este capítulo procederemos a analizar el proceso en el que la revolución prescribió a los comerciantes, en específico a los abarroteros españoles, como los especuladores de víveres, con la posible intención de

debilitar a un sector fortalecido en la ciudad y poseedor de la solvencia económica de la que carecían los gobiernos revolucionarios. Las fuentes empleadas serán las discusiones realizadas entre constitucionalistas y convencionistas sobre los comerciantes, las actas de cabildo del Ayuntamiento de la Ciudad de México, las acusaciones hechas en las quejas dirigidas a éste sentenciando los abusos de comerciantes; así como los señalamientos de la prensa revolucionaria respecto a éstos y sus actividades, con principal atención en la opinión respecto a los abarroteros españoles y la relación con el sentimiento hispanofóbico en el periodo.

1. Los comerciantes de la ciudad

Al interior de la Ciudad de México convivían como hasta ahora distintas formas de comerciar, de venta y de prestación de servicios, por lo cual entendemos que al referirnos a los comerciantes nos enfrentamos a un espectro amplio de múltiples actores con situaciones distintas. De acuerdo con Pedro Pérez Herrero “el término de comerciante es de difícil disección, pues bajo tal etiqueta en la época se incluía todo aquel que tuviera una actividad conectada con las operaciones mercantiles;”¹⁷¹ en ese sentido el importador-exportador, el vendedor ambulante y el arriero eran designados bajo el mismo término según fines estadísticos.¹⁷²

Junto a comerciantes poderosos convivían en la ciudad con otros de menor peso y tamaño, que ambulaban en las calles y mercados. Mario Barbosa rastreó los rumbos comerciales de la Ciudad de México en función de los mercados y las licencias de vendedores ambulantes, para lo cual asegura que

¹⁷¹ Pedro Pérez Herrero, “Algunas hipótesis de trabajo sobre la inmigración española a México: los comerciantes”, en Clara E. Lida (ed.), *Tres aspectos de la presencia española en México durante el porfiriato*, México, El Colegio de México, 1981, p. 124.

¹⁷² *Id.*

a partir de 1914 hubo un punto de quiebre en la situación social que favoreció el aumento desmedido de este tipo de actividades en las calles. A las dificultades que vivía la ciudad en estos años por el desabasto y el vacío de autoridad generado por el paso de las diversas fuerzas revolucionarias, se agregó un factor adicional: la falta de inversión por parte de las autoridades locales para ampliar la infraestructura de mercados existentes o la construcción de nuevas edificaciones que cumplieran esta función en otras zonas.¹⁷³

No contamos con una delimitación específica de con quiénes ocurría el principal acercamiento de compra-venta para el periodo de análisis, posiblemente se trató más bien de un consumo mixto entre los distintos grupos comerciantes, o un acercamiento a cada uno de acuerdo a las posibilidades adquisitivas de los consumidores. Reconocemos la complejidad del comercio y sus actores, y ante el vacío historiográfico que los jerarquice, entendemos en este trabajo y explicaremos a continuación que fueron los grandes comerciantes, muchos de ellos españoles, foco de represiones, ya que los informales resultaban más difíciles de controlar y sus ingresos no eran tan amenazantes como los de los primeros.

En ese sentido, en esta tesis, nos referiremos como abarroteros o vendedores de “ultramarinos” a los que se encontraban en locales establecidos en las distintas manzanas y barrios de la ciudad. Según el Nuevo Diccionario Histórico del Español, se entiende por abarrotero “persona que tiene tienda o despacho de abarrotos” (artículos de comercio, como caldos, cacao, conservas

¹⁷³ Mario Barbosa Cruz, “Rumbos de comercio en las calles: fragmentación espacial en la Ciudad de México a comienzos del siglo XX”, en *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y Ciencias Sociales*, Barcelona, Universidad de Barcelona, v. X, n. 218, agosto de 2006, [s/n].

alimenticias, papel, etc.)¹⁷⁴ Por otro lado, de acuerdo con el directorio elaborado por J. Figueroa Domenech en 1889 había 440 abarroteros en el Distrito Federal, entre abarrotes al por menor, nacionales e internacionales. Cabe señalar aquí que éste fue elaborado por pago, es decir que quienes aparecen en él pagaron por la mención y el espacio de promoción, puesto que tenía por objetivo “llevar á las Naciones del Viejo-Mundo, donde hay plétora de capitales ansiosos de hallar campos de explotación, el convencimiento de que México les ofrece, con sus valiosos territorios, el más amplio y fecundo que pudieran desear”,¹⁷⁵ por lo cual se trata de una élite comerciante la mencionada en la cantidad anterior.

Pérez Herrero estudió a los emigrantes españoles en México y señaló que el comercio era el ramo en el cual se ocupó gran cantidad de ellos, principalmente en el de abarrotes.¹⁷⁶ Lo que acrecentaba a ese sector fue su capacidad de establecer negocios entre otros ramos y las inversiones que realizaban en agricultura, la banca, industria, etcétera.¹⁷⁷ En el texto el autor cita el comentario de Telésforo García quien aseguraba en *La Semana Mercantil*, que los comerciantes españoles eran dueños del comercio de víveres para 1891.¹⁷⁸ Éstos fueron capaces de crear negocios sólidos basados en lazos familiares y entre paisanos ubicados en todo el territorio nacional, por lo cual durante el porfiriato se

¹⁷⁴ *Nuevo Diccionario Histórico del Español*, Real Academia Española - Diccionario histórico de la lengua española (1933-1936), p. 23.

¹⁷⁵ J. Figueroa Domenech, *Guía general descriptiva de la República Mexicana: Historia, Geografía, Estadística, etc. con triple directorio del comercio y la industria, autoridades, oficinas públicas, abogados, médicos, hacendados, correos, telégrafos y ferrocarriles*, t. 1, Distrito Federal, México/Barcelona, 1899.

¹⁷⁶ Pérez, *op. cit.*, p. 126.

¹⁷⁷ *Ibid.*, p. 128.

¹⁷⁸ *Ibid.*, pp. 130 y 131. En esta cita, Pérez Herrero precisa que debe ser tomado con cuidado las afirmaciones de Telésforo García, ya que las encuentra exageradas, pero sugerentes en su percepción de apropiación del mercado.

mantuvieron con autonomía financiera y solvencia, así como por las posesiones de haciendas de las que se proveían de frijoles arroz y maíz.¹⁷⁹ Incluso supieron cultivar excelentes relaciones comerciales con el gobierno de Huerta,¹⁸⁰ lo que propició que se les acusara de apoyar el golpe militar huertista en febrero de 1913.

El estallido de la Revolución Mexicana entorpeció el desarrollo de sus actividades comerciales, y aunque tenderos y empresarios supieron aprovecharse de la situación en la Ciudad de México entre 1914 y 1915, con la llegada de Obregón sufrieron “la confiscación de mercancías, el impago de deudas por el Estado, derramas extraordinarias, asaltos de sus establecimientos y, en los casos más extremos, el secuestro o la muerte”.¹⁸¹ Veremos cómo las principales presiones y quejas fueron dirigidas sobre este sector: las facciones revolucionarias, aunque intentaron fijar precios de los productos de primera necesidad, no fueron capaces de concretarlo, así que les interesó cobrar altos impuestos a abarroteros y perseguirlos supuestamente para el beneficio de las clases necesitadas.

2. Las quejas civiles a comerciantes. Respuestas de las facciones

Las acusaciones hacia los comerciantes y sus abusos en la venta de víveres en la ciudad, se manifestaron desde que Victoriano Huerta ocupó el poder ejecutivo, para este momento el huertismo se encontraba debilitado por los combates contra el constitucionalismo que concluirían con su derrota, y por la reciente invasión estadounidense al puerto de Veracruz el 21 de abril de 1914. En ese mismo mes

¹⁷⁹ *Ibid.*, p. 127.

¹⁸⁰ *Ibid.*, pp. 131-132.

¹⁸¹ *Ibid.*, p. 130.

fueron dirigidas ante el ayuntamiento quejas respecto a la carestía de productos de primera necesidad a manos de los comerciantes motivados únicamente por avaricia y búsqueda de lucro inmoderado. En las mismas identificaban que los sectores más afectados eran las clases medias y bajas de la capital.¹⁸² Dentro de ella se solicitaba que el gobierno estableciera medidas específicas para detener a los “abusadores del pueblo” y designar concejales para revisar los distintos establecimientos.¹⁸³ En ese mismo sentido, el 23 de abril de 1914 Manuel Orihuela azuzó al ayuntamiento con los siguientes cuestionamientos

Si todo comerciante al realizar sus efectos, tiene utilidad, puede pagar empleados, contribuciones, por qué ¿pregunto, en beneficio de los habitantes de la municipalidad de México, y los pueblos y ciudades que forman el Distrito Federal, no se constituyen los ayuntamientos en COMERCIANTES, y comerciantes necesariamente, honrados y de buena fé pues de las mismas utilidades, se pueden pagar sueldos á personas honorables, que con gusto servirán y que por las circunstancias por las que atravezamos se hallan hoy cesantes y sin colocación?¹⁸⁴

La cita anterior nos da elementos a considerar respecto a qué tipo de comerciantes encuentran abusivos, puesto que el autor está hablando de una sustitución de estos por las autoridades, intuyendo que así estarían cargados de honradez y buena fe. Hace referencia al sector que puede pagar empleados e impuestos, por lo que se refiere a abarroteros o grandes negocios, tal destino de recursos era inusual encontrar en comerciantes ambulantes o de mercados. Una vez más exhortó al gobierno a posicionarse ante la situación y le señala de ser el único capaz de resolver el problema. Al respecto, agregó:

¹⁸² Ciudad de México, 23 de abril de 1914, AHCM, México, *Ayuntamiento/Gobierno del Distrito Federal, 1521-1928*, vol. 404, exp. 773, f. 5.

¹⁸³ *Ibid.*, f. 1.

¹⁸⁴ Ciudad de México, 23 de abril de 1914, AHCM, México, *Ayuntamiento/Gobierno del Distrito Federal, 1521-1928*, Comercio e industrias, vol. 522, exp. 58, f. 2.

No necesito comprobar, por ser notorio de toda notoriedad, que el comercio de la Capital y puntos á ella comarcanos, de la manera más despiadada, estorciona y roba al público, á ciencia y paciencia de la autoridad política, la que (perdónenme la frase) se declara incompetente, por no atacar la libertad del comercio, cuando de hecho, con libertad, no es a mas que la libertad del pillaje mas desenfrenado llevado al terreno de la práctica por hombres sin sentimientos ni corazón, que cual vampiros, succionan la sangre y el dinero del pobre pueblo, que sufre y llora en silencio, pero que sufre.¹⁸⁵

Además, por abuso Orihuela está señalando al encarecimiento en los productos de primera necesidad por parte de los comerciantes.

El 1 de mayo de 1914 el Ayuntamiento de la Ciudad de México decidió visitar los mercados de la capital para “enterarse de la forma en que se hacen las transacciones mercantiles y dictar en consecuencia las disposiciones referidas para que los efectos que se expenden [...] no queden fuera de la posibilidad de la gente pobre”.¹⁸⁶ No hay un seguimiento de si se realizó tal revisión, sin embargo en la misma circular para llevarla a cabo mencionaban que irían todos los concejales municipales para “hacerse notar entre la gente”, con una intención de intimidar e imponerse ante este sector.

En ese mismo sentido la Comisión de Artículos de Primera Necesidad emprendió medidas en enero de 1915, haciendo circular entre los comerciantes la siguiente convocatoria

La Comisión de artículos de primera necesidad cree conveniente, citar a los comerciantes de abarrotes al menudeo, para que se sirvan concurrir a este Ayuntamiento el día 31 del corriente a las 10 a.m. a conferenciar con esta

¹⁸⁵ *Ibid.*, f. 3.

¹⁸⁶ Ciudad de México, 1 de mayo de 1914, AHCM, México, *Libro de actas de cabildo del Ayuntamiento de México*, Actas secretas del cabildo, act. 6, f. 1.

Comisión y poder determinar de común acuerdo, qué precios deben fijarse a los artículos considerados de primera necesidad y que constan en acuerdo relativo, expedido en el mes de agosto del año próximo pasado y que aún está vigente.

Siendo importante tomar una determinación inmediata, se suplica a los señores comerciantes de abarrotes al menudeo, que la presente vieren, darse por notificados y firmar al cance.

El portador de esta nota circular, es Inspector nombrado por este H. Ayuntamiento y que lleva consigo su credencial que lo autoriza.¹⁸⁷

De igual manera fueron enviados distintos inspectores para visitar almacenes, bodegas e incluso casas particulares donde se encontraran mercancías para invertirlas, en esas visitas se identificaban portando una identificación validada por la comisión. Así, comenzaron a gestionarse medidas por parte de las autoridades con un tinte de amedrentar a los comerciantes, imponerse o espantarlos como recurso de control.

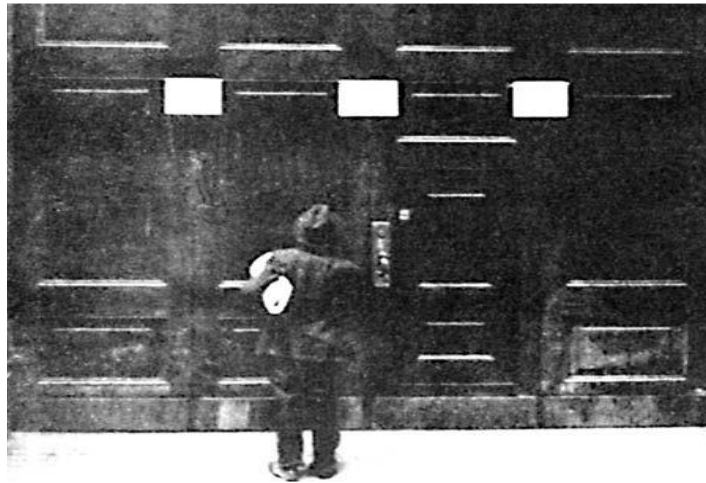


Imagen 3. El comercio se vio obligado a cerrar sus establecimientos al no poder pagar el impuesto que se le exigía. Gustavo Casasola, *Historia Gráfica de la Revolución Mexicana, 1900-1970*, t. 3, México, Trillas, 1973.

¹⁸⁷ Ciudad de México, 30 de enero de 1915, AHCM, México, *Comisión de artículos de primera necesidad*, exp. 28.

Las ocupaciones de la ciudad protagonizadas por Álvaro Obregón fueron las que ejercieron más presión sobre los comerciantes. El 23 de febrero de 1915 impuso la contribución del 10% de existencias de los comerciantes de productos de primera necesidad para que fueran repartidos a la gente de bajos recursos de la capital,¹⁸⁸ por lo que algunos establecimientos prefirieron cerrar sus puertas. En ese sentido el cónsul español en la Ciudad de México, Emilio Moreno Rosales aseguraba que dicha medida perjudicaba puntualmente a los españoles, y si bien el decreto no precisaba alguna nacionalidad en específico, los extranjeros hispanos eran mayoría frente a cualquier otro grupo migratorio, además de ocupar un porcentaje considerable entre el total de los abarroteros en la ciudad, contaban con los recursos económicos con los cuales no contaba ninguna de las facciones revolucionarias.¹⁸⁹ Los vendedores ambulantes al margen de estas disposiciones se veían beneficiados.

Obregón también recurrió a la amenaza de encarcelamiento a comerciantes como vehículo de negociación y control. Tal fue el caso de la medida tomada tras la negación de pagar el impuesto establecido; el general convocó a una junta el 4 de marzo de 1915 en el Teatro Hidalgo, a la cual, según Francisco Ramírez Plancarte, asistieron alrededor de 400 personas, entre comerciantes, industriales y propietarios. En dicha sesión fueron detenidos los comerciantes nacionales y españoles hasta que no estuvieran dispuestos a pagar el dinero que en impuestos se les había estipulado, les fueron otorgadas 48 horas para esos esfuerzos bajo la

¹⁸⁸ MacGregor, "Ambigüedad frente a la disyuntiva revolucionaria", en *Revolución y diplomacia: op. cit.*, p. 301.

¹⁸⁹ *Ibid.*, p. 300.

sentencia de “ustedes que son los causantes de esta situación, aténganse a las consecuencias”.¹⁹⁰ Se sabe que fueron remitidos a demarcaciones policiales y puestos en libertad tras cumplir lo demandado, sin embargo no fueron acciones que tuvieran una repercusión a largo plazo debido a la entrada de las fuerzas convencionistas el 10 de marzo de ese año. Aunque seguramente fue una medida que sirvió de ejemplo hacía otros y de presión para frenar los abusos del sector comercial, ayudados de la prensa y del discurso para exhibirlos.

Respecto a este acontecimiento, MacGregor precisa que no es comprobable la presencia ni arresto de españoles, puesto que en los documentos hispanos no se hace referencia a tal acto “cuando de cuestiones bastante nimias los diplomáticos hacían asuntos de honor”;¹⁹¹ en ese sentido, para la autora se trata más bien de un error en el testimonio de Ramírez Plancarte y el pago que se exigía era dirigido a los demás comerciantes y gente acaudalada, dejando fuera a los extranjeros. Consideramos que si bien Obregón no sentenciaba directamente a ningún grupo, era porque no le convenía explicitarlo para no generar conflictos internacionales, pero al señalar a los comerciantes se refería al grueso del grupo comercial con principal interés en los más acomodados y poderosos entre los cuales se encontraban los abarroteros españoles.

Azpeitia hace mención al estudio de Eduardo Fuentes, presentado el 27 de septiembre de 1915 al general Pablo González tras la toma definitiva de la ciudad por el constitucionalismo. En él propone la expulsión de los abarroteros almacenistas, llamándolos rateros y extranjeros perniciosos en México, y les culpa

¹⁹⁰ Ramírez, *op. cit.*, p. 427.

¹⁹¹ MacGregor, *Revolución y...*, *op. cit.*, p. 304.

de una deuda histórica al señalar al comerciante “hermano gemelo del encomendero de la época de la conquista, desde tiempo inmemorial, el verdadero dominador de la cosa pública”.¹⁹² La carga xenófoba hacía los hispanos, se presenta como un resentimiento en el nacionalismo mexicano, exaltado en demasiadas ocasiones dentro de las motivaciones revolucionarias.

Por otro lado, es preciso señalar que este grupo no se negaba a ayudar a los pobres de la capital, sin embargo, no pretendían hacerlo con las autoridades políticas como intermediarios, ni tampoco modular sus precios elevados. El 26 de marzo de 1915, los comerciantes Alberto D. Aldama y Arturo M. Martínez convocaron a una asamblea en el Teatro Hidalgo para “comerciantes, propietarios, banqueros, profesionistas, acreedores hipotecarios” el 29 de marzo con la intención de auxiliar a las clases menesterosas de la capital “para demostrar así que están dispuestos a auxiliar al pueblo que lo necesita, sin que sea necesaria presión oficial alguna para recurrir en ayuda de los desamparados”; la convocatoria de Alberto D. Aldama y Arturo M. Martínez señaló que para exigir la derogación del decreto del 23 de febrero era necesario contribuir al pueblo de forma espontánea y sin presiones, porque el pueblo lo necesitaba y ellos estaban dispuestos a hacerlo. Los autores precisaron también que como mexicanos se encontraban apenados de que los extranjeros se encontraran realizando la contribución demandada cuando no habían sido éstos exhortados a hacerlo.¹⁹³ A dicha reunión asistieron solamente 14 personas, por lo cual no fueron tomados

¹⁹² No fue posible la consulta directa de este documento debido al cierre de fondos documentales y bibliotecas por la pandemia actual, la cita es tomada de Hugo Azpeitia. Eduardo Fuentes, *Estudio sobre el encarecimiento de la vida en México*. En CONDUMEX, Fondo Carranza, carp. 53, legajo 5861, México, 27 de septiembre de 1915, en Azpeitia, *op. cit.*, pp. 281-282.

¹⁹³ “Tendrán asamblea los comerciantes”, *The Mexican Herald*, 26 de marzo de 1915, p. 6.

acuerdos definitivos más que la voluntad de algunos de ellos de entregar la parte que les correspondía al Comité Internacional de Auxilios para ayudar a los menesterosos.¹⁹⁴

A diferencia de esta desolada organización espontánea de los comerciantes en el Teatro Hidalgo, el Comité Internacional de Auxilio sí consiguió ayudas efectivas que crearon comisiones de beneficencia privada, entre ellas “La Comisión Española de Beneficencia Privada” que tuvo como centro de acción al Casino Español y trabajó de marzo a julio de 1915.¹⁹⁵ Con ello vemos la disposición de auxiliar a los necesitados (seguramente con intereses de por medio, como de limpiar su imagen) pero con organización propia y sin intervención oficial.

Por otro lado, seguramente las negociaciones y formas de presión cambiaron en cada posesión de la capital, y ante las acciones de comerciantes se fueron modificando las disposiciones a las exigencias en turno, además de que los distintos gobiernos no pudieron dar solución al problema de abasto y en lugar de ello buscaban la manera de castigar a quienes identificaban como los culpables.¹⁹⁶

Para el caso de los convencionistas, propusieron que en todas las zonas dominadas por sus tropas, las autoridades tomarían medidas para presionar a los comerciantes a modular sus precios, sancionando a quienes se negaran a hacerlo; la medida principal fue la amenaza de arrebatarse sus mercancías para ser vendidas a los capitalinos a precios bajos; no obstante, aunque cada facción

¹⁹⁴ “No se reunirán más los comerciantes” *The Mexican Herald*, 30 de marzo de 1915, p. 4.

¹⁹⁵ MacGregor, *Revolución y...*, *op. cit.*, pp. 305-306.

¹⁹⁶ Basurto, *op. cit.*, p. 227.

recurría a diferentes recursos, los comerciantes buscaban las formas de evadirlas y mantener sus beneficios.¹⁹⁷ Consideramos que en gran sentido aquello les fue posible por la falta de solidez política.

Pensemos ahora en lo que conllevaba tales amenazas y presiones como forma de mantener el control. Rodríguez Kuri retomó lo que Jean-Louis Robert llama el *profiteer*, en sentido de “en situaciones de crisis, la sospecha de que las cargas de sufrimiento no se reparten equitativamente, y de que existen beneficiarios de las penas de la gente, acaban por configurar la lógica del enemigo identificado”.¹⁹⁸ en la crisis de escasez de productos de primera necesidad en la Ciudad de México entre 1914 y 1915, los grandes comerciantes de la Ciudad de México, y principalmente los abarroteros españoles fueron el *profiteer* no sólo para las autoridades locales y federales, fomentado además por la prensa de la revolución como medio de exhibición y sabotaje al sector comercial.

3. El discurso periodístico contra los comerciantes

La prensa periódica fue un recurso importante para señalar ante los capitalinos los abusos de los comerciantes. Aunque en el presente capítulo hemos intentado precisar un sector de ellos en específico a los cuales con mayor frecuencia fueron imputados, lo cierto es que las fuentes del periodo hablaban de la agrupación sin matices, generalizando en la actividad. Por ello identificar quiénes acusan a los comerciantes otorgará un espectro más amplio sobre a qué tipo de sujetos se referían y los intereses al hacerlo. Encontramos en la prensa porfirista que pasó a

¹⁹⁷ *Ibid.*, p. 225.

¹⁹⁸ Rodríguez, “Mil novecientos...”, *op. cit.*, p. 153.

manos revolucionarias y en la que nació durante el conflicto la mayor cantidad de este tipo de respuesta ante la escasez.

Trabajos sobre la prensa de la Revolución Mexicana señalan los años de 1914 y 1915 como los de mayor producción periodística por parte de las facciones revolucionarias, por lo que denominaron a este proceso “la guerra de papel”;¹⁹⁹ en ella el objetivo principal fue legitimar sus propios proyectos revolucionarios y a sus protagonistas,²⁰⁰ lo cual era posible por medio del desprestigio del bando contrario y la creación de enemigos o responsables de los diversos conflictos en el país; un ejemplo de ello fue la definición de enemigo a la que recurrió la prensa carrancista en torno a Pancho Villa, ya que partió de la idea de que así se construía y se legitimaba a sí misma.²⁰¹

Fue la prensa constitucionalista la que mayor tiraje y distribución tuvo en el periodo, ya que para Venustiano Carranza y sus hombres resultó fundamental contar con un medio de propagación de sus ideas, así como difundir que “la situación del momento estaba bajo control y en proceso de franca mejoría” y en ese sentido pretendían mostrar que el constitucionalismo “no era la mejor opción sino la única”.²⁰² Una manera de proceder en ello fue la del desprestigio al bando contrario y acusaciones de responsabilidad a otros de las condiciones desfavorables a nivel nacional.

¹⁹⁹ Francisco Iván Méndez Lara, “¿Una querrela silenciosa? La guerra de papel en el inicio de la lucha de facciones: El caso carrancista (agosto-diciembre de 1914)”, en *Letras Históricas*, n. 10, primavera-verano 2014, p. 116.

²⁰⁰ *Ibid.*, p. 117.

²⁰¹ *Ibid.*, p. 137.

²⁰² Javier Garcíadiego, “La prensa durante la Revolución Mexicana”, en Aurora Cano Andaluz (coord.), *Las publicaciones periódicas y la Historia de México (Ciclo de conferencias)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1995, p. 78.

Las principales publicaciones que mantuvieron los carrancista fueron: en primera instancia *El Imparcial*,²⁰³ creado en 1896 por Rafael Reyes Spíndola, y dirigido por Manuel Puga y Acal durante el interinato de Francisco Carbajal entre el 15 de julio y el 13 de agosto de 1914, el cual tras la entrada de los constitucionalistas a la ciudad pasó a manos de los hombres del Primer Jefe y días más tarde le cambiaron de nombre a *El Liberal*, dirigido por Jesús Urueta. De los tirajes creados por el constitucionalismo encontramos *El Demócrata* y *El Pueblo*; el primero creado en julio de 1913 dirigido por Rafael Martínez “Rip Rip”, el cual surgió con fines propagandísticos y de manera itinerante siguiendo al Primer Jefe durante 1913 y 1914²⁰⁴ en campañas hasta su total establecimiento en la Ciudad de México en agosto de 1915; el segundo llegó para fortalecer la opinión procarrancista en la capital (incluso cuando ésta fue designada en el puerto de Veracruz entre diciembre de 1914 y octubre de 1915) fundado el primero de octubre de 1914 teniendo a la cabeza a Antonio Revilla, Manuel A. Caballero y Antonio I. Villarreal.²⁰⁵ En su primer número señaló que la revolución necesitaba hacer una reconstrucción social “hasta las entrañas de la propia sociedad” e identificó como el “verdadero pueblo” a las clases proletarias, el cual ha sido oprimido por las tiranías del Estado y de las poderosas oligarquías: “abolir los privilegios, restablécese la verdadera libertad [...] sin que le interpongan trabas el

²⁰³ *El Imparcial* es considerado como la base del periodismo moderno, fue apoyado por Porfirio Díaz convirtiéndolo en el más importante del periodo. De acuerdo con Francisco Iván Méndez Lara, la toma del imparcial por el movimiento revolucionario de Carranza significó el fin de una época del periodismo mexicano, lo cual desembocó en una era de confrontación periodística entre las facciones. Francisco Iván Méndez Lara, “Venustiano Carranza y la prensa. Un panorama periodístico, 1913-1919”, en *Caleidoscopio*, n. 35/36, julio-diciembre 2016: enero-junio 2017, p. 108.

²⁰⁴ *Ibid.*, pp. 105 y 106.

²⁰⁵ *Ibid.*, p. 109.

espíritu de casta y las aristocracias financieras, más soberbias que las aristocracias de la sangre”.²⁰⁶

En ese sentido, en el muestreo realizado para este apartado, fue en este diario en el cual se presentaron mayor cantidad de quejas sobre las acciones de los comerciantes, los cuales eran considerados como abusivos ante el pueblo por encarecer productos de primera necesidad y en algunas ocasiones de acaparar. Ejemplo de ello fue la exposición respecto al ingreso de azúcar en la capital, la cual, según *El Pueblo*, entraba en grandes cantidades y aun así era vendida a alto costo, por ello los redactores lo encontraron como "un abuso de todo punto incalificable [...] habrán de ser castigados con más dedicación a los comerciantes que, no respetando las indicaciones del señor gobernador del Distrito Federal, se conviertan en explotadores de la clase menesterosa, que es la que resulta más perjudicada".²⁰⁷

El común denominador en estas publicaciones fue encontrar a la clase proletaria como los más perjudicados por los comerciantes. La venta a precios altos no fue el único factor, sino también el rechazo de billetes de facciones o bonos emitidos por las mismas;²⁰⁸ ante lo cual la prensa sugería una estricta vigilancia en los comercios para evitar las ventas a precios inmoderados y de ser posible conciliar los intereses de los comerciantes con los del público, con tal de

²⁰⁶ “Editorial. Preliminar”, *El Pueblo. Diario de la mañana*, 1 de octubre de 1914, p. 3.

²⁰⁷ “El azúcar en la capital”, *El Pueblo. Diario de la mañana*, 8 de noviembre de 1914, p. 3.

²⁰⁸ “Conducta indebida del comercio por los bonos”, *El Pueblo. Diario de la mañana*, 3 de octubre de 1914, p. 1.

que la gente necesitada no tuviera más carencias.²⁰⁹ En ese sentido, se dirigían amenazas a modo de presión: "a todos aquellos comerciantes que han sido castigados por su poca escrupulosidad, se les ha advertido que serán objeto de penas más graves en caso de reincidencia".²¹⁰ Incluso festejaban y felicitaban a Carranza y Obregón por castigar a los ricos comerciantes.²¹¹ Según Knight

se acusaba a los acaparadores por la falta de alimentos y se responsabilizaba a los especuladores de la inflación desbocada (por supuesto, ambos males eran consecuencia social de la Revolución, más que delitos individuales. Se señaló a los especuladores ("coyotes" les decían) como conservadores que tenían fines políticos y como acaparadores que buscaban provecho económico; ingresaron al panteón de los villanos revolucionarios.²¹²

El Pueblo presentó distintos calificativos en torno a los comerciantes y sus abusos en sus publicaciones y exigían medidas contundentes a éstos por hacer padecer a las clases bajas de la ciudad y celebraban cuando eran sometidos. Tan es así que recurrieron a anuncios con la siguiente leyenda: "¡Señores comerciantes! Si los negocios de ustedes son sospechosos y de carácter ambiguo, hacen ustedes muy bien en conservarlos en la obscuridad y en el misterio. Si, por el contrario, son legítimos y honestos, deben ustedes darles publicidad, anunciándose en "*El Pueblo*".²¹³

Por otro lado, es preciso mencionar que no fueron solamente contra los que comerciaban los productos de primera necesidad, *El norte* puso en duda a los

²⁰⁹ "Se procura que los artículos de primera necesidad no se vendan caros", *El Pueblo. Diario de la mañana*, 5 de noviembre de 1914, p. 7.

²¹⁰ "Siguen siendo castigados los envenenadores públicos", *El Pueblo. Diario de la mañana*, 1 de octubre de 1914, p. 4.

²¹¹ "Soto y Gama pronunció ante la convención un discurso viril", *El Pueblo. Diario de la mañana*, 6 de abril de 1914, p. 1.

²¹² Knight, *op. cit.*, [s/p].

²¹³ "Anuncio", *El Pueblo. Diario de la mañana*, 12 de marzo de 1915, p. 5.

boticarios y droguistas de robar y no vender en relación con sus productos y la disfuncionalidad de éstos, mencionaron que "basta con ver las cifras pavorosas que arrojan las más recientes estadísticas de mortalidad en México para convencerse de que en gran parte esto se debe a boticarios y droguistas",²¹⁴ tal afirmación no fue gratuita, ya que para el mes de agosto de 1915 las muertes por tifo en la Ciudad de México sumaban 44 y los casos de escarlatina y tabardillo iban en aumento,²¹⁵ quizá no como consecuencia exclusiva de los productos de las boticas y droguerías, sino más bien por múltiples factores entre los que se encontraba la desnutrición de las clases media-baja y baja de la sociedad por la escasez y carestía de víveres.

Si bien no hubo señalamientos acusando a un grupo de comerciantes en específico, como mencionamos con anterioridad los españoles se vieron agredidos por las represiones de Obregón. Ante lo cual en distintas ocasiones *El Correo Español* se manifestó en defensa de dicho sector. Entre los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1914 el diario publicó en favor de los comerciantes, afirmó que todas las agrupaciones humanas pueden cometer abusos y es el comercio uno de los servicios públicos fundamentales y urgentes en una sociedad, por lo que "resulta ya una muletilla muy gastada hablar de los abusos del comercio sin tener en cuenta las circunstancias que los provocan y determinan",²¹⁶ refiriéndose a los impuestos sobre las mercancías: "el consumidor no ve el abuso de los gobiernos, pero en cambio siente la tirantez de los precios.

²¹⁴ "Hablando claro", *El Norte. Diario del mediodía*, 7 de julio de 1915, p. 1.

²¹⁵ Beltrán, *La epidemia de tifo...*, tesis... *op. cit.*, p. 31.

²¹⁶ "Prensa del día", *El Correo Español*, 2 de octubre de 1914, p. 4.

De ahí que se sulfure contra el comerciante, llamándolo estafador, desalmado, tirano, abusivo, etc., sin pensar por un momento que el alza ó baja de los precios no depende de la voluntad de los comerciantes. Cuando hay abundancia nadie puede vender caro; cuando hay escasez nadie puede vender barato".²¹⁷

El diario procedió a realizar un análisis sobre los precios de productos de primera necesidad en 1914 con relación a los del año anterior asegurando que no era real un aumento en los costos, sino que era el papel-moneda el que perdía valor, recordando además, que había muchos comerciantes en quiebra, por lo cual era necesario para las autoridades y la prensa estudiar con detenimiento todos los factores antes de actuar o escribir en contra de unos.²¹⁸

Reconocemos en estas últimas publicaciones un esfuerzo por defender y limpiar la imagen de los comerciantes españoles. Meses más tarde, en marzo de 1915, continuaron tales empeños: el día 10 el cónsul de España en México, Emilio Moreno Rosales, azuzó a los comerciantes a obedecer las imposiciones de Álvaro Obregón aunque no hayan sido forzados a ello,

deben ustedes, por la naturaleza del giro a que están dedicados, permanecer expendiendo al público en general, admitiendo los billetes en circulación forzosa, bien seguros de que la lealtad en la manera de proceder será estímulo y motivo de respeto en general, huyendo de crear dificultades, cuando la angustia se extiende [...] Mi recomendación a ustedes la inspira el ferviente deseo de que, por ningún motivo, se crea que la colonia española rehuya prestar aquel concurso y auxilio que, estando al

²¹⁷ "El gobierno dictará serias medidas contra los acaparadores de efectos", *El Correo Español*, 12 de noviembre de 1914, p. 3.

²¹⁸ "Los precios de los artículos de primera necesidad más bien han bajado que subido", *El Correo Español*, 13 de noviembre de 1914, p. 2.

alcance del gremio al que tengo el honor de dirigirme, demandan las actuales circunstancias.²¹⁹

Para el día 18 del mismo mes, los comerciantes hispanos ya se habían organizado para regalar carbón en la Ciudad de México el cual era fundamental para cocinar alimentos y generar calor. La repartición fue mediante la distribución de boletos por demarcaciones y comisionados en cada una, y aseguraban estarse preparando para vender maíz y frijol a mitad de precio.²²⁰ Una vez más los españoles mostraron “saber actuar con caridad” y las ganas de hacerlo, pero por iniciativa propia y bajo la apariencia de obedecer aunque no les fuera impuesto e ir mejorando su imagen en la opinión pública.

El diálogo entre estos dos tipos de publicaciones resulta imposible, son dos extremos muy lejanos: mientras la prensa carrancista se dedicó a culpar al sector comercial de la crisis en la capital describiendo sus abusos y recurriendo a amenazas y amedrentaciones, la española pretendía eliminarles esa culpa señalando que no se trataba de una decisión por los comerciantes, sino que se veían obligados a hacerlo y ellos también padecían.

Con el desarrollo anterior, pudimos comprender el papel crucial que desempeñaron los comerciantes, quienes además de ser un elemento importante en el encrudecimiento de la crisis capitalina, entendieron la coyuntura en la que se

²¹⁹ “El cónsul de España en México se dirige a los comerciantes iberos”, *El Correo Español*, 10 de marzo de 1915, p. 1.

²²⁰ “Los españoles van a ayudar a los pobres”, *El Correo Español*, 18 de marzo de 1915, pp. 1 y 3.

encontraron y, como menciona Hugo Azpeitia, la transformaron en un mecanismo práctico y seguro para elevar sus ganancias.²²¹

Conclusiones del capítulo

El análisis de esta reacción muestra una respuesta social distinta ante la crisis en la capital, la cual incluyó el señalamiento de culpabilidad por parte de los constitucionalistas hacia los comerciantes, y los usos de amenazas de cárcel o represalias más graves como forma de presión para la negociación

Por otro lado, sería interesante contar con trabajos historiográficos respecto a la jerarquización de comerciantes en la Ciudad de México, entender sus dinámicas para esclarecer esas actividades de abasto y su relación con la escasez y carestía en el periodo. Hasta ahora hemos podido mirar que se trató de un complejo entramado de actores con realidades y formas diversas, por lo que referirnos a ellos con un generalizador resulta limitante. Sin embargo, ante el conflicto analizado es esta tesis fueron los grandes comerciantes y abarroteros los más propensos a recibir castigos y quejas por los revolucionarios y la sociedad civil, y entre los miembros de este tipo de comerciantes de encontraban los españoles, quienes predominaban en el sector y tenían un poder económico bastante solvente en la capital.

El sentimiento de hispanofobia del que han caracterizado al periodo revolucionario no es determinante en la delimitación de culpables aquí estudiada, ya que no se trató de una designación por la nacionalidad del sector, sino por tener dinero del que carecían las facciones revolucionarias. En la prensa

²²¹ Azpeitia, *op. cit.*, pp. 282-283.

constitucionalista se manifestó constantemente la intención de aniquilar con los privilegios de los grupos enriquecidos que abusaban del pueblo.

La construcción de enemigos a los comerciantes convenía a los revolucionarios para que quizá así no fuera cuestionada la revolución; además funcionó para aligerar la responsabilidad de los constitucionalistas de la crisis en la capital. Por otro lado, la defensa de *El Correo Español* extremó en que eran inocentes y se les acusaba sin razón, resultaba también radical pero útil para sus intereses. Consideramos que fue un conflicto más complejo como para responsabilizar o absolver únicamente a alguien e ignorar el resto de los factores.

CAPÍTULO III. RESPUESTA SOCIAL: LAS FORMAS DE AUXILIO ANTE LA CRISIS

Introducción

La situación en la capital no era sencilla ni alentadora. Todos los sectores sociales presenciaron la escasez de productos de primera necesidad, sin embargo, no la padecieron del mismo modo. Para los grupos más precarios la falta de alimentos y encarecimiento de los mismos significó mayor dificultad de adquirirlos, y en algunos momentos fue causa de hambre. Por otro lado, las clases media-alta y alta de la capital, fueron testigos de los acontecimientos y, en algunos casos, con el interés de brindar ayuda a los más necesitados, emprendieron medidas para hacer frente a la crisis.

Dicho así, el presente capítulo busca analizar algunas de las respuestas sociales organizadas por grupos de particulares, las cuales fueron presentadas ante las autoridades como propuestas para mitigar las necesidades de los más pobres. Es importante aclarar que las medidas emprendidas por el H. Ayuntamiento no fueron nulas, pero sí discontinuas e inestables a causa de la alternancia política y militar en el gobierno y ocupación de la Ciudad de México entre convencionista y constitucionalistas. En este sentido, las propuestas de auxilio que estudiamos también son una respuesta ante la inestable gestión político-administrativa de la corporación municipal suscitada por la guerra y el faccionalismo imperante en esos años.

En este apartado interesa estudiar las formas de acción de particulares para brindar ayuda y socorro al sector de la población que identificaban como el más agraviado, a manera de contrarrestar y complementar los limitados alcances oficiales. Por ello se pondrá énfasis en reconocer al grupo social que propone dar auxilio a los indigentes, así como señalar los elementos que les permitió conceder ayuda, las formas de sociabilidad de los benefactores y los discursos expresados en sus iniciativas: por quiénes se preocupan, las acciones que emprenden y la difusión en torno a aquellas.

Partimos del supuesto de que los particulares y las agrupaciones de caridad vivieron la escasez como todos los capitalinos, sin embargo, se encontraban en una situación económica y social que los posicionó en una arista distinta; es decir, no tuvieron hambre, pero la vieron y se interesaron por brindar auxilio a los sectores que la padecían y por demandar acciones concisas a un gobierno carente de la solidez necesaria para emprender medidas eficaces.

En los últimos años del porfiriato se regularon las formas organizadas de proporcionar bienes y servicios a los necesitados: la Beneficencia Privada, cuya ley de 1904 entendió que bajo su regulación debían quedar “los actos que se ejecuten con fondos particulares y con un fin de caridad o instrucción laica”.²²² Así los esfuerzos en “el ámbito de procuración del auxilio a los pobres distinto a aquel en el que el Estado interviene directamente para asistir a los sectores de la

²²² Gloria Guadarrama y Paolo Riguzzi, “La trayectoria legislativa de la Beneficencia Privada en México, del Porfiriato hasta mediados del siglo XX: cambio institucional y gobernanza”, en *El auxilio... op. cit.*, p. 30.

población en situación de vulnerabilidad y pobreza”²²³ emprendidos entre 1914 y 1915, debían atenerse, en teoría, a sus disposiciones.²²⁴

El conflicto bélico y el desorden monetario que asoló a la Ciudad de México provocaron el desarreglo de la Beneficencia Privada;²²⁵ no obstante, las acciones de particulares no quedaron limitadas por la normativa, y el auxilio a los necesitados encontró otros medios además de los regulados por la Beneficencia Privada para participar en acciones de protección social. A continuación, mencionaremos algunas de ellas, en las cuales elementos como la caridad, el patriotismo y la acción femenina, tuvieron un lugar protagónico.

1. Las muestras de auxilio

Según describe Ariel Rodríguez Kuri, las relaciones del Ayuntamiento de México con las facciones revolucionarias no fueron fáciles, ya que algunos munícipes de entre 1914 y 1915 decidieron no tomar partido en la lucha entre bandos.²²⁶ Aquello no anuló la acción de la entidad política, tal como la gestión de Alfredo Robles Domínguez, quien solicitó la libre circulación del ferrocarril para garantizar el abastecimiento de la ciudad;²²⁷ de igual manera lo fue la creación de la Comisión de artículos de primera necesidad por Álvaro Obregón el 21 de diciembre de 1914, encargada de garantizar la producción e introducción de semillas a la capital.²²⁸ No obstante, funcionaron por cortos periodos, dado que, con la ocupación de la

²²³ *Ibid.*, p. 28.

²²⁴ Existió una propuesta de reforma en julio de 1914 por Victoriano Huerta, la cual consistía en la modificación del capítulo IX en cuanto a la dirección de ésta y sus atribuciones; sin embargo no fue puesta en práctica por la derrota del régimen. En *Ibid* y “Reforma a la Ley de Beneficencia Privada”, *Diario Oficial Estados Unidos Mexicanos*, 1 de julio de 1914, p. 3 y 4.

²²⁵ Guadarrama y Riguzzi, *op. cit.*, p. 38.

²²⁶ Rodríguez Kuri, “Desabasto, hambre y...”, *op. cit.*, p. 155.

²²⁷ *Ibid.*, p. 150.

²²⁸ *Ibid.*, p. 151.

ciudad de cada bando revolucionario en distintos momentos, cambiaban a las autoridades del ayuntamiento por sus propios afiliados.²²⁹ Claramente “la prioridad de las facciones revolucionarias era resolver –primero políticamente y después por las armas- sus diferencias”²³⁰ e imponerse ante el contrario, dejando de lado los problemas sociales generados por la guerra.

En ese sentido fueron varias las propuestas que llegaron ante el Ayuntamiento de la Ciudad de México sugiriendo acciones concisas para contener y evitar que la población sufriera a causa de la escasez y encarecimiento de víveres. Particulares comenzaron a pedirle acción a las autoridades, a sugerirles lo que debían hacer e incluso a organizarse por sí mismos y dar parte de sus actos de caridad.

La mayoría de las organizaciones y proyectos que mencionaremos a continuación, surgieron de modo voluntario y espontáneo entre los capitalinos, por lo cual entendemos su surgimiento a partir de un interés común, empate en valores y creencias de los particulares, así como la disponibilidad de tiempo y espacio para reunirse, creando lazos distintos de sociabilidad para hacer y actuar en favor de los necesitados; pensamos también que la motivación fue variada, ya fuera por genuino sentimiento de altruismo o por algún tipo de beneficio personal. Ciertamente es que “las organizaciones libres (en general) suelen funcionar como

²²⁹ Ávila, *op. cit.*

²³⁰ Rodríguez Kuri, “Desabasto, hambre y...” *op. cit.*, p. 151.

contrapeso del estado y como garantía de la libertad del ciudadano”,²³¹ por lo que pudieron contribuir a sistemas modernos de alimentación y salud en este caso.

Hasta el momento pensamos que desde dichas agrupaciones no contemplaban una sociedad de iguales, por lo cual, la posibilidad de brindar auxilio reforzaba su identidad de clase, su asistencia estaba lejos de ser desinteresada; según Dolores Lorenzo la ayuda otorgada era selectiva, más que universal,²³² aunque no por ello fue deficiente ni desorganizada, hubo contribuciones para remediar problemas específicos,²³³ en los cuales el sentido que otorgaron al acto de auxiliar articuló sus acciones, y en la mayoría albergaba una preocupación de hacer algo con los pobres.

1.1. Las propuestas ante el Ayuntamiento de la Ciudad de México

Ante la irregularidad política durante la lucha de bandos, algunos sectores de la población quisieron actuar teniendo al ayuntamiento como intermediario, proponiendo acciones específicas para una acción de la autoridad política que tenía prioridades distintas. Esos individuos que exigieron, mantuvieron una preocupación ante el problema del que fueron partícipes, el cual rompió la cotidianidad e impactó en la experiencia de habitar la ciudad.

Una de ellas fue la presentada por el notario Rafael Carpio el 2 de febrero de 1915 ante el gobierno de Ayuntamiento de la Ciudad de México. La propuesta

²³¹ Agulhon, *op. cit.*, p. 41.

²³² María Dolores Lorenzo Río, “Los indigentes ante la asistencia pública. Una estrategia para sobrevivir en la Ciudad de México, 1887-1905”, *Historia Mexicana*, v. LXII, n. 1, julio-sept. 2012, p. 197. Vease también de la autora “Una ojeada a la indigencia’. Los pobres y los proyectos asistenciales a finales del siglo xix en la ciudad de México”, en Jorge Villalobos Grzywobics (ed.), *Filantropía y acción solidaria en la historia de México*, México, Centro Mexicano para la Filantropía A. C., 2009, pp. 87-117.

²³³ Arrom, *Voluntarios...*, *op. cit.*, p. 162.

resaltó que era un apuro para toda la sociedad, “llevar a la práctica todos los medios humanamente posibles para combatir el hambre y aliviar [...] las miserias que pesan sobre los desheredados de la fortuna”.²³⁴ Su proyecto consistía en arbitrar donativos de la clase acomodada, los cuales serían posibles mediante publicidad para atraer donantes y voluntarios para dividir las labores, sin ningún interés político ni religioso ya que “el Ayuntamiento tiene la conciencia de que el pueblo sabrá cumplir con los deberes que le imponga en gratitud y por consiguiente estima que el uso de los donativos únicamente servirá para que los menesterosos sepan a quien deben recurrir”.²³⁵

Esta solicitud se discutió en el cabildo del 6 de febrero de 1915 a manera de “crear una “Junta de Beneficencia Privada” bajo el patrocinio del ayuntamiento con el fin de adquirir por suscripción artículos de primera necesidad y venderlos a precio del menor costo o regalarlos a las clases más necesitadas de la sociedad”.²³⁶ Fue aceptada el 13 del mismo mes con felicitaciones al notario y haciendo hincapié en que se tratará de una serie de acciones con completa neutralidad política y religiosa; a su vez, serían colocados distintivos en las casas de los donantes, los cuales “no se [usen] como una salvaguardia contra las iras del pueblo (que es demasiado bueno y noble), sino como una señal para que los menesterosos sepan dónde pueden obtener auxilios”.²³⁷ El interés en ese sentido, pareciera depositarse –bajo el discurso de reestablecer la armonía e instaurar

²³⁴ El C. Rafael Carpio presenta un proyecto para arbitrar recursos destinándolos a la compra de artículos de primera necesidad, Ciudad de México, 2 de febrero de 1915, AHCM, México, *Beneficencia en general*, vol. 427, exp. 128, f. 1.

²³⁵ *Ibid.*, f. 6.

²³⁶ Enero a julio de 1915, Ciudad de México, 6 de febrero de 1915, AHCM, México, *Libro de Actas de cabildo del Ayuntamiento de México*, acta n. 10, f. 21.

²³⁷ *Ibid.*, acta n. 12, f. 28 v. y r.

bienestar- en consolidarse como una clase dominante, superior a la necesitada y a la cual le brindaban auxilio.²³⁸ En la documentación consultada, no se encuentra un seguimiento sobre las actividades realizadas por dicha convocatoria, pero denotan un interés por reforzarse su posición social.²³⁹

A su vez, la propuesta Luis Lüdert, Fernando Iglesias Calderón y demás signatarios (aproximadamente 73 personas más firman el documento, se desconocen los nombres) “conmovidos por los estragos de la terrible plaga del hambre”,²⁴⁰ plantean la necesidad de dar paso libre a las líneas ferroviarias, fácil tránsito hacia el puerto de Veracruz y procurar la introducción de artículos de primera necesidad “para que las clases humilde y media que son las que más han sufrido y sufren, encuentren lo necesario para cubrir sus necesidades en las mejores condiciones posibles”.²⁴¹ En las sesiones de cabildo de la Ciudad de México se comentó sobre la petición para azuzar al gobierno en turno de la capital para que conceda el paso libre de víveres al igual que al gobierno de Veracruz para facilitar el tránsito entre ambas ciudades.²⁴² No se mantuvo una respuesta o serie de acciones tras esta solicitud.

Dicho lo anterior, cuestionamos en por qué la insistencia en la libre circulación del ferrocarril y el paso al puerto de Veracruz; a lo cual se tiene en

²³⁸ Hipótesis compartida con Arrom, en Silvia Marina Arrom, “Las Señoras... *op. cit.*, p. 481. Quien argumenta que el proyecto de las mujeres benefactoras no intentaba cambiar la estructura social, sino “asistir a los menesterosos, [pero] no organizarlos para que demandaran sus derechos”.

²³⁹ Arrom, *Voluntarios...*, *op. cit.*, p. 162.

²⁴⁰ Los sres. Luis Lüdert y Red y demás signatarios piden se conceda el paso libre de los FF CC, a los artículos de primera necesidad para contrarrestar la plaga del hambre, Ciudad de México, 6 de julio de 1915, AHCM, México, *Beneficencia en general*, vol. 427, exp. 148, f. 1.

²⁴¹ *Ibid.*, f. 2

²⁴² Enero a julio de 1915, Ciudad de México, 15 julio 1915, AHCM, México, *Libro de actas de Cabildo del Ayuntamiento de México*, acta n. 52, f. 181 r.

cuenta que, en el momento de la guerra civil, “los ferrocarriles eran un verdadero recurso estratégico [...] y en esa medida fueron destituidos o sustraídos de sus funciones de carga para usos civiles”;²⁴³ aquello incluía el desuso para transportes comerciales y el bloqueo de caminos. No fue el primer momento en que se buscó la libre circulación de trenes con el beneficio de la circulación de productos de primera necesidad: el 30 de noviembre de 1914 se glosó al gobernador del Distrito Federal, en ese momento era Vicente Navarro, sobre la carencia de productos de primera necesidad y las varias razones de la escasez, dentro de ella la principal era la falta de tráfico ferrocarrilero, por lo que era necesario promover el apoyo en beneficio del pueblo, influir en que se facilite la introducción de víveres, aprovechando incluso los trenes militares.²⁴⁴

Para algunos comerciantes y empresarios la muestra de una preocupación social fue un recurso para facilitar la movilidad de sus propias mercancías. Aunque se desconoce la actividad económica de los redactores,²⁴⁵ el interés de tantos en que el ayuntamiento otorgue dichas facilidades, no es menor. No obstante, pese a las distintas motivaciones, no podemos desvirtuar el impulso a proponer actos

²⁴³ Ariel Rodríguez Kuri, “Desabasto, hambre y...”, *op. cit.*, p. 148.

²⁴⁴ Carencia de productos de primera necesidad, ciudad de México, 30 de noviembre de 1914, AHCM, México, *Beneficencia en general*, vol. 427, exp. 123, f. 1.

²⁴⁵ De Luis Lüdert solo encontramos al heredero de los condes de Valenciana, Luis Lüdert y Rul (1868-1953); estos fueron importantes dueños españoles de minas e instalados en Guanajuato desde la colonia. Consultado en <https://www.institutodeoftalmologia.org/institucion/los-conde-de-valenciana/> y <https://gw.geneanet.org/genemex?!lang=es&n=ludert+rul&oc=0&p=luis> [22 de mayo de 2020].

Por otro lado, de Fernando Iglesias Calderón (1856-1942) sabemos que fue periodista, abogado e historiador, hijo del político y escritor liberal José María Iglesias. Fue presidente del Partido Liberal de 1912 a 1920. Fue opositor del gobierno de Porfirio Díaz y escribió en contra de la usurpación de Victoriano Huerta, razón por la que estuvo en prisión. Consultado en Javier Garcíadiego (comp.), *La Revolución Mexicana. Crónicas, documentos, planes y testimonios*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, p. 85.

para solucionar un problema social ni asumir que se trataba de un beneficio propio.

En sintonía con lo anterior, tenemos otras manifestaciones de acción social ante la crisis en la capital, las cuales convocaban la atención del ayuntamiento para llevarlas a cabo. Tal fue la solicitud del señor Juan Pérez Gálvez, quien pidió autorización para repartir ropa y semillas a los niños de la clase pobre en un jardín del Zócalo; se le concedió permiso siempre y cuando no fuera en un jardín público porque la Comisión de Obras Públicas se queja de los desperfectos que suelen causar en dichos acontecimientos, daños que deben ser pagados por Hacienda.²⁴⁶

Uno más fue el presentado por Pedro Laguna, dueño de la “Panadería de Viena” y la “Panadería Parisiense”, quien anunció una distribución gratuita de 6000 piezas de pan de 5 centavos entre las clases menesterosas, se realizó, según lo indicado, el día domingo 23 de mayo a las 3 p.m. La solicitud incluía la petición en que fuera alguien del mismo ayuntamiento a supervisar la acción.

Aquello conduce a cuestionar el interés en la vigilancia de agentes municipales, ya que puede tratarse de una forma de legitimación ante las mismas a modo de quedar bien, mostrarse como bondadoso y capaz de dar ayuda desde su posición social y económica; o bien pudiera ser resultado de una serie de publicaciones en torno a la modificación de la Ley de Beneficencia Privada, la cual manifestaba una moción en que serían denunciadas las personas que brinden

²⁴⁶ Enero a julio de 1915, Ciudad de México, 8 de enero de 1915, AHCM, México, *Libro de actas de Cabildo del Ayuntamiento de México*, acta n. 4, f. 8.

auxilio sin dar parte a las autoridades correspondientes.²⁴⁷ Si bien dicha modificación no fue llevada a cabo,²⁴⁸ podemos considerar la permanencia de mantener una notificación oficial para prevenir alguna medida perjudicial ante un acto de bondad. Cualquiera que fuera la motivación, no es posible desacreditar el resultado de ello, si fueron llevadas a cabo de la manera presentada, es muy seguro que más de una familia tuviera acceso a alimentos mediante ese medio. Las acciones paralelas a la oferta federal y municipal,²⁴⁹ fue capaz de saciar el hambre de algún necesitado en al menos un día.

1.2. Las acciones “pequeñas”

Además, en el periodo se llevaron a cabo otras formas de ayuda en las cuales no intervino directamente el Ayuntamiento de la Ciudad de México o no se realizaron a través de él, sino que usaron la prensa periódica para darlas a conocer. El viernes 21 de mayo se publicó en *The Mexican Herald* el llamamiento del presidente de la Comisión Pacifista,²⁵⁰ el señor Alberto D. Aldama, quien convocó a una asamblea en el Teatro Hidalgo para el día 23 de mayo de 1915, por lo cual llama a reunión a

señores propietarios, comerciantes, banqueros, profesionistas, delegados de la Gran Convención Revolucionaria, sociedades mutualistas, sindicatos, agrupaciones confederadas, etc., a todo el México consciente, a todo el

²⁴⁷ *Reforma a la Ley...*, *op. cit.*, p. 3 y 4.

²⁴⁸ Guadarrama, “La trayectoria...”, *op. cit.*, p. 30.

²⁴⁹ Arrom, *Voluntarios...*, *op. cit.*, p. 161.

²⁵⁰ Según la misma nota, la Comisión Pacifista tenía la labor de “procurar la unificación de todos los partidos contendientes, para formar uno sólo que aliente y forme el alma nacional y reconstruya a esta Patria, que está desgarrada en sus entrañas”. “Un llamamiento del señor A. D. Aldama”, *The Mexican Herald*, 21 de mayo de 1915, p. 4.

México intelectual, a todo el México culto e inculto, urge resolver uno de los problemas de más trascendencia: «El Problema del Hambre».²⁵¹

La invitación a la reunión azuza a responder a su deber de ayudar al más necesitado, por lo que en la sesión hablarían de la manera de hacer hacia la mayor cantidad posible. Los puntos que se trataron fueron los siguientes:

1. Pedir al Gobierno la exención de contribuciones para todos los vendedores de semillas, tales como maíz, frijol, haba, garbanzo, etc.
2. Establecer en toda la ciudad expendios de frijol y maíz principalmente, a cargo de personas caracterizadas.
3. Pedir que el maíz se venda a precios rigurosos de costo y que se le regale a quienes carezcan de recursos para adquirirlo.
4. Que se invite al comercio y a las clases acomodadas para que contribuyan con pequeñas sumas para la compra de maíz.²⁵²

Al realizarse la reunión a la que asistieron “personas distinguidas de la Banca, el Comercio, la Industria, representantes de gremios y corporaciones de trabajadores y empleados, y por algunas señoras que llevaban los palcos y plateas”,²⁵³ se propuso asegurar la manera en que los gremios asistentes destinaran para esta causa “un diez por ciento sobre la contribución que les corresponde en un bimestre”.²⁵⁴ Su organización incluía la designación de un inspector por manzana para informar el número de personas necesitadas con la intención de dotarles de maíz y otros cereales comprados o recaudados entre los participantes.

Una anotación importante respecto de la distribución de alimentos fue el anuncio de que “el maíz y frijol se regalará únicamente a personas completamente

²⁵¹ *Id.*

²⁵² “Una junta de los Pacifistas”, *The Mexican Herald*, 23 de mayo de 1915, p. 6.

²⁵³ “Los pacifistas van a auxiliar al pobre”, *The Mexican Herald*, 24 de mayo de 1915, p. 1.

²⁵⁴ *Id.*

insolventes, y a las que tengan recursos para comprarlo, se les venderá a precio de costo con un 15 por ciento de recargo, para que esta pequeña utilidad sea invertida a la mercancía que se regala”.²⁵⁵ En la misma se realizaron una serie de donativos en efectivo por parte de los asistentes, y se decidió que sus resoluciones serían conducidas a las autoridades para contar con su apoyo y promover más uniones y donativos, por lo que buscarían la aprobación del general Roque González Garza, encargado provisional del poder ejecutivo por disposición de la Convención de Aguascalientes en ese momento.²⁵⁶ El actual presidente agradeció a la Comisión Pacifista y aseguró que tendría en cuenta su proyecto para “cuando llegue la ocasión”,²⁵⁷ no sin antes asegurar que “mucho se ha exagerado acerca del hambre que pasan los habitantes de la ciudad. El Ejecutivo se esfuerza en remediar lo antes posible esta crisis, y puedo asegurar que por el momento el problema está solucionado”.²⁵⁸

No hubo un seguimiento preciso de las propuestas que se llevaron a cabo en la reunión del Teatro Hidalgo, salvo una colecta realizada por el “Sindicato Mexicano de Electricistas”, la cual podemos confirmar por la asistencia del señor E. Velasco, secretario general de la misma. Ésta consistió en congregar a sus asociados para conseguir donativos e invertirlos en cereales baratos para la ciudad.²⁵⁹ Si bien en este caso hubo una búsqueda del ejecutivo para poder llevar a cabo sus propuestas, parece que ante la negativa no hubo insistencia o

²⁵⁵ *Id.*

²⁵⁶ *Ibid.*, p. 2. El general Roque García Garza fue presidente provisional del 16 de enero al 10 de junio de 1915.

²⁵⁷ “Dieron cuenta de sus resoluciones”, *The Mexican Herald*, 26 de mayo de 1915, p. 2.

²⁵⁸ *Id.*

²⁵⁹ “Colectas para la compra de víveres”, *The Mexican Herald*, 24 de mayo de 1915, p. 4.

seguimiento por propia cuenta. Quizá bajo la premisa de que el problema estaba resuelto a manos de las acciones gubernamentales por lo que no hacía falta más ayuda. Incluso es posible considerar que el interés prioritario no era brindar ayuda a quienes los necesitaban, sino conseguir la atención y aprobación política a modo de afianzar su identidad u obtener alguna ventaja a futuro.

Existieron también otras organizaciones localizadas, como es el caso de la colonia Dolores Hidalgo, la cual se agrupó en una “Junta Patriótica y de Mejoras Materiales de Guadalupe Hidalgo”, mediante la cual destinaron dinero que se empleaba usualmente en diversiones como carreras y espectáculos, en la compra de maíz y frijol para repartir entre las personas necesitadas de la misma localidad.²⁶⁰ Cerca de quinientos pesos con los que se obtuvieron productos de primera necesidad y se repartieron el día 11 de agosto de 1914 entre hombres, mujeres y niños que acudieron al llamado con cestos y ollas.

En ese sentido, con el afán de acercar directamente alimentos a los necesitados, fue la propuesta de una comida organizada para los niños pobres, patrocinada por empleados del Ayuntamiento de la Ciudad de México tras un aumento salarial que recibieron;²⁶¹ la propuesta fue realizada por el señor Ramón Riveroll, secretario particular del presidente de dicha institución política. El proyecto consistió en dedicar:

al mayor número posible de niños menesterosos de la ciudad, entre los que se cuentan, especialmente, los vendedores de periódicos y todos aquellos niños desamparados que, sin familia y sin hogar, pululan por las noches en

²⁶⁰ “Guadalupe Hidalgo. Una obra de caridad”, *El Imparcial: diario ilustrado de la mañana*, 12 de agosto de 1914, p. 4.

²⁶¹ “Una comida para los niños pobres”, *The Mexican Herald*, 7 de junio de 1915, p. 2.

las principales avenidas de la metrópoli, en las puertas de teatros y cines y en algunos lugares de perversión donde imploran la caridad pública.²⁶²

No hubo una fecha ni lugar establecido para la realización de la comida, tampoco un plan de cómo llevarían o atraerían a los niños para la asistencia a dicha comida; no obstante, mostraron un interés por un sector desprotegido que estaba padeciendo por la escasez, aunque fue propiciado por un incremento económico recibido por parte del gobierno del Ayuntamiento. Sin embargo, una vez anterior vez anterior algunos empleados de ciertas dependencias del mismo, emprendieron un acto similar, destinado a dar comida a 500 pobres en el Tívoli del Eliseo, cediendo un día de su salario para la organización.²⁶³ En este periodo los niños que padecieron hambre fueron más susceptibles a “enfermedades gastrointestinales originadas por la mala calidad de agua, basura y drenaje nauseabundo. Las enfermedades respiratorias y gastrointestinales fueron la principal causa de muerte, sobre todo entre los grupos de 0 a 4 años y de 5 a 9 años”.²⁶⁴

Otros esfuerzos aislados fueron fiestas y kermeses que se realizaron en la capital con la intención de recolectar alimentos para los que padecían hambre. Una de ellas fue la fiesta en el Frontón Nacional que se realizó el domingo 30 de mayo de 1915 “cuyos productos se dividirán por mitad entre los organizadores y las clases necesitadas, adquiriéndose al efecto maíz para obsequiarlo a los pobres”;²⁶⁵ el festejo consistiría en una tarde de juegos y quinielas, amenizada por bandas militares de la comandancia. La afirmación hecha respecto a la repartición

²⁶² *Id.*

²⁶³ “Darán una comida para 500 pobres”, *The Mexican Herald*, 21 de mayo de 1915, p. 2.

²⁶⁴ Molina del Villar, “Vivir en orfandad...”, *op. cit.*, p. 201.

²⁶⁵ “Fiesta de caridad en el F. Nacional”, *The Mexican Herald*, 29 de mayo de 1915, p. 2.

de lo recaudado llama la atención, ya que resulta inusual que los organizadores se quedaran con una parte, quizá se tratara para venderlo y recaudar más dinero, sin embargo no fue precisado de ese modo.

Un matiz similar fue el realizado por una serie de funciones teatrales organizadas por un grupo de personas altruistas, en cuya publicidad indicaron que los productos “van a destinarse en su mayor parte al alivio de las necesidades de la clase pobre”;²⁶⁶ para ser llevadas a cabo las presentaciones, el Ayuntamiento no les absolvió el pago de las contribuciones correspondientes, en consecuencia, éste les permitió usar lo obtenido para comprar artículos de primera necesidad para que el mismo se encargara de la repartición para los pobres.²⁶⁷ Dicho así, se entiende que las funciones teatrales no fueron iniciativa de las autoridades municipales, sin embargo, los bienes adquiridos debían de parar en él como quienes debían y podían repartirlos. No hay mayor noticia ni seguimiento de estas acciones, ni cómo se daba la distribución, pero justamente al no existir un parámetro o un regulador de lo obtenido y cómo se entregaba a los necesitados, es imposible ver su alcance y destino, ni si en su totalidad eran repartidos o el paradero del resto.

Otra manera en la que fueron empleados algunos espacios de sociabilidad y recursos artísticos, fue el llamado a repartición de boletos de socorro en teatros y cines; dichos boletos tendrían un valor de cinco centavos y “se trata de recolectar de la caridad pública, auxilios para los heridos y alimentos para los

²⁶⁶ “Las fiestas para los necesitados”, *The Mexican Herald*, 6 de junio de 1915, p. 2.

²⁶⁷ *Id.*

menesterosos”.²⁶⁸ La intención era promover de manera espontánea la ayuda en los consumidores de aquellos lugares, por lo que ni los dueños se veían obligados a ofrecerlos y ni los usuarios a adquirirlos. Las cantidades adquiridas de esa forma serían conducidas a la Junta de Auxilios de la Ciudad de México y al Comité de Damas de la Cruz Roja para que las distribuyeran como les fuera conveniente.²⁶⁹

Finalmente, en el periodo analizado se llevaron a cabo algunas kermeses benéficas: una de ellas fue anunciada en prensa el día 3 de octubre de 1914,²⁷⁰ teniendo por sede el Tívoli del Eliseo, espacio recreativo predilecto durante el Porfiriato como punto de reunión de las clases acomodadas de la capital, por lo que se esperaba la asistencia y participación de las mismas. Meses más tarde, en junio de 1915, se efectuó una más (parece ser que hubo otras similares a lo largo de esos meses) en la misma sede, en ella recalcaron que los “productos se destinarán a la compra de víveres para repartirlos entre las personas necesitadas de la capital”.²⁷¹ El atractivo de la celebración fueron los puestos de venta, algunos juegos y el acompañamiento de bandas militares, aunque el principal debió ser la caridad y posibilidad de brindar auxilio a los necesitados.

Resulta interesante que sea la propuesta o la convocatoria la que en la mayoría de estas acciones se exalta y anuncia, como mereciendo mayor atención lo que se pretendía hacer en vez de los resultados. Posiblemente debido a la pretensión de llegar al mayor número posible de personas, tanto donantes como para que los necesitados supieran a dónde asistir en caso de necesitarlo. No

²⁶⁸ “Boletos de socorro en teatros y cines”, *The Mexican Herald*, 27 de marzo de 1915, p. 6.

²⁶⁹ *Id.*

²⁷⁰ “Kermesse para auxiliar a las víctimas de la Revolución”, *El pueblo. Diario de la mañana*, p. 3.

²⁷¹ “Kermesse de caridad el próximo domingo”, *The Mexican Herald*, 16 de junio de 1915.

obstante, no podemos desechar la posibilidad de que se tratase de un medio para exaltar sus posibilidades y capacidad de organización y respuesta ante la necesidad de otros.

No podemos pronunciar que una acción sea mejor que otra, cada organización fue distinta y algunas de ellas consideraron dirigirse directamente al ayuntamiento como mediador o aprobador de las obras benéficas y de los mismos autores; mientras que otros intentaron establecer un vínculo más cercano con los necesitados.²⁷² No es posible aseverar la eficacia de las mismas, al menos no para estos meses, ya que la escasez de productos de primera necesidad se trató de una constante en el periodo a la cual ni empeños gubernamentales y privados pudieron aliviar, aunque sí probablemente mitigarlos por algunos momentos y a unas cuantas personas.

2. La articulación femenina

Dentro de las formas de respuesta social, las acciones emprendidas por mujeres de la capital fueron varias y con un desempeño más constante que las anteriores; existe una amplia historiografía respecto a la caridad femenina, por lo que vale la pena analizar a continuación los modos que emprendieron durante la crisis aquí presentada. Dentro de ésta, se encuentran varios trabajos sobre la beneficencia de las mujeres, principalmente bajo el análisis del catolicismo social, el cual ha

²⁷² Al respecto, consideramos que el uso de la prensa para dar a conocer las acciones de caridad, los repartos de alimentos, alzas y bajas en los precios, así como el cambio en las monedas circulantes, no garantizaba el conocimiento de todos los capitalinos ni el aprovechamiento oportuno de lo ofertado. Si bien esta investigación no exploró al público lector de cada uno de los periódicos citados, bien valdría la pena el considerar dicho elemento, en tanto a quiénes leían los periódicos, qué índice de pobladores de la Ciudad de México sabía leer, y qué sector de la población pagaba un periódico cuyo gasto pudiera comprometer aún más la adquisición de alimentos.

permitido analizar a las agrupaciones femeninas religiosas a lo largo del territorio nacional.²⁷³ Si bien la principal de ellas, la Unión de Damas Católicas Mexicanas se fundó en 1912, no tenemos noción de su actuación durante el periodo aquí analizado, entendemos que se dedicaron a actividades filantrópicas más limitadas²⁷⁴ o que se mantuvieron inactivas durante el periodo constitucionalista.²⁷⁵ Así pues, los casos que mencionaremos enseguida, no se articularon ante un llamamiento religioso ni se pronunciaron como organizaciones bajo algún dogma, aunque mantuvieron puntos en común como la atención al sector vulnerable y algunos valores y motivaciones.

En abril de 1914, la Sala de Comisiones del H. Ayuntamiento de la Ciudad de México, convocó a una junta de señoras respetables para procurar la alimentación de las personas que padecían la escasez, puesto que

el cuadro que presenta la sociedad mexicana en la Capital de la República es verdaderamente desconsolador, pues la guerra civil y la invasión extranjera, la alza en el precio de todos los efectos del comercio y la grave situación económica porque atraviesa el país, son otros tantos motivos gravísimos del mal estar en todas las clases sociales.²⁷⁶

Fueron reunidas señoras y señoritas por el presidente municipal a ser las responsables de articular medidas de acción “a fin de que los pobres recibieran algún auxilio que endulce las amarguras de la vida”.²⁷⁷ Aunque eran los pobres a quienes reconocieron como el sector más vulnerable ante la situación,

²⁷³ Nos referimos específicamente a los realizados por Laura O’Dogherty, *op. cit.*; Sofia Crespo Reyes, “La Unión de Damas... *op. cit.*”; y Patience A. Schell, *op. cit.*

²⁷⁴ Arrom, *Voluntarios...*, *op. cit.*, p. 163.

²⁷⁵ O’Dogherty, *op. cit.*

²⁷⁶ El ayuntamiento de esta capital se constituye en Junta Central para promover a remediar las necesidades de la clase menesterosa del pueblo, Ciudad de México, 25 de abril de 1914, AHCM, México, *Beneficencia en general*, vol. 427, exp. 122, f. 2.

²⁷⁷ *Ibid.*, f. 5

consideraban que la crisis afectó a todos los individuos, más a unos que a otros según su clase social.²⁷⁸ La convocatoria fue firmada por el presidente municipal el día 25 de abril de 1914.

Ante dicha situación nos preguntamos ¿Por qué el ayuntamiento convocó una junta para dar auxilio?, ¿Por qué mujeres? Como hemos insistido anteriormente, las medidas políticas no fueron suficientes para remediar la situación, por lo cual fue oportuna la entrada de civiles para que aportaran desde sus propias posibilidades; así, fueron las mujeres a quienes reconocieron más capaces de hacerlo; como menciona Silvia Marina Arrom,²⁷⁹ las mujeres organizadas en el siglo XIX y la primera década del XX prestaron servicios de asistencia, lo cual nos lleva a pensar en una mayor experiencia por parte del sector femenino perteneciente a las clases media-alta y alta de la sociedad capitalina en tal materia, al menos desde 1863 hasta 1910, por lo que suponemos que, para 1914 sus formas de acción y la experiencia de las mismas no se encontraba tan desarticulada²⁸⁰ y por lo cual pudo resultar congruente reunir las a ellas. Además, la agrupación caritativa femenina durante el porfiriato se mantuvo como un “grupo distinguido de mujeres pertenecientes a los sectores más adinerados de la Ciudad de México, ellas no sabían de carencias económicas ni espirituales, su trabajo filantrópico y de caridad significaba una muestra pública de

²⁷⁸ "Importante acuerdo del Ayuntamiento de la Ciudad de México", *El Imparcial. Diario ilustrado de la mañana*, 30 de abril de 1914.

²⁷⁹ Arrom, "Las Señoras...", *op. cit.*, pp. 445-490.

²⁸⁰ Tomando en cuenta, desde luego, que posiblemente no fueran las mismas mujeres, o no todas, pero que supieron adoptar dicha participación como lo había hecho con anterioridad una organización femenina.

su devoción y el reconocimiento de su estatus social”,²⁸¹ al igual, se encontraba en tal sector la disponibilidad de tiempo para esas tareas, a diferencia de los hombres quienes protagonizaban las actividades remuneradas y laborales en la esfera pública.

En ese sentido, observamos una tendencia a depositar en las mujeres actividades correspondientes a la filantropía, no porque fueran más devotas o caritativas que los hombres, sino por una feminización del sentimiento de caridad debido a la “división sexual del trabajo, en la cual las mujeres predominaban en algunas organizaciones mientras que los hombres predominaban en otras”,²⁸² destinando a las primeras lo referente al cuidado a otros, la alimentación y la salud. El consumo de tiempo del trabajo voluntario se creyó también oportuno para las mujeres, porque pasaban más tiempo en casa. Claro está que se trata del sector femenino acomodado, difícilmente el altruismo será asociado a las señoras y señoritas de estratos sociales inferiores o en entornos no urbanos,²⁸³ puesto que no contaban con los recursos ni el tiempo para realizar tales acciones. Esas mujeres distinguidas se convirtieron así en intermediarias entre el estado y el hogar, actuando en un espacio más allá de la política formal, creando sus propias formas de activismo,²⁸⁴ así como para interaccionar fuera de casa con otros individuos afines.

²⁸¹ Crespo, “La Unión...”, *op. cit.*, p. 3.

²⁸² Arrom, *Voluntarios...*, *op. cit.*, p. 98.

²⁸³ *Ibid.*, p. 101.

²⁸⁴ Schell, *op. cit.*, p. 100.

Aquella feminización de la caridad,²⁸⁵ como la llama Arrom, azuzaba además a motivos cristianos, evocados a una de las siete obras tradicionales de la misericordia: dar comida al hambriento.²⁸⁶ Si bien no podemos remitir toda su acción a tal motivación, probablemente también hubiera intereses políticos de por medio, no fue un discurso ajeno a sus medidas.

Las sesiones en las que concurrieron mujeres fueron varias, en donde se enlistaron comisiones e invitaron a otras más. Se asociaron a modo de llamar a otras señoras de su misma clase a brindar ayuda “movidas por la bondad, por elevadísimos sentimientos humanitarios”.²⁸⁷ De mismo modo, señalaron que notificarían en prensa los lugares a los cuales podían asistir para dar aportaciones.

En la junta efectuada el 4 de mayo de 1914 se crearon comisiones integrados por las damas de la capital, los cuales buscarían

la donación de una comida diaria para un pobre. [...] Las familias que se encontrasen imposibilitadas para dar una comida diaria a un pobre seguramente que gustosas accederán a donar una pequeñísima cantidad en efectivo, la cual será entregada a la tesorera del cuartel, quien con los fondos que recaude diariamente, servirán para dar de comer a determinado número de pobres de la demarcación, en el sitio que oportunamente se señalará.²⁸⁸

Así, para la junta del 7 de mayo del mismo año, reportaron haber recolectado 474 comidas por día,²⁸⁹ entre sus vecinos y otras señoras y señoritas dispuestas y en la posibilidad de donarlas. Según las decisiones tomadas estaba la distribución de

²⁸⁵ Arrom, “Las Señoras... *op. cit.*”, p. 448.

²⁸⁶ *Ibid.*, p. 468.

²⁸⁷ *Id.*

²⁸⁸ “La segunda reunión de damas en el Ayuntamiento”, *El País. Diario Católico*, 5 de mayo de 1914, p. 6.

²⁸⁹ *Ibid.*, f. 9.

los alimentos de preferencia entre las mujeres de los soldados heridos o muertos, incluso se establecieron comisiones encargadas de asistir a las empresas a localizar el nombre de los obreros sin trabajo.²⁹⁰

La distribución de lo recaudado se haría a través de boletos, los cuales serían repartidos entre los necesitados de los ocho cuartes de la Ciudad de México, con ellos tendrían acceso a un comedor dentro del perímetro de la demarcación correspondiente; el reparto de los mismos se realizó de la siguiente manera

Primera demarcación. - señorita María Ortega, domiciliado en la 1° calle del reloj número 21 (160 boletos)

Segunda demarcación.- señora Enriqueta P. de Gallego, domiciliada en la 1° calle de la Academia número 29 (160 boletos)

Tercera demarcación.- señorita Paz Cortázar, con habitación en la 1° calle de Manrique número 59 (120 boletos)

Cuarta demarcación.- señorita Elena Deffis, domiciliada en 1° calle de Flamencos número 27 (120 boletos)

Quinta demarcación.- Señora Catalina B. de Domínguez (120 boletos)

Sexta demarcación.- señorita Isabel Frank, con habitación en la 1° calle de Bucareli número 12 (120 boletos)

Séptima demarcación.- señora Laura T. de Watson, con domicilio en la 1° calle de Sabino número 113 (120 boletos)

Octava demarcación.- señora María J. de Urquiza, con habitación en la calzada de la Reforma número 142 (80 boletos)²⁹¹

La nota de prensa indicaba que sería convocada otra junta para precisar los detalles de dicha entrega y del establecimiento de los comedores en cada cuartel;

²⁹⁰ *Ibid.*, f. 7.

²⁹¹ "El Ayuntamiento de esta capital..., *op cit.*, y en "Se harán repartos de boletos entre los pobres", *El País. Diario Católico*, 8 de mayo de 1914, p. 1 y 6.

no obstante, no hay registro de que se haya realizado alguna de las dos, por lo que no es claro que dicha repartición se haya llevado a cabo. Si bien ésta fue la propuesta con mayor organización, reuniones constantes, buen planteamiento. ¿Cuál fue la razón por la que el proyecto no tuvo continuación ni un término preciso? Podemos imaginar que la acción se llevó a cabo al menos en esa ocasión, con lo ya adquirido, y de manera personal, con la entrega de cada boleto, fue indicado el lugar al cual asistir para la adquisición de al menos una comida completa un día, pero sin una clara continuidad ni ayuda diaria; o que dicha organización de mujeres se quedó sólo en el planteamiento y organización, sin pasar a la acción por cuestiones que desconocemos.

Por otro lado, observamos otros momentos más por parte del sector femenino de la capital para socorrer a los más afligidos por la escasez de productos de primera necesidad en la capital. Uno de ellos fue la comida ofrecida por un grupo de damas para más de setenta indigentes, la cual se llevó a cabo en los altos del Hospital de Jesús, donde “las mesas fueron distribuidas en los corredores del conventual edificio. El menú servido fue suculento y variado. Damas y señoritas de la mejor sociedad sirvieron a los pobres sentados a aquel comité caritativo.”²⁹² Los nombres mencionados como las servidoras en dicha comida, son las señoras Herrasti, Reyes Retana, Ibáñez Lambera, García, Obregón, Farías y Bretón, de quienes la prensa insiste se trató de señoras “distinguidas”.

²⁹² “Fiestas y recepciones”, *El Imparcial. Diario Ilustrado de la mañana*, 10 de abril de 1914, p. 3.

Un momento similar fue el que se llevó a cabo al margen de la llamada “fiesta del niño pobre”, la cual se realizó el día domingo 4 de enero de 1915, convocada por “señoritas respetables” de la capital para entregar a los niños pobres de la misma juguetes, ropa y dulces.²⁹³ Fue el reparto de juguetes el que cobró mayor importancia para la prensa, seguramente por encontrarse cercano el día de Reyes; no obstante, podemos observar el nivel de organización entre las mujeres de la capital como “una prueba de su imperecedero altruismo”,²⁹⁴ según los medios periodísticos, así como el interés y capacidad de mostrar y brindar ayuda a los sectores desprotegidos de la capital.



Imagen 4. “Manos piadosas distribuyeron entre los pobres ropa, dulces y juguetes”, *El País. Diario Católico*, 5 de enero de 1914, p. 1. Extraída a través de la Hemeroteca Nacional Digital de México, <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558a371b7d1ed64f16d336e9?intPagina=1&tipo=pagina&palabras=piadosas&anio=1914&mes=01&dia=05&butlr=lr>

²⁹³ “Manos piadosas distribuyeron entre los pobres ropa, dulces y juguetes”, *El País. Diario Católico*, 5 de enero de 1914, pp. 1 y 8.

²⁹⁴ *Ibid.*, p. 8.

Por último, vale la pena mencionar un tipo de ayuda distinta a la de proveer alimentos a la población que lo necesitara, y ésta fue el alistamiento como voluntarias o enfermeras en la Cruz Roja y Cruz Blanca, organizaciones desde las cuales también gestionaron colectas y acercamiento a la población desprotegida, en este caso a los heridos de la guerra.

Para concluir, vemos que la organización femenina de la capital ante la crisis no fue nula ni improductiva, mantuvo un constante interés para ayudar a los necesitados. Pudiera ser como parte de su participación en la vida pública durante la revolución, su poco a poco más notoria aparición en actividades políticas, y de darse un nombre entre la clase acomodada de la capital, aunque en algunas de las notas periodísticas aquí mencionadas se les enlistaba por los apellidos paterno o el adquirido tras el matrimonio. No es menor la beneficencia por parte de grupos organizados de mujeres, puesto que a lo largo del siglo XIX fueron desarrollándose y dando respuesta ante los individuos que consideraban necesitados de auxilio, por lo cual ante el estado crítico en el que se encontraba la capital, condicionado por la guerra civil, no dejó de llamar la atención femenina, quienes también fueron partícipes del escenario.

3. El discurso: los desheredados de la fortuna

Un elemento importante a analizar, son las expresiones que se mantuvieron en las formas de ayuda, que constantemente reflejaron un interés en la caridad como un elemento obvio entre los que podían otorgar auxilio, sobre todo viendo a gente que padecía por diversas razones; de mismo modo se percibe a quiénes reconocían como los necesitados y al sector que pretendían brindar socorro; para ello

partiremos de los elementos a los que depositaron particular preocupación y necesidad de dar solución. El común denominador de las propuestas presentadas con anterioridad, apuntan a la clase menesterosa de la Ciudad de México como la más vulnerable ante la crisis que se vivió.

En las menciones anteriores observamos que para el notario Carpio, son “los desheredados de la fortuna” quienes necesitaban socorro para adquirir lo básico para sobrevivir, y en ese sentido es la clase acomodada quien, desde su condición adquisitiva superior, era capaz de mitigar los malestares de un sector social inferior. Por otro lado, Luis Lüdert señala a la clase media y baja como los que padecieron el desabasto, por lo que sólo el libre tránsito de bienes comerciales podría hacer frente a dicho malestar.

Del mismo modo, hubo una importante aclaración en tanto que “la escasez no sólo la sufrían los más pobres, sino también la clase media”;²⁹⁵ y en esa medida era importante acercarse a ambos sectores. Se leía en la prensa “en todos los barrios de la ciudad se presenciaron las mismas escenas de desolación que vienen notándose desde hace días a causa de la penuria absoluta de granos baratos en que se encuentran las clases media y baja de la metrópoli”.²⁹⁶ Una muestra interesante de las diferencias de clase ante la escasez de productos de primera necesidad que vivió la capital, se encuentra en el llamamiento del señor A. D. Aldama²⁹⁷ en el cual convoca al México intelectual y culto, a los profesionistas y

²⁹⁵ “Pondrán a la venta 3,300 sacos de maíz”, *The Mexican Herald*, 4 de junio de 1915.

²⁹⁶ “El maíz de los delegados fue repartido ayer”, *The Mexican Herald*, 21 de mayo de 1915, p. 1.

²⁹⁷ “Un llamamiento...”, *op. cit.*, p. 4.

gente de dinero,²⁹⁸ como los capaces de hacer frente y otorgar ayuda ante la crisis.

Dicho así, en los planteamientos de propuestas de auxilio y en la forma de acción, había una distinción marcada de clases: los necesitados eran las clases medias y bajas de la capital, mientras que quienes podían mitigar el conflicto, eran los individuos ubicados en el sector medio-alto y alto de los capitalinos. En ese discurso, ¿a quiénes identificaban como clases medias? Y ¿a quiénes como los menesterosos?

En cuanto a las clases medias,²⁹⁹ en las reuniones celebradas por las señoras y señoritas respetables de la capital en el Ayuntamiento de la Ciudad de México, enunciaron que localizarían los nombres de obreros desempleados y necesitados de fábricas para otorgarles auxilio, por lo que podemos pensar que reconocían en este sector a la población trabajadora asalariada, pero no profesionalista. En más de una ocasión hubo esfuerzos por parte de dueños de fábricas y empresas por conseguir productos (principalmente maíz) de primera necesidad para vender a precios bajos a sus empleados, y así evitar que padecieran de pagarlos a precios altos que no podían solventar.³⁰⁰ Respecto de

²⁹⁸ Nos referimos a su convocatoria a propietarios, comerciantes y banqueros.

²⁹⁹ La definición de clases medias es amplia y compleja. Si bien la caracterización y el entendimiento de los sujetos en las organizaciones de auxilio es la que nos interesa en este apartado, no dejamos de reconocer los trabajos y aportaciones en torno a esa población en el periodo analizado. Como: Soledad Loaeza, "El papel político de las clases medias en el México contemporáneo", *Revista Mexicana de Sociología*, v. 45, n. 2, abr-jun. 1983, pp. 407-439; y Mario Barbosa Cruz, "La clase media en la Ciudad de México entre el Porfiriato y la Revolución", *Revista Oficio de Historia e Interdisciplina*, n. 10, ene-jun. 2020, pp. 9-23.

³⁰⁰ "La comisión de artículos de primera necesidad del H. Ayuntamiento de esta capital, autoriza al señor Tiburcio Martínez para conducir de Culhuacán a la 4ª del Pino Fábrica de cerillos "La Central" diez cargas de maíz y diez de carbón para auxiliar las necesidades de empleados y operarios de la misma; por lo que se suplica tanto a las autoridades civiles como militares se sirvan

los menesterosos, seguramente ubicaban al grueso de la población en condiciones precarias, sin ingresos. Podemos afirmarlo en la aclaración realizada por los pacifistas en su asamblea celebrada en el Teatro Hidalgo para el 23 de mayo de 1915,³⁰¹ en la cual apuntaron una distribución gratuita de los productos de primera necesidad entre las personas completamente insolventes, sin recursos para pagar por ellos. La pobreza, entendida desde la beneficencia, era parte de la conciencia burguesa, aunada con la pregunta constante de ¿qué hacemos con los pobres?, dentro del pensamiento cristiano.³⁰² De igual manera, calificaban a la pobreza como debilidad, ya que entendían a la caridad como “el alivio que recibe el débil por la acción del caritativo”.³⁰³ Así mismo, los indigentes³⁰⁴ y niños³⁰⁵ de la calle figuraron en esta categorización de “los más necesitados”.

3.1. La caridad a través de la prensa

Dentro de las formas de hablar sobre las propuestas de beneficencia que se llevaron a cabo dentro de la Ciudad de México, pudimos observar en prensa algunos comentarios similares al siguiente: “comienza a manifestarse en México, debido a la precaria situación de las clases trabajadoras, un curioso fenómeno de asociación espontánea, para resolver en parte el pavoroso problema de la alimentación, hoy más que nunca planteado en forma amenazadora y terrible”.³⁰⁶

de prestarle su ayuda para el buen desempeño de esta comisión, ya que se trata de un hecho altruista”. Autorización para comprar o vender mercancías, Ciudad de México, 26 de marzo de 1915, AHCM, México, *Ayuntamiento Constitucional de México, año de 1914-1915, Comisión de Artículos de Primera Necesidad*, exp. 1, f. 7.

³⁰¹ “Un llamamiento del señor... *op. cit.*, p. 4.

³⁰² González Navarro, *La pobreza*, *op. cit.*, p. 19.

³⁰³ *Ibid.*, p. 163.

³⁰⁴ “Fiestas y recepciones”... *op. cit.*, p. 3

³⁰⁵ Fueron distintos los momentos en los cuales los niños fueron merecedores de atención, como en “Manos piadosas...”, *op. cit.*, p. 1. y “Una comida para los niños pobres”, *op. cit.*, p. 2.

³⁰⁶ “Colecta...”, *op. cit.*, p. 4.

Las encontraban inesperadas puesto que no se trataba de organizaciones con una trayectoria anterior, se trató de un modo de respuesta ante la crisis en la capital.

Se entendía como un instinto “genuino” de ayuda, o quienes pudieran otorgar auxilio “naturalmente” lo iban a hacer, sin cuestionarlo. Entendemos, pues, que es un discurso que mantuvo el medio periodístico, asociándolo con un sentido patriótico, puesto que actuar de manera caritativa fungía como demostración “honrosa y patriótica” y un ejemplo de amor a la nación.³⁰⁷

Hubo importante atención en la acción femenina, mirada bajo la cual se hicieron presentes calificativos en torno a las participantes y sus esfuerzos. Titulares como “manos piadosas distribuyeron entre los pobres ropa, dulces y juguetes”,³⁰⁸ seguidos por anotaciones como: “las damas mejicanas, que nunca han dejado de contestar al llamado de la humanidad desvalida, sea cual fuere la necesidad de ésta, dieron ayer una prueba de su imperecedero altruismo”,³⁰⁹ son muestra del vínculo directo entre caridad y lo femenino que se mantuvo en el imaginario social de las clases altas durante todo el siglo XIX.

A su vez, parecía que se trataba de su responsabilidad hacer algo ante la crisis en la capital: “entre todas las asistentes había gran entusiasmo y patriotismo, demostrando que la mujer mexicana siempre está dispuesta a cumplir con su deber hasta el sacrificio, si la Patria así lo proclama”.³¹⁰ Se entendía pues, como

³⁰⁷ “Un llamamiento...”, *op. cit.*, p. 4.

³⁰⁸ “Manos piadosas...”, *op. cit.*, p. 1.

³⁰⁹ *Id.*

³¹⁰ “Patriótica actitud de la Asociación de Damas “Caridad y Progreso””, *El Imparcial. Diario Ilustrado de la mañana*, 26 de abril de 1914, p. 4.

un hecho natural la respuesta benéfica de las mujeres, la cual servía además como una muestra de patriotismo y sacrificio.

En ese mismo sentido, se leía en *El Imparcial*: “el actual conflicto que llena de luto pero también de gloria a la patria, la Piedad femenina surge radiosa como aurora”.³¹¹

Y resulta que no solamente los hombres sienten hervir en sus venas la sangre de generaciones, que con su heroicidad llenaron muchas páginas de historia; pero también las mujeres, las hermosas flores del jardín de nuestra vida, se estremecen de santa indignación.

Y todas las señoritas de esta metrópoli, llevadas por un solo sentimiento del deber y la caridad, han acudido en grupos numerosos a inscribirse en las instituciones de beneficencia y a ofrecer sus servicios.³¹²

En la cita anterior encontramos afirmaciones interesantes en torno a la organización femenina. En primer lugar, no se trató de todas las mujeres de la capital quienes pudieron prestar ayuda, sino se trató de un sector delimitado y pudiente de ellas mismas; además, no es posible asegurar que el único interés fuera el de hacer y dar caridad, también pudieron figurar algunas otras aspiraciones políticas y sociales; finalmente, llama la atención el vínculo de la organización femenina en la beneficencia con sentimientos patrióticos, con lo cual se entiende que la forma de las mujeres de mostrarse heroicas y de hacer Historia al igual que lo han hecho los hombres a lo largo del tiempo, sería a través de esos actos de bondad.

³¹¹ “La abnegación de la mujer mexicana”, *El Imparcial. Diario Ilustrado de la mañana*, 23 de abril de 1914, p. 1.

³¹² *Id.*

Conclusiones del capítulo

Con el desarrollo anterior, observamos que las manifestaciones para brindar auxilio ante la situación crítica en la Ciudad de México, no fueron nulas ni mínimas, como se ha pensado; no obstante, no se trató de organizaciones con existencia previa ni experiencia recorrida, sino que fueron manifestaciones espontáneas y efímeras ante el panorama de emergencia. Aquello no significa que no conocieran o incluso hayan formado parte de las agrupaciones a lo largo del porfiriato, ya que se trató del mismo sector social.

Además, fue notoria la preponderancia de proyectos y una mayor visibilización de los mismos y no de los resultados; consideramos que pudo ser debido a la búsqueda de una mayor integración de voluntarios y donantes para llegar a más gente necesitada, o bien, tratarse de un interés de reconocimiento político y afianzamiento social como clase superior, al igual de dar a conocer los nombres de los individuos “caritativos” y su presencia familiar. Al ser las propuestas de las cuales se tiene mayor información, no dejamos de cuestionar si en realidad se llevaron a cabo y brindaron el auxilio pretendido, como son desconocidas las fuentes para evaluar esa parte, no podemos más que suponer que fueron llevadas a cabo; de ser así, este tipo de organizaciones fueron un contrapeso para un problema social que no podía resolver en su totalidad el gobierno revolucionario porque sus prioridades eran otras. Por ello, aunque estas muestras no fueran desinteresadas, no podemos desacreditarlas, ya que mostraron una organización y pudieron garantizar el alivio de personas en ciertos momentos de todo el año en el cual la ciudad padeció por diversas razones.

De mismo modo, podemos ver los límites que mantuvieron dichas obras de caridad, no les era posible llegar a todos los pobres y hambrientos de la capital. Además, como mencionamos en el primer capítulo, la epidemia de tifo convivió directamente con este episodio de escasez de productos de primera necesidad, muchos estudios señalan al hambre como el principal factor para una mayor propagación de dicha enfermedad; en los casos aquí mencionados, en ningún momento se menciona a ese sector de la población enfermo, el cual también padeció y se encontraba en vulnerabilidad. Es decir, podemos pensar en una ayuda condicionada: hacer algunos donativos de dinero o en alimentos no comprometía de padecer hambre, pero quizá acercarse a los enfermos pudiera poner en riesgo la propia salud. Y aunque hubo voluntarios para ofrecer servicios en la Cruz Roja y Cruz Blanca, se referían específicamente a los heridos de guerra. No podemos exigirles a los sujetos históricos haber actuado de otra manera, pero sí podemos repensar en porqué unas formas y otras no, en específico partiendo de su propio discurso de socorrer al desvalido. Las ausencias en brindar ayuda al sector enfermo evidencia los límites de la misma y en la utilidad práctica de auxiliar a algunos y otros no.

La caridad, al menos como se entendía para este periodo, sólo era posible de ser articulada entre las clases altas y pudientes, ya que no tenían carencias y disponían de tiempo para organizarse. Ante ello, vemos una mayor participación femenina por la aceptación social en la cual la mujer era quien veía por otros, además de encontrarse más tiempo en casa y podía disponer de él para otras actividades. En tanto a la organización de las féminas, observamos también que la

Unión de Damas Católicas Mexicanas se encontraba activa para este periodo (fue fundada en 1912), en prensa anunciaban sus reuniones y sabemos que en años posteriores, principalmente en la década de 1920, fungieron como organización altruista; entre 1914 y 1915 no se ha encontrado acción por parte de esa unión y en los estudios históricos sobre ellas, se entiende que fueron “actividades limitadas” las que realizaron. ¿Dónde estuvo la UDCM entre 1914 y 1915?

Finalmente, consideramos que la actuación en grupo pareció más adecuada que de manera individual ayudar a otros. Dichas uniones se dieron bajo un objetivo en común entre personas de un estrato social similar, a su vez compartían valores, costumbres e intereses; reconocían y pretendían mantener la estructura jerárquica entre los capitalinos heredada desde el siglo pasado; construyó lazos de sociabilidad específicos y contribuyó a una modernización del sistema de beneficencia con sus propias formas de respuesta social ante la escasez.

CONSIDERACIONES FINALES

La realización de esta tesis nos situó ante un panorama de conflicto en la Ciudad de México en margen de una guerra civil: la Revolución Mexicana. Pudimos analizar desde una arista distinta los logros políticos y militares en cuanto a la materialización dentro de un espacio definido, es este caso la capital del país la cual guardó características exclusivas por el desarrollo que alcanzó durante el porfiriato. La crisis de escasez de productos de primera necesidad asoló a toda la población capitalina pero las diferencias económicas, sociales y espaciales distinguieron las experiencias y respuestas en torno a ella.

Estudiar las distintas respuestas permitió entender las diferentes formas de vivir, adaptarse y hacer frente a un conflicto del que no todos eran causantes pero sí participantes. Los factores de la crisis fueron distintos debido a la guerra, e intervinieron en varios aspectos como la alimentación y la salud, cambió con lo que se tenía aprendido hasta el momento y permitió la actuación de mecanismos diversos.

Por un lado, vimos que los objetivos de las diferentes facciones revolucionarias se encontraban depositados en la guerra, en los frentes militares y políticos, y si bien no eran indiferentes ante los conflictos sociales y económicos, no era la prioridad, además de no contar con la estabilidad y liquidez, de todo tipo, requeridas para dar solución. El ambiente de hambre, necesidad y enfermedad de los sectores bajos de la capital facilitaron que las clases altas se involucraran y emprendieran acciones para mitigar las necesidades de aquellos que identificaron

como afectados, con límites e intereses en torno a quiénes, cómo, cuándo y dónde socorrer o no. En la mayoría de sus contribuciones procuraron dar parte a la institución municipal o a la prensa para que fueran testigos de dicha ayuda, a modo de dejar rastro de sus bienintencionados actos y del lugar social y económico superior que les permitió a un grupo delimitado de la ciudad hacerlo; no obstante, no por ello vale la pena descalificarlas, seguramente fueron de gran alivio para los beneficiarios. Al contrario, nos atrevemos a pensar que hubo algunas otras respuestas de auxilio que no fueron declaradas ante ningún intermediario, pero motivadas por la misma intención de socorrer al necesitado.

En ese sentido fueron las mujeres quienes mostraron una mayor solidez a la hora de realizar acciones benéficas, debido a una feminización de la caridad, de los cuidados al enfermo y alimentar al hambriento que fueron depositados en la figura femenina, además de una mayor disponibilidad de tiempo. Se azuzaba, además a motivaciones cristianas que valdría la pena realizar una revisión desde las respuestas de la Iglesia Católica a este conflicto, ya que si bien se encontraba activa, en concreto la Unión de Damas Católicas Mexicanas, hasta ahora no fue posible encontrarles el rastro y los estudios a su organización se encuentran en décadas posteriores.

La prensa fue un actor importante para definir y dar a conocer las medidas emprendidas por las facciones revolucionarias y por particulares, quienes recurrieron para promocionarse pero también legitimarse. En ella se produjo la creación de “buenos” y “malos” ante la crisis. En específico, los periódicos con una expresa posición política fungieron como propaganda en pro de sus simpatizantes.

Los diarios con tinte constitucionalista en la Ciudad de México construyeron una responsabilidad directa de la crisis de carestía y escasez hacia los comerciantes, y Álvaro Obregón los reprendió severamente durante sus estancias en la capital, a través de impuestos y amenazas impuso negociaciones y limitaciones al grupo comercial. Si bien no fueron dirigidas en específico a los españoles, se vieron agraviados, ya que el porcentaje mayor de comerciantes de abarrotes al por mayor y al por menor eran de dicha nacionalidad; por ello, consideramos que en concreto las represalias a los extranjeros, en este conflicto, no fueron motivadas por su nacionalidad, sino por tratarse de un grupo poderoso económicamente.

El caso de las epidemias que convivieron con la escasez de alimentos en la ciudad, fueron un factor de muertes considerable en la región. Los estudios de éstas señalan como punto de vulnerabilidad y propensión a ellas a los sectores desnutridos y mal alimentados, quienes en su mayoría fueron los sectores medios y bajos de la sociedad capitalina. Pese a haber una relación directa entre alimentación y enfermedad, no fueron los infectados de principal atención por los grupos caritativos, posiblemente por el temor a un contagio o simple desinterés. Mientras que para las autoridades gubernamentales sólo fue posible solucionar hasta el establecimiento definitivo del constitucionalismo en agosto de 1915.

Para la presente tesis fue importante analizar algunas de las respuestas e interacciones humanas y sociales ante un momento de crisis en medio de una guerra, lo cual permite un análisis más cercano a los sujetos históricos que lo viven y padecen. Creemos conveniente analizar estas formas para intentar explicar el funcionamiento de una sociedad en un lugar y tiempo determinados, a

través de sus acciones, intereses, necesidades y motivaciones. Finalmente, encontramos necesario explicar desde el presente cómo las personas reaccionamos y hacemos frente a conflictos sociales y salubres, intentando adaptarnos y fomentando estrategias de supervivencia para mantener ciertos niveles y formas de vida aunadas a las múltiples experiencias posibles. Fue evidente que en momentos coyunturales en los que la sociedad padece, algunas necesidades, preocupaciones y el lugar social se convierten en un lujo o un riesgo.

ÍNDICE DE MAPAS

- Mapa 1.** División de la Ciudad de México por cuarteles, 1915. “Plano de la Ciudad de México”, 1915, Autor desconocido, Grabado con acabado en tinta, Col. Museo de la Ciudad de México, Secretaría de Cultura, Gobierno del Distrito Federal”, Exposición "Arquitectura en México 1900-2010", Palacio de Cultura Banamex (Palacio de Iturbide), Diciembre de 2013 - julio de 2014, tomado de <https://www.flickr.com/photos/laapmx/15413793761/> 34
- Mapa 2.** Mapa de la Ciudad de México. Fuente: Gustavo Casasola, Seis años de Historia Gráfica de México, v. 2, México, editorial Gustavo Casasola, 1976, p. 1077. 34

ÍNDICE DE CUADROS

- Cuadro 1.** Cambio en los precios de productos de primera necesidad 53
- Cuadro 2.** Presupuesto semanal de la familia 59

ÍNDICE DE IMÁGENES

- Imagen 1.** Mujeres aguardan en fila para conseguir artículos de primera necesidad, 1915. Casasola. Sinafo-INAH. Secretaría de Cultura. Número de inventario: 6348. Tomada de Francisco Ramírez Plancarte, *La ciudad de México durante la revolución constitucionalista*, presentación de Jesús González Schmal, Ciudad de México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Autoridad del Centro Histórico de la Ciudad de México, 2016, p. 521. 56
- Imagen 2.** Año del hambre, Ciudad de México, mayo de 1915. Colección Museo de la Revolución Mexicana. Tomada de María Eugenia Beltrán Rabadán, “La epidemia de tifo en la ciudad de México en 1915”, tesis de licenciatura en historia, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, p. 4457
- Imagen 3.** El comercio se vio obligado a cerrar sus establecimientos al no poder pagar el impuesto que se le exigía. Gustavo Casasola, *Historia Gráfica de la Revolución Mexicana, 1900-1970*, t. 3, México, Trillas, 1973 74
- Imagen 4.** “Manos piadosas distribuyeron entre los pobres ropa, dulces y juguetes”, *El País. Diario Católico*, 5 de enero de 1914, p. 1. Extraída a través de la Hemeroteca Nacional Digital de México, <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558a371b7d1ed64f16d3336e9?intPagina=1&tipo=pagina&palabras=piadosas&anio=1914&mes=01&dia=05&butlr=lr>112

FONDOS CONSULTADOS

AHCM: Archivo Histórico de la Ciudad de México

AGN: Archivo General de la Nación

HNM: Hemeroteca Nacional de México

HNDM: Hemeroteca Nacional Digital de México

BIBLIOGRAFÍA

Agostoni, Claudia, *Monuments of progress: modernization and public health in Mexico City, 1876-1910*, Calgary, Alberta, Canada: University of Calgary Press; Boulder, U.S.A: University Press of Colorado; México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2003, 228 p.

Agulhon, Maurice, *El círculo burgués. La sociabilidad en Francia, 1810-1848*, traducción de Margarita Polo, 1a. ed., Buenos Aires, Argentina, Siglo XXI Editores, 2009, 207 p.

Ángeles, Felipe, Martha Beatriz Loyo, et. al., *El triunfo del Constitucionalismo, México*, INEHRM, 2020, edición en formato electrónico, 169 p.

Arrom, Silvia Marina, "Las Señoras de la Caridad: pioneras olvidadas de la asistencia social en México, 1863-1910", en *Historia Mexicana*, El Colegio de México, v. 57, n. 2, 2007, pp. 445-490.

_____, *Voluntarios por una causa: género, fe y caridad en México desde la Reforma hasta la Revolución*, traducción de Stella Mastrangelo, Ciudad de México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social, 2017, 342 p.

Ávila Espinosa, Felipe Arturo, "La Ciudad de México ante la ocupación de las fuerzas villistas y zapatistas. Diciembre de 1914-junio de 1915", en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea*, v. 14, doc. 186, México, UNAM: IIH,

1991. Consultado en <http://www.historicas.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc14/183.html>
- _____, *Las corrientes revolucionarias y la Soberana Convención*, México, INEHRM, El Colegio de México, 2014, 520 p.
- Azpeitia, Hugo, "Hambre y revolución: Ciudad de México, 1915", tesis de doctorado en Sociología, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 2004, 464 p.
- Barbosa, Mario, "Capacitación y posición social de los empleados públicos de la Ciudad de México a comienzos del siglo XX", en *Historia Mexicana*, El Colegio de México, v. 68, n. 2, octubre-diciembre 2018, pp. 747-783.
- _____, "La clase media en la Ciudad de México entre el Porfiriato y la Revolución", *Revista Oficio de Historia e Interdisciplina*, n. 10, ene-jun 2020, pp. 9-23.
- _____, "Rumbos de comercio en las calles: fragmentación espacial en la Ciudad de México a comienzos del siglo XX", en *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y Ciencias Sociales*, Barcelona, Universidad de Barcelona, v. X, n. 218, agosto de 2006.
- Barceló Rojas, Daniel A. (est. y comp.), *Distrito Federal. Revolución y Constitución en las entidades federativas*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2016, 260 p.
- Barragán Rodríguez, Juan, *Historia del ejército y de la revolución constitucionalistas*, México, INEHRM, 2013, 3 t.
- Barrera Fuentes, Florencio (int. y notas), *Crónicas y debates de las sesiones de la Soberana Convención Revolucionaria*, México, INEHRM, 2014. 3 t.
- Basurto, Jorge, *La crisis económica en la Revolución Mexicana y sus repercusiones sociales (1913-1917)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México: Instituto de Investigaciones Sociales, 2010, 536 p.
- Bátiz Vázquez, José Antonio, "Los billetes de Carranza. Opción de financiamiento creativa y sustantiva" en Leonor Ludlow (coord.), *El sustento económico de las revoluciones en México*, México, Instituto de Investigaciones Históricas: Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, pp. 169-180.

- Bazant, Jan, "La Revolución y la reconstrucción (1911-1927)" en Enrique Cárdenas (comp.), *Historia Económica de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989, v. 6.
- Beltrán Rabadán, María Eugenia, "La epidemia de tifo en la ciudad de México en 1915", tesis de licenciatura en historia, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010, 121 p.
- _____, "La epidemia de tifo en la ciudad de México en 1915" en América Molina del Villar, et. al. (coords.), *El miedo a morir. Endemias, epidemias y pandemias en México: análisis de larga duración*, México, Instituto de Investigaciones "José María Luis Mora", 2013, pp. 161-180.
- Carrillo, Ana María, "Del miedo a la enfermedad al miedo a los pobres: la lucha contra el tifo en el México Porfirista" en Elisa Speckman Guerra, et. al. (coords.), *Los miedos en la Historia*, México, El Colegio de México-UNAM, 2009, pp. 113-148.
- Cerdá, Juan Manuel, Gloria Guadarrama, María Dolores Lorenzo y Beatriz Moreyra (coords.), *El auxilio en las ciudades. Instituciones, actores y modelos de protección social. Argentina y México. Siglos XIX y XX*, Zinacantepec, México: Córdoba, Argentina, El Colegio Mexiquense, A.C.; Centro de Estudios Históricos, "Prof. Carlos S.A. Segreti", 2015, 503 p.
- Crespo Reyes, Sofia, "Entre la vida parroquial y la militancia política. El espacio urbano para la Unión de Damas Católicas, 1912-1930", en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, n. 58, julio-diciembre 2019, pp. 195-228.
- _____, "La Unión de Damas Católicas Mexicanas. Una organización de derecha en la Ciudad de México (1912-1930)", en *CON-TEMPORÁNEA. Toda la historia en el presente*, v. 5, n. 9, enero-junio de 2018, 14 p. [Disponible en línea https://con-temporanea.inah.gob.mx/del_oficio/sofia_crespo_num9]
- Espejo López, Edith, "La Ciudad de México en la Revolución Mexicana. El año del hambre 1915", tesina de licenciatura en Historia, Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa: División de Ciencias Sociales y Humanidades, 1998, 115 p.

- Figuroa Domenech, J., *Guía general descriptiva de la República Mexicana: Historia, Geografía, Estadística, etc. con triple directorio del comercio y la industria, autoridades, oficinas públicas, abogados, médicos, hacendados, correos, telégrafos y ferrocarriles*, t. 1, Distrito Federal, México/Barcelona, 1899.
- Forment, Carlos A., *Democracy in Latin America, 1760-1900*, Chicago: University of Chicago Press, 2003, v. 1.
- Fujigaki Cruz, Esperanza, "Monometalismo y bimetalismo en la Revolución mexicana. La estabilización monetaria a debate", en Leonor Ludlow y María Eugenia Romero Sotelo (coords.), *Temas a debate. Moneda y banca en México, 1884-1954*, México, Universidad Nacional Autónoma de México: Instituto de Investigaciones Históricas – Facultad de Economía, 2006, pp. 203-252.
- Galván Rivera, Mariano, *Colección de las efemerides publicadas en el calendario del más antiguo Galván: desde su fundación hasta el año de 1987*, 3ª. ed., México: Murguia, 1987, 1128 p.
- Garciadiego, Javier, "La prensa durante la Revolución Mexicana", en Aurora Cano Andaluz (coord.), *Las publicaciones periódicas y la Historia de México (Ciclo de conferencias)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1995, pp. 71-88.
- _____ (comp.), *La Revolución Mexicana. Crónicas, documentos, planes y testimonios*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2005, 412 p.
- Gayón Córdova, María, "Condiciones de vida y de trabajo en la ciudad de México en el siglo XIX", en *Cuaderno de Trabajo*, México: Distrito Federal, Instituto Nacional de Antropología e Historia, n. 53, 1988, 153 p.
- Gómez Galvarriato, Aurora y Aldo Musacchio, *Un nuevo índice de precios para México, 1886-1930*, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C., 1998, 43 p.
- González, Pablo, *Informe que el general de división, Pablo González, rinde al C. Venustiano Carranza sobre su gestión en la parte administrativa, como*

general en jefe del Cuerpo de ejército de Oriente y con motivo de la recuperación y ocupación de la ciudad de México y poblaciones cercanas, México: J. Chavez, 1915, 79 p.

González Navarro, Moisés, *La pobreza en México*, México, El Colegio de México, 1985, 494 p.

_____, *Población y sociedad en México (1900-1970)*, t. 1, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México, 1974.

Gortari, Hira de, “¿Un modelo de urbanización? La ciudad de México de finales de siglo XIX”, en *Secuencia*, México, 1987, pp. 42-52.

Guadarrama, Gloria, “La gestión de la asistencia: organizaciones, gobierno y sociedad”, en Juan Manuel Cerdá, Gloria Guadarrama, María Dolores Lorenzo y Beatriz Moreyra (coords.), *El auxilio en las ciudades. Instituciones, actores y modelos de protección social. Argentina y México. Siglos XIX y XX*, Zinacantepec, México: Córdoba, Argentina, El Colegio Mexiquense, A.C.; Centro de Estudios Históricos, "Prof. Carlos S.A. Segreti", 2015, pp. 139-141.

_____ y Paolo Riguzzi, “La trayectoria legislativa de la Beneficencia Privada en México, del Porfiriato hasta mediados del siglo XX: cambio institucional y gobernanza”, en Juan Manuel Cerdá, Gloria Guadarrama, María Dolores Lorenzo y Beatriz Moreyra (coords.), *El auxilio en las ciudades. Instituciones, actores y modelos de protección social. Argentina y México. Siglos XIX y XX*, Zinacantepec, México: Córdoba, Argentina, El Colegio Mexiquense, A.C.; Centro de Estudios Históricos, "Prof. Carlos S.A. Segreti", 2015, pp. 25-52.

Knight, Alan, *La Revolución mexicana. Del Porfiriato al nuevo régimen constitucional*, traducción de Luis Cortés Bargalló, 1ª. ed. electrónica, México, Fondo de Cultura Económica, 2012, 1405 p.

Loaeza, Soledad, “El papel político de las clases medias en el México contemporáneo”, *Revista Mexicana de Sociología*, v. 45, n. 2, abr-jun. 1983, pp. 407-439.

- López Huerta, Cecilia, “El crecimiento de la ciudad de México durante el porfiriato. 1877-1910”, tesis de licenciatura en Historia, México, Universidad Autónoma Metropolitana: Unidad Iztapalapa, 2001, 83 p.
- López Rosado, Diego, *Historia del abasto de productos alimenticios en la ciudad de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988, 583 p.
- Lorenzo Río, María Dolores “Los indigentes ante la asistencia pública. Una estrategia para sobrevivir en la Ciudad de México, 1887-1905”, *Historia Mexicana*, v. LXII, n. 1, julio-sept. 2012, pp. 195-247.
- _____, “‘Una ojeada a la indigencia’. Los pobres y los proyectos asistenciales a finales del siglo xix en la ciudad de México”, en Jorge Villalobos Grzywobics (ed.), *Filantropía y acción solidaria en la historia de México*, México, Centro Mexicano para la Filantropía A. C., 2009, pp. 87-117.
- MacGregor, Josefina, *Del porfiriato y la revolución: antología*, México, El Colegio de México, 2015, 551 p.
- _____, *Revolución y diplomacia: México y España 1913-1917*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones en México, 2002, 487 p.
- Martínez Delgado, Gerardo, *La experiencia urbana: Aguascalientes y su abasto en el siglo XX*, Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora; Aguascalientes, Ags.: Universidad Autónoma de Aguascalientes; Guanajuato, Gto.: Universidad de Guanajuato, 2017, 534 p.
- McMichael Reese, Carol, “The urban development of Mexico City, 1850-1930” en Arturo Almandoz (ed.), *Planning Latin America’s Capital Cities, 1850-1950*, Routledge 11 New Fetter Lane, London, 2002, pp. 139-169.
- Méndez Lara, Francisco Iván, “¿Una querrela silenciosa? La guerra de papel en el inicio de la lucha de facciones: El caso carrancista (agosto-diciembre de 1914)”, en *Letras Históricas*, n. 10, primavera-verano 2014, pp. 115-148.
- _____, “Venustiano Carranza y la prensa. Un panorama periodístico, 1913-1919”, en *Caleidoscopio*, no. 35/36, julio-diciembre 2016: enero-junio 2017, pp. 103-143.

- Miranda Pacheco, Sergio, "Los gobiernos de la Revolución y la problemática municipal en el Distrito Federal, 1912-1917", en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, n. 28, jul-dic 2004, pp. 77-129.
- Molina del Villar, América, "De la incertidumbre social y política a la enfermedad: el tifo, la viruela y la escarlatina en la ciudad de México, 1911-1914" en América Molina del Villar, *et. al.* (coords.), *El miedo a morir. Endemias, epidemias y pandemias en México: análisis de larga duración*, México, Instituto de Investigaciones "José María Luis Mora", 2013, pp. 127-160.
- _____, "El tifo en la ciudad de México en tiempos de la Revolución Mexicana, 1913-1916", en *Historia Mexicana*, v. 64, n. 3, enero-marzo 2015, pp. 1163-1247.
- _____, *Guerra, tifo y cerco sanitario en la ciudad de México, 1911-1917*, México, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, 2016, 540 p.
- _____, "Vivir en la orfandad, pobreza y hacinamiento. Los asilos constitucionalistas y las condiciones de vida y salud de los niños en la ciudad de México, 1915-1918", en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, n. 55, enero-junio 2018, pp. 195-242.
- Moreno Toscano, Alejandra, "Cambio en los patrones de urbanización en México, 1810-1910", en *Historia Mexicana*, v. XXII, n. 2, octubre-diciembre 1972, pp. 160-187.
- _____, "La crisis de 1915", en *Nexos*, febrero de 1985. Consultado en https://www.nexos.com.mx/?p=4453&fbclid=IwAR3r8fjXTB5hhMcSAh_AM1unG4dmdiZ5Z1DbOFBFGM5lgZgkdxW_zcr2NCE
- Mullainathan, Sendhil y Eldar Shafir, *Escasez, ¿Por qué tener poco significa tanto?*, México, Fondo de Cultura Económica, 2016, formato ePub.
- Nuevo Diccionario Histórico del Español*, Real Academia Española - Diccionario histórico de la lengua española (1933-1936).
- O'Dogherty, Laura, "Restaurarlo todo en Cristo; Unión de Damas Católicas Mexicanas, 1920-1926", en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de

- Investigaciones Históricas, v. 14, 1991, p. 129-158. [Disponible en <http://www.historicas.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc14/184.html#nf1>]
- Obregón, Álvaro, *Ocho mil kilometros en campaña: Relación de las acciones de armas, efectuadas en más de veinte estados de la republica durante un periodo de cuatro años*, 2 v., México, Editorial del Valle de México, 1980, v. 2.
- Ochoa, Enrique C., *Feeding Mexico, The political uses of food since 1910*, United States of America, Scholarly Resources Inc., 2000, 267 p.
- Pani, Alberto J., *La Higiene en México*, México, Imprenta J. Ballescá, 1916, 274 p.
- Pérez Herrero, Pedro, "Algunas hipótesis de trabajo sobre la inmigración española a México: los comerciantes", en Clara E. Lida (ed.), *Tres aspectos de la presencia española en México durante el porfiriato*, México, El Colegio de México, 1981, pp. 103-173.
- Pérez Montfort Ricardo, (cood. gral.), *Cien años de prevención y promoción de la salud pública en México, 1910-2010. Historia en imágenes*, México, Secretaría de Salud, CIESAS, 2010, 245 p.
- Quiroz, Enriqueta, "Vivir de un salario: el costo del consumo doméstico" en Alicia Salmerón y Fernando Aguayo (coords.), *Instantáneas de la ciudad de México: un álbum de 1883-1884*, 2 v., México, Instituto de Investigaciones "José María Luis Mora"-Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa, 2003, v. 1, pp. 119-136.
- Ramírez Plancarte, Francisco, *La ciudad de México durante la revolución constitucionalista*, presentación de Jesús González Schmal, Ciudad de México, Secretaría de Cultura, INEHRM, Autoridad del Centro Histórico de la Ciudad de México, 2016, 672 p.
- Rodríguez Kuri, Ariel, "Desabasto, hambre y respuesta política, 1915", en Carlos Illades y Ariel Rodríguez Kuri (comps.), *Instituciones y ciudad. Ocho estudios históricos sobre la ciudad de México*, México, Colección Sábado Distrito Federal, Ediciones ¡UnióS!, 2000, pp. 133-164.
- _____, "El año cero: el Ayuntamiento de México y las facciones revolucionarias (agosto 1914-agosto 1915)" en Carlos Illades y Ariel Rodriguez Kuri,

- (comps.), *Ciudad de Mexico: instituciones, actores sociales y conflicto político, 1774-1931*, Zamora, Mich., Colegio de Michoacan: UAM, 1996, pp. 191-219.
- _____, *Historia del desasosiego: la revolución en la ciudad de México, 1911-1922*, México, El Colegio de México, 2010, 228 p.
- _____, *La experiencia olvidada: el Ayuntamiento de México: política y gobierno: 1876-1912*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos: UAM Azcapotzalco, 1996, 304 p.
- _____ y María Eugenia Terrones, "Militarización, guerra y geopolítica: el caso de la ciudad de México en la Revolución", en *Relaciones*, v. XXI, n. 84, otoño 2000, pp. 177-224.
- Schell, Patience A., "Of the sublime mission of mothers of families: The Union of Mexican Catholic Ladies in Revolutionary Mexico", en Stephanie Evaline Mitchell y Patience Alexandra Schell (eds.), *The Women's Revolution in Mexico, 1910-1953*, United States of America, Rowman & Littlefield Publishers, 2006, pp. 99-123.
- Taracena, Alfonso, *La verdadera Revolución Mexicana: 1912-1914*, 2ª. ed., México, Porrúa, 1991, 487 p.
- _____, *La verdadera Revolución Mexicana: 1915-1917*, 2ª. ed., México, Porrúa, 1992, 429 p.
- Torres Aguilar, Morelos, "La ciudad de México en 1915: aflicción, hambre y cultura", en Daniar Chávez y Fernando Curiel (coords.), *Ciudades generacionales*, México, UNAM: Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2017, pp. 85-98.
- Ulloa, Bertha, *Historia de la Revolución Mexicana. Periodo 1914-1917. La Revolución Escindida*, México, El Colegio de México, 1979, 178 p.
- Urbina Sebastián, Edgar, "Entrada de las fuerzas constitucionalistas a la Ciudad de México", en Felipe Ángeles, Martha Beatriz Loyo, et. al., *El triunfo del Constitucionalismo*, México, INEHRM, 2020, edición en formato electrónico, pp. 159-167.

Vargas Sánchez, Eduardo, “La ciudad de México de 1900 a 1920”, en Alicia Olivera Sedano (coord.), *Mi pueblo durante la Revolución*, v. 1, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2010.

Vocabulario de la Economía - Nomenclatura y principales conceptos de economía (editado: 5-11-2007), consultado en <https://www.e-torredebabel.com/Economia/diccionario-economia/carestia-V-E.htm#:~:text=Es%20el%20subido%20precio%20de,y%20proviene%20de%20la%20escasez.&text=%E2%80%94%20lo%20que%20tiene%20la%20privaci%C3%B3n%20y%20miseria>

Womack, John, “The Mexican Economy During the Revolution, 1910-1920: Historiography and Analysis”, en *Marxist Perspectives*, 1978, v. I, n. 4, pp. 80-123.